



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 24 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15098 // Precio 10 pesos

Concluye en la capital tercera ronda de negociaciones

Sin cambios, avanza el T-MEC; no dañan a México aranceles: SE

● Reportan conciliación en acero y aluminio; las reuniones continuarán en EU en septiembre

● Pese al anuncio de Trump sobre tarifas, nuestro país seguirá igual, señala Ebrard

● Exentas, 85% de las exportaciones gracias al tratado; ventas restantes ya pagaban cuota de 10%

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ, BRAULIO CARBAJAL, REDACCIÓN, REUTERS Y AFP / P 15 Y 16

Durante junio, récord del ICE en arrestos de migrantes; sumaron 43 mil 138

● Aumentan las violaciones a los derechos y las muertes de extranjeros bajo custodia o en persecuciones

● Asciende a 65 mil 765 la cifra de reclusos en centros de la agencia

D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES / P 23

Sancionan el Tesoro y la UIF a 55 personas y empresas ligadas al cártel de Jalisco

● Entre ellas está el hijastro de *El Mencho*, nuevo líder del grupo

DORA VILLANUEVA / P 5

“Logramos acuerdos con Greer”



▲ La Presidenta recibió ayer en Palacio Nacional al representante comercial estadounidense, quien le agradeció su “liderazgo y compromiso”. Antes, en su conferencia mañanera, Sheinbaum rechazó que la seguridad fronteriza y el

tratado de aguas fueran temas a tratar en la conversación con Jamieson Greer, pues estos rubros se analizarán en otras mesas de coordinación que hay con Estados Unidos y en esta ocasión únicamente se hablaría del T-MEC. Foto Presidencia

Cinco permanecerán en el penal de El Altiplano

Vinculan a proceso a Ruffo y siete más por el huachicol ferroviario

● Dos se quedarán en prisión domiciliaria debido a sus enfermedades y una mujer, en el Cereso de Neza Sur

● Al menos siete ex gobernadores y un ex presidente, todos panistas, exigen la liberación de su correligionario

● Definen hoy en Guadalajara su plan de protestas

I. DÁVILA Y J. C. PARTIDA, CORRESPONSALES, C. ARELLANO Y G. CASTILLO / P 3 Y 4

Reporte para la primera quincena de julio

Cae inflación a 3.1% anual, la menor desde 2020: Inegi

● Suma cuatro meses seguidos a la baja; el descenso en los precios de jitomate, chile serrano y aguacate, la razón

CLARA ZEPEDA / P 17



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández
Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15098, 24 de julio de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 24 de julio de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Aranceles para la guerra

El gobierno de Donald Trump anunció que entrarán en vigor aranceles de entre 10 y 12.5 por ciento a un grupo de 60 países a los que señala de no emprender acciones suficientes contra el trabajo forzado. Es necesario plantear varias consideraciones para entender el significado y alcance del anuncio. En primer lugar, no se trata de tarifas adicionales a las ya existentes, sino que rempazan a las previas como parte de un cálculo del trumpismo en que el mecanismo usado para implementar los nuevos gravámenes será más difícil de desafiar en tribunales y estará menos expuesto a reveses judiciales como los que padeció su herramienta favorita, la cual le permitía imponer aranceles ilimitados antes de que la Suprema Corte estadounidense estableciera que carecía de fundamento legal para aplicarla.

Por otro lado, es importante decir que no implica un señalamiento sobre la existencia de trabajo forzado en México y, en realidad,

no tiene que ver en absoluto con la explotación laboral. Su base es la Ley de Prevención del Trabajo Forzoso Uigur (UFLPA), una norma de 2022 que etiqueta a todos los bienes producidos en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang, China, como fabricados con trabajo forzado y prohíbe su entrada a Estados Unidos. Para poner en marcha el veto no se requiere ninguna prueba de la existencia de malas prácticas laborales, sólo que un producto contenga algún componente de esa región o de cualquier entidad que Washington decida meter a una lista negra arbitraria. Es decir, forma parte de la guerra comercial con que Estados Unidos busca frenar su declive ante el ascenso chino, y se castiga a otros países por no seguir con suficiente entusiasmo las directrices geopolíticas de la Casa Blanca.

La misma administración republicana dejó claro que los derechos de los trabajadores son un pretexto sustituible por cualquier otro que sirva a sus intereses. En una llamada con periodistas previa al anuncio de la oficina del

Representante Comercial, altos funcionarios dijeron que “el presidente no permitirá que su política comercial y sus objetivos generales se vean socavados simplemente porque una herramienta puede estar limitada por un tribunal u otra cosa”, y “el verdadero mensaje aquí que todos deben entender es que el presidente siempre va a utilizar las herramientas a su disposición para lograr sus objetivos de política comercial”.

Por último, la continuidad de los aranceles debe analizarse en el contexto de la guerra que Donald Trump está librando —y perdiendo— en Irán, para la cual acaba de solicitar al Congreso una asignación de 95 mil millones de dólares, adicionales al billón (millón de millones) que ya se le entregó en el presupuesto militar de este año, y al billón y medio que pedirá para 2027. Mientras nadie le ponga freno, el magnate seguirá dislocando las cadenas de suministro globales y encajando a los consumidores de su país el costo de sus desastres bélicos.

EL CORREO ILUSTRADO



Sobre el respaldo a Sheinbaum, “faro de luz en la oscuridad”

Esto es clavar en momento. La izquierda parlamentaria española se suelta la cabellera. Tal es el acto de legisladores, encabezados por la vocera de Comisión de Política Internacional del Congreso, Luisa García, de respaldo y solidaridad a pueblos amenazados por Donald Trump y la ultraderecha, sobre todo de América Latina y el Caribe, en concreto con la presidenta Claudia Sheinbaum, definida como “faro de luz en la oscuridad a mitad de camino del mundo”.

Esto indica, más allá de un discurso, un grito en pleno silencio del pismo, sobre todo de la izquierda social anquilosada en autoignominia del objetivo: las masas.

Sí, el buen revolucionario por casa empieza, y exige recuperar y reactivar las capacidades científico-histórico-revolucionarias, enfocar todas las baterías al enemigo de clase, la ultraderecha fascista y el priatismo.

Es tirar a matar a su bastión principal: los medios tradicionales, televisión, radio y redes sociales. Así, se cobra autoridad y a las demandas y exigencias superjustas se incorporan propuestas técnico-estructurales al gobierno actual para hacer eco del casi implorante progresismo mundial.

Tenemos en mano la estafeta histórica, pero primero hay que rebasar al enemigo de clase y luego al Estado. Y si nomás fue piropo, un faro de luz no hace revolución, pero qué tal un cometa. Y va. Ismael Cano Moreno

Precisión a carta sobre los Juegos Olímpicos de 1936 en Alemania

Con relación a la carta sobre los Juegos Olímpicos de 1936 publicada el 21 de julio, me permito compartirle la realidad de lo que sucedió en esa ocasión en Berlín, Alemania.

Adolf Hitler nunca le colocó ninguna medalla a Jesse Owens. En dicha competición, el presidente del Comité Olímpico Internacional, Henri de Baillet-Latour, prohibió al líder nazi felicitar personalmente a los atletas. Hitler optó por no saludar a ningún ganador, incluido Owens, para evitar homenajear a deportistas negros o de otras nacionalidades. Reciba un cordial saludo.

Manuel Peñafiel

Solicita la liberación de Jesús Plácido Galindo, integrante del Cipog-EZ

La excelente nota de Sergio Ocampo Arista, corresponsal de este diario en Chilpancingo, Guerrero, (*La Jornada*, 20/7/26) describe claramente la urgencia de la liberación y del apoyo estatal y federal para Jesús Plácido Galindo, líder del Consejo Indígena y Popular de Guerrero Emiliano Zapata (Cipog-

EZ), quien fue detenido de manera violenta, como si se tratara de un delincuente, el pasado 17 de julio en el municipio de San Marcos, Guerrero.

Jesús Plácido Domingo es un luchador social que ha dedicado su vida a la defensa de la democracia comunitaria, la justicia social y la dignidad de los pueblos. ¡Libertad para Jesús Plácido Galindo! ¡Justicia y democracia para los pueblos originarios!

Francisco Antonio Mercado Calderón

Elogia artículo de Alejandro Svarch

Muy esclarecedora la analogía que establece el doctor Alejandro Svarch en su artículo *Antes del silbato inicial* (19/7/26) entre un campeonato de fútbol y el mercado de los medicamentos. Una pregunta compleja es cómo podemos mejorar las reglas de competencia de un determinado mercado, lo cual se plantea y se explica de forma muy clara.

Agradezco a *La Jornada* por brindar espacios para plantear esta clase de asuntos y que el grueso de la población pueda entenderlos. Omar Orlando Guajardo López

Invitaciones

Obra *Otro musical de amor*

El Centro Cultural El Albergue del Arte, como parte de su programación, invita a las dos funciones de teatro musical con la obra *Otro musical de amor*, de Jesús Lozano y la compañía Cuatro Soles Teatro Reparto: Sole María, Vanika Molina, Frida Shea, Eva Diviany, Tony Gandara, Gi Gomez y Mauricio Delgadillo.

Entre clásicos de José José, Soda Stereo, Julieta Venegas y la contemporánea Silvana Estrada, con músicos en vivo y figuras cumbre de la historia de la literatura, un grupo de amigos que montan *Romeo y Julieta* nos envuelven

en una historia acerca de la complejidad de las heridas que nos habitan, amores imposibles y la urgencia de ser amado.

Funciones especiales hoy y el 31 de julio, a las 20:30 horas en el Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán.

Reservaciones al teléfono 55-5554-6228. Entrada libre

Homenaje a médico republicano

El reconocimiento a José Antonio Palós Palma se realizará mañana a las 12 horas, en el Ateneo Español de la Ciudad de México, ubicado en Hamburgo número 6, colonia Juárez.

Participan: Luis Hernández Navarro, Miguel Ángel Muñoz, Gloria Maldonado Anso, Laura Beatriz Moreno y René Cristóbal García. Entrada libre. Miguel Ángel Muñoz Palós

Marcha por Cuba

Este domingo 26 de julio celebraremos un aniversario más del inicio de la revolución cubana. Invitamos a todas las organizaciones y personas a que nos acompañen a la marcha que partirá a las 11 horas del Hemiciclo a Juárez rumbo a la ex embajada estadounidense, frente al Ángel de la Independencia. Demostremos el apoyo del pueblo mexicano a Cuba. Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba, Asociación de Cubanos Residentes en México y más de 94 organizaciones convocantes

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



A SIETE COACUSADOS TAMBIÉN SE LES VINCULÓ A PROCESO

Tras rejas de alta seguridad, Ruffo enfrentará cargos por *huachicol*

Jueza encuentra pleno sustento en las pruebas presentadas por la FGR contra el ex panista

ISRAEL DÁVILA, GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO
CORRESPONSAL Y REPORTEROS

La jueza Alejandra Ramírez de la Vega, adscrita al Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya de Juárez, estado de México, dictó auto de vinculación a proceso contra el ex gobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel y siete coacusados por los delitos de huachicol ferroviario y delincuencia organizada.

En una audiencia realizada en las instalaciones del Poder Judicial de la Federación (PJF), anexas al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número uno, Altiplano, que duró más de 30 horas, concluyó con la determinación de que seis de los acusados permanezcan en prisión preventiva.

La audiencia, que se llevó a cabo bajo la modalidad de videoconferencia, comenzó la tarde del martes y se extendió hasta las 6 de la mañana de ayer. Tras el último receso, decretado a las 18 horas del miércoles, la jueza se tomó cinco horas para analizar los datos de prueba aportados por el Ministerio Público y los alegatos de los defensores de cada uno de los imputados.

Cerca de la medianoche, la diligencia se reanudó y, durante poco más de tres horas, la jueza explicó las razones por las que dictó la vinculación a proceso. Los abogados de Ruffo Appel y de su socio Ricardo Thompson buscaron infructuosamente que modificara la medida



cautelar para que se les permitiera enfrentar el proceso bajo la modalidad de prisión domiciliaria; sin embargo, la jueza rechazó la petición.

La jueza Ramírez de la Vega consideró que la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) aportó datos de prueba suficientes para vincular a proceso a Ernesto Ruffo Appel, Ricardo Thompson Navarro, José Merino Valdés Cuervo, Juan Hermilo Chávez Rodríguez y Luis Antonio

Barrientos Juárez, quienes permanecerán reclusos en el Altiplano.

En tanto, José María de la Peña Ramos y Guillermo de la Peña Rosales enfrentarán su proceso en prisión domiciliaria debido a los padecimientos que los aquejan.

Adriana Magali Bárcenas Guillén, quien se encuentra interna en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Nezahualcóyotl Sur, continuará en reclusión.

El gobernador de Baja California

durante el periodo 1989-1995 fue detenido el 16 de julio, mientras sus coacusados fueron capturados ese mismo día y durante la madrugada del 17 por la Fiscalía General de la República (FGR), acusados de haber formado parte del entramado en el que la empresa Ingemar es considerada una pieza fundamental para el contrabando ilegal de combustible de Estados Unidos a México.

Para la Femdo, Ruffo Appel y sus presuntos cómplices diseñaron y

◀ Los abogados de Ruffo Appel y de su socio Ricardo Thompson buscaron infructuosamente que modificaran la medida cautelar para que se les permitiera enfrentar el proceso bajo la modalidad de prisión domiciliaria. Foto Chris Noyola/ La Jornada Baja California

ejecutaron un complejo esquema de simulaciones mediante 11 compañías, con el objetivo de introducir al territorio nacional 18 millones 225 mil 657 litros de petrolíferos (diésel y gasolina), transportados en 163 carrotaques.

De acuerdo con la orden de aprehensión, de la cual *La Jornada* tiene copia, esta organización realizó al menos nueve embarques desde Deer Park, la refinería filial de Pemex ubicada en Texas. Desde ese punto trasladó combustible para la empresa Ingemar, de Ernesto Ruffo, como consignataria, y para la compañía Internacional de Fundentes, como destinataria final en México.

Según las investigaciones, la empresa Internacional de Fundentes, una de las compañías involucradas en este caso, cuenta con una averiguación por presuntamente haber falsificado documentos para ingresar al país mayores volúmenes de hidrocarburos de los autorizados, pues recibió cuatro permisos con vigencia de un año para importar 498 millones 520 mil litros de diésel, gasolina regular, gasolina premium y turbosina.

PRIMERO LO PRIMERO ● MAGÚ



Legisladores del *blanquiazul* consideran inmoral el fallo

El Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados calificó de desproporcionada la decisión de mantener en una prisión de alta seguridad al ex gobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel, acusado de delincuencia organizada por presuntamente contrabandear hidrocarburos y evadir el pago de impuestos. “Se necesitaron 36 horas de audiencia para intentar justificar una injusticia”, señaló Kenia López Rabadán, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, al aludir a la larga comparecencia del ex mandatario ante la jueza de control que determinó finalmente vincularlo a proceso.

La legisladora panista insistió en que Ernesto Ruffo es un preso político y afirmó que ello se confirma con la decisión de mantenerlo recluso en el penal de El Altiplano. Consideró inentendible que haya secuestradores, feminicidas, asesinos y políticos corruptos en las calles, mientras las autoridades se atrevieron a mantener al ex gobernador en una cárcel de ese tipo, pues, enfatizó, se trata de un forjador de instituciones democráticas. “No es lógico y no es normal... Me parece inmoral el abuso que se está cometiendo contra Ruffo.”

Georgina Saldierna
y Andrea Becerril

SE CONGELAN CUANDO PUEDEN USARSE PARA DELINQUIR

Cuentas de la hija de Ruffo siguen activas: gabinete de seguridad

Se bloquearon recursos sólo a los investigados por *huachicol*, subraya

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El gabinete de seguridad informó que ni la Fiscalía General de la República (FGR) ni la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) han asegurado las cuentas bancarias a nombre de Verónica Ruffo, hija del ex gobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel, ni existe ninguna petición en ese sentido relacionada con la investigación de *huachicol* fiscal y ferroviario, y la empresa Ingemar, de la cual su padre es accionista mayoritario.

Las autoridades puntualizaron que la solicitud que presentó el Ministerio Público Federal ante la UIF “contempla únicamente a las personas físicas y morales expresamente señaladas en la investigación, entre

las cuales no se encuentra Verónica Ruffo”.

Asimismo, en un comunicado conjunto, las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina-Armada de México y de Seguridad y Protección Ciudadana, así como la FGR y la Guardia Nacional, señalaron que las acciones emprendidas relacionadas con solicitudes de inmovilización de fondos “se sustentan en la existencia de indicios suficientes de riesgo fundado, actual y verificable de que los recursos o bienes vinculados con las personas investigadas pueden utilizarse para la comisión, continuidad o ocultamiento de actividades ilícitas, ser objeto de disposición o transferencia inmediata, o formar parte de circuitos financieros o comerciales relacionados con la delincuencia organizada”.

Se precisa que dichas medidas se solicitan exclusivamente respecto a las personas incluidas en la investigación correspondiente, en este caso, Ernesto Ruffo Appel, Ricardo Thompson Navarro, José Merino Valdés Cuervo, Juan Hermilo Chávez Rodríguez, Luis Antonio Barrientos Juárez, José María de la Peña Ramos, Guillermo de la Peña Rosales y Adriana Magali Bárcenas Guillen, quienes fueron acusados por la FGR y ayer se les dictó vinculación a proceso por contrabando, delitos en materia de hidrocarburos y delincuencia organizada, por estar relacionados con una organización delictiva dedicada al contrabando de combustibles de Estados Unidos a territorio mexicano.

“El gabinete de seguridad de México reitera su compromiso de actuar con estricto apego al estado de derecho, privilegiando la coordinación entre las instituciones, el respeto al debido proceso y la protección de las garantías de las personas”.

Reabrir caso a Lozoya por transa en Agronitrogenados, ordena tribunal

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal federal ordenó reactivar el proceso penal contra Emilio Lozoya Austin por el caso Agronitrogenados, tras confirmar la negativa de un amparo y cumplirse casi tres años de suspensión.

El fallo unánime del tercer tribunal colegiado en materia penal da continuidad a la causa por la compra a sobreprecio de la planta de fertilizantes, ya que confirmó la sentencia emitida por el segundo tribunal colegiado de apelación en materia penal, que rechazó conceder al ex director de Pemex la protección de la justicia federal.

Los magistrados Lorena Oliva Becerra, presidenta y ponente, y Ricardo Ojeda Bohórquez, así como la secretaria en funciones de magistrada Guadalupe Rocío Neri Reynaga determinaron que Lozoya Austin no puede usar el acuerdo reparatorio de Alonso Ancira Elizondo, ex dueño de Altos Hornos de México (AHMSA) para librar el caso.

En su proyecto de resolución, Oliva Becerra sostuvo que al firmar el acuerdo reparatorio de cumplimiento diferido, el empresario optó por la mancomunidad, no por la solidaridad de la obligación, por lo que el

ex titular de Pemex no puede beneficiarse de la suspensión del proceso.

“Lo anterior permite concluir que, en el caso concreto, es posible dividir el objeto de la obligación y, en consecuencia, que en mancomunidad cada deudor pueda cubrir una parte de la deuda derivada de la reparación del daño que, no obstante, sigue siendo común”.

El 31 de agosto de 2023, Gerardo Alarcón López, juez de control federal del Reclusorio Norte, ordenó suspender el procedimiento contra el ex funcionario federal, ya que los abogados argumentaron que los 216 millones de dólares que Ancira estaba pagando eran para la reparación del daño.

La Fiscalía General de la Repú-

“

El ex director de Pemex no puede beneficiarse de pacto con Ancira

blica (FGR) apeló el fallo y señaló que la tesis que se usó no era aplicable en este caso. Además de que Ancira Elizondo sólo cubrió dos pagos de lo que acordó saldar, y aún le resta pagar 50 por ciento, es decir, alrededor de 112 millones de dólares.

Al respecto, en noviembre del año pasado, el segundo tribunal colegiado de apelación resolvió no amparar a Lozoya Austin y ordenó continuar con el procedimiento, resolución que confirmó el colegiado.

El ex director de Pemex fue acusado por la FGR de lavado de dinero, cohecho y ejercicio indebido del servicio público, al haber recibido 3.4 millones de dólares de AHMSA en 2013, para que la petrolera adquiriera con sobreprecio la empresa productora de fertilizantes.

Sobre el pago reparatorio, se realizaría en tres parcialidades. La primera, por 50 millones 40 dólares, cubierta el 30 de noviembre de 2021. La segunda, por 54 millones 166 mil 10 dólares, y se pagó el 30 de noviembre de 2022.

Ancira cubrió un total de 104 millones 166 mil 50 dólares, pero incumplió el tercer y último pago por 112 millones 497 mil 990 dólares, que debía hacerse el 30 de noviembre de 2023.

Ex mandatarios de AN afinan hoy defensa del ex gobernador de BC

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Al menos siete ex gobernadores y un ex presidente de la República —militantes del PAN— se reunirán hoy en Guadalajara para deliberar un plan de acción y exigir la liberación de Ernesto Ruffo Appel, ex mandatario panista de Baja California, quien ayer fue vinculado a proceso por *huachicol* ferroviario y delincuencia organizada.

La convocatoria al encuentro la emitieron los jaliscienses Alberto Cárdenas Jiménez (1995-2001) y el hoy senador Francisco Ramírez Acuña (2001-2006).

El equipo de este último informó que asistirán el ex presidente Vicente Fox y los ex mandatarios de Guanajuato Carlos Medina Plascencia, Juan Carlos Romero Hicks y Miguel Ángel Márquez.

También se prevé la participación de los ex mandatarios Fernando Canales Clariond y Patricio Patrón Laviada, de Nuevo León y de Yucatán, respectivamente.

González Márquez, panista que gobernó Jalisco entre 2006 y 2012, en los años que el *blanquiazul* fue hegemónico en el estado, no se

encuentra en la lista de invitados, pero podría aparecer en el último minuto como acérrimo crítico de Morena y promotor de una alianza estatal que incluya al PAN, MC y el PRI en las elecciones de 2027.

Se dio a conocer que la reunión y posterior conferencia de prensa se realizará en la Cámara de Comercio de Guadalajara, y en ella, pese a la vinculación a proceso dictada la madrugada del jueves por la jueza Alejandra Ramírez, adscrita al Centro de Justicia del penal federal de El Altiplano, estado de México, se espera que insistan en que Ruffo es inocente y su detención obedece a motivos políticos.

El grupo ha reprochado a la dirigencia nacional del PAN, por medio de redes sociales y en entrevistas, que Jorge Romero, el líder nacional de su partido, no haya articulado una defensa contundente para arropar a Ruffo, a quien consideran “figura histórica”, al haber sido el primer gobernador panista de México.

El ex mandatario de Baja California forma parte del consejo consultivo de Somos México, nuevo partido nacional registrado un mes atrás, aunque no ha renunciado a su militancia en Acción Nacional.

ELLOS SE ENTIENDEN ● EL FISGÓN





Cimbran EU y México el pilar financiero del cártel de Jalisco

Jefe del grupo delictivo y funcionarios corruptos, entre los 55 sancionados

DORA VILLANUEVA

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, en coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda de México, sancionó a 55 personas y empresas vinculadas al cártel Jalisco *Nueva Generación (CJNG)*, entre ellas al actual líder del grupo criminal.

En una acción que definió de “contundente”, por el número de personas y empresas sobre las que ahora pesa un bloqueo financiero, la OFAC destacó que entre los sancionados se encuentran Juan Carlos González, *El Pelón*, quien tiene nacionalidades estadounidense y mexicana y en febrero se convirtió en el nuevo líder del cártel, tras la muerte de su padrastro, Rubén Oseguera Cervantes, *El Mencho*, fundador del *CJNG*.

El Pelón enfrenta cargos federales por narcotráfico en Estados

Unidos y el gobierno de ese país ofrece hasta 5 millones de dólares por información que conduzca a su arresto y/o condena, además del bloqueo financiero que se extiende a 54 personas y empresas más, entre las que se encuentran desde una firma de gasolineras, tequileras y empresas de seguridad, energía y logística, hasta de suplementos alimenticios y calzado infantil.

La UIF informó que además de los 55 indiciados (39 individuos y 16 empresas) designadas por la OFAC, derivado de las investigaciones internas integró a otras cuatro personas y cuatro negocios a su lista de bloqueados, debido a sus vínculos con la misma estructura financiera; a la par, presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la probable comisión del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, informó.

La unidad de Hacienda detalló que “como resultado del análisis fi-

nanciero, fiscal y corporativo realizado en México”, se identificaron inconsistencias e indicadores relacionados con posibles procedimientos con recursos de procedencia ilícita, “entre ellos operaciones en efectivo, adquisición de vehículos de alta gama, joyas e inmuebles, transferencias internacionales, uso intensivo de tarjetas de crédito y de servicio, así como acciones con activos virtuales”.

Desde abril de 2015, la OFAC ha designado a más de 250 personas y entidades vinculadas al *CJNG*, entre quienes se cuentan “altos mandos del cártel, familiares cómplices, testaferros, abogados, contadores y funcionarios corruptos”. Entre las empresas se incluyen complejos turísticos, centros comerciales, inmobiliarias, restaurantes, firmas agrícolas y negocios fachadas, detalló.

El Departamento del Tesoro estadounidense subrayó que justo esta cantidad de personas bloqueadas se debe a “un enfoque basado en redes”, lo que en teoría implica desarrollar simultáneamente la mayor cantidad de nodos que participan en la organización criminal, desde líderes hasta facilitadores, funcionarios corruptos, familiares cómplices y testaferros aparentemente legítimos.

“La acción de hoy pone de manifiesto cómo los líderes y altos cargos de los cárteles mexicanos suelen confiar sus bienes a familiares cercanos y socios de confianza. Estas personas ocupan puestos de liderazgo en empresas de su red, con el fin de reducir el riesgo de que dichas empresas y sus integrantes sean objeto de futuras investigaciones”, expuso la OFAC.

Como parte de esta medida para que el bloqueo financiero alcance a más sujetos, antes se designó a personas como si fueran cárteles.

Líderes del *CJNG*
La OFAC sancionó anteriormente a más de 250 personas y entidades vinculadas al *CJNG*



- Incluido previamente en la lista de sanciones
- Nueva inclusión en la lista de sanciones

Acusación formal federal de Estados Unidos

- Tribunal de Distrito para el Distrito de Columbia
- Tribunal de Distrito para el Distrito de Nueva York (sección este)

Dominio en México (*CJNG*)



El *CJNG* controla zonas importantes de México y tiene presencia en Estados Unidos y numerosos países más.

Actividades del *CJNG*

Narcotráfico

- Responsable de una parte significativa del fentanilo y otras drogas mortales traficadas hacia Estados Unidos

Violencia y corrupción

- Asesina a rivales y oficiales gubernamentales
- Soborna a funcionarios gubernamentales

Financiación ilícita

- Desarrolla fuentes de ingresos alternativas que incluyen robo y contrabando de combustible, extorsión y fraude con tiempos compartidos.
- Lava dinero del narcotráfico y de otras actividades delictivas.
- Posee activos vinculados al cártel por conducto de familiares cómplices y socios de confianza

DE LA MANGA ● JERGE



“

La UIF incluyó a ocho personas más, informa

la Botello, Liliana Cisneros Tapia, Jesús David Botello Ortiz, Édgar Gerardo Botello Ortiz y Ricardo Botello Ortiz.

Además de *El Pelón*, los otros sujetos designados sin estar integrados verticalmente en las redes antes referidas son: Feliciano Ledezma Ramírez, *Chano Limones*; Alma Laura Mena Alvarado; Rodolfo Alejandro Loza García, *El 26*; Francisco Noé González Ramírez, *El FI*; Marcial Apolinar Díaz Robles; Pedro Marcial Díaz Robles; José Mora; Salvador Israel Rodríguez Flores; Jorge Villa Sánchez y Adolfo Gabriel Medina Chavira, entre otros.

En cuanto a las empresas sancionadas, se encuentran Petrocoda SA de CV, gasolineras; El Almacén Licorería, una empresa de bebidas; Stella Servicios Comerciales y Empresariales; una mayorista de ropa; Casa Tequilera El Origen del Tequila y Rancho San Miguel Los Tres Hermanos, dedicadas a la producción y venta de tequila; la constructora Hurrari Kash, Promotora de Inversión, y Agropecuaria Amateq del Valle y Green Agropacific, ambas compañías agrícolas.

También se señala a Strong Energy, empresa de energía; Transic Logistic, de logística; Mundo Fit Suplementos, que operaba de la mano con Medin Products; Productores Vagu, enfocada a muebles de madera; Optic Private Transportation, dedicada al transporte; Bubux Baby Shoes, presunto negocio de calzado infantil, y Corporativo de Seguridad Privada Alfa y Gama.

“La acción de hoy golpea a los líderes, financiadores y redes criminales del cártel Jalisco *Nueva Generación*, privándolo de los recursos que utiliza para traficar fentanilo, aterrorizar a las comunidades y amenazar vidas estadounidenses”, comentó el secretario del Tesoro, Scott Bessent.

DINERO

Ruffo no es preso político, dicen // Toca a la FGR probar su culpabilidad // También deberían ser procesados Rocha y Marina

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CON LA INFORMACIÓN disponible, en tu opinión, ¿el ex gobernador panista de Baja California Ernesto Ruffo es culpable o inocente? Ya se encuentra detenido. Este es el tema de nuestro sondeo de la semana del 18 al 23 de julio. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO SE realizó en redes sociales mediante la plataforma SurveyMonkey. Participaron 2 mil 341 personas. Votaron así:

YOUTUBE 2 MIL 100: El Foro México, 158; Facebook, 58; X, 20, e Instagram cuatro. Algunas opiniones.

Facebook

RUFFO ES DEFINITIVAMENTE culpable, el representa a los políticos del PRI y PAN que utilizan los cargos públicos para lucrar con el dinero público y enriquecerse. Ahora siguen Alito, Ricardo Anaya, Jorge Romero, Calderón, Fox, etcétera.

Sergio Rivas Pérez/CDMX

DESDE HACE MÁS o menos un año se descubrió en Veracruz una mini refinería e inmediatamente dijeron que Ruffo Appel era uno de los principales socios en ese negocio.

Emma Rosa Ruiz Aguirre/CDMX

TAMBIÉN DEBEN DETENER a Rocha Moya y a Marina.

Alejandro Poletti/Monterrey

El Foro México

HAY ALGO QUE tienen en común los integrantes de la derecha, son cínicos, por lo tanto, deben aplicarle toda la ley a este proveedor de dinero para bots y otras atrocidades comunes en el *Prian*.

David Luviano/Cuernavaca

RUFFO SE SENTÍA impune, incluso con el nuevo Poder Judicial.

Guillermo Díaz de León/Querétaro

LOS PANISTAS RESULTARON igual de corruptos y rateros que los priístas. Y nada más hay que ver la vida que se dan ellos y sus familiares. Ruffo es bien corrupto.

Guadalupe Hernández/Atizapán de Zaragoza

DIFÍCILMENTE SE PUEDE decir que no sabía, la mayoría de estos políticos aprovechan el poder, las influencias, el grado de huecos legales, cómo hacer que parezca legal, en realidad muchísimos de ellos son delincuentes de cuello blanco que aparentan ser decentes y respetables señores.

Laura Salazar/CDMX

X

SE HABÍAN ENTERADO desde antes de sus

vínculos, pero no se tenían pruebas; ahora que sí se tienen, pues solamente proceden... ¿Qué decían antes los *prianistas*? Que la ley, es la ley y no se negocia.

Antonio Martínez Cabrera/CDMX

YA HABÍA INFORMES previos sobre la supuesta corrupción del señor Ruffo Appel; hoy se confirma que esos datos eran ciertos.

Rogelio de la Selva Saldaña/CDMX

EL MCPRIANUSA su bandera de persecución política para hacer fechorías.

Francisco Tapia/Nezahualcóyotl

YouTube

SILA FISCAL Ernestina Godoy no tuviera suficientes pruebas en contra de este señor no lo hubieran detenido. Ojalá todas las den a conocer para que no haya dudas de su culpabilidad.

@gloriarivera5434

ESTÁ PROBADO QUE el *huachicolero* actuó junto con otros empresarios con lo cual también se acredita delincuencia organizada, así que ni sueñen los panistas que afirman que es preso político. Es un delincuente y como tal debe ser procesado e imponer las penas que correspondan.

@estebanmondragon

RUFFO OBTUVO PATROCINIO de Estados Unidos para su campaña para gobernador de Baja California, por sólo eso es un traidor a la patria igual que Fox.

@jaimehuertalara3803

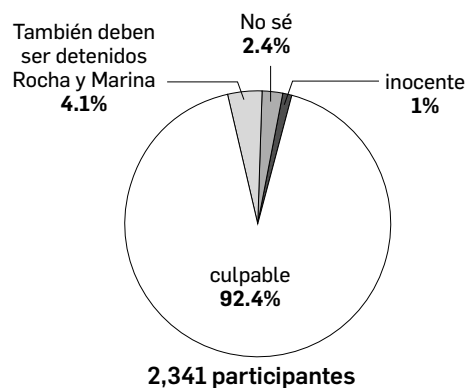
Instagram

AHORA SÓLO FALTAN Maru Campos, Calderon, Alito y Loret, para empezar

Margarita Sierra/Calabria, Italia

Facebook, TikTok, X: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com-

En tu opinión, ¿el ex gobernador Ernesto Ruffo, es culpable o inocente?



Avanza en la Permanente llamado a evitar la intervención extranjera

Propuesta de diputados y senadores al INE y SRE para vigilar elecciones

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

Avanzó en la Comisión Permanente un llamado a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y a las autoridades electorales, a prevenir y evitar actos de posible injerencia extranjera, entre ellos campañas de desinformación, financiamiento político y operaciones digitales dirigidas a vulnerar la soberanía nacional.

La propuesta se aprobó ayer en sesión de la primera Comisión de ese órgano del Congreso, con el voto de diputados y senadores de Morena, PT y PVEM y la abstención de legisladores de oposición.

Se trata de un acuerdo impulsado por el senador de Morena, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, quien sostuvo que la soberanía del país no sólo es amenazada por vías tradicionales de presión diplomática o económica, sino también mediante mecanismos indirectos.

Entre ellos campañas digitales de desinformación, uso político de acusaciones extranjeras y la eventual participación de intereses privados vinculados a plataformas tecnológicas, consultoras, empresas de inteligencia artificial o redes de comunicación transnacional.

El morenista resalta que estas formas de intervención frecuentemente operan bajo la apariencia de opinión pública, periodismo, activismo digital, análisis internacional o cooperación en materia de seguridad.

“Sin embargo, su propósito es alterar la percepción ciudadana, debilitar instituciones democráticas, gobiernos legítimamente electos o condicionar decisiones soberanas del Estado mexicano”, lo que constituye un riesgo para la vida democrática del país.

El senador Huerta Ladrón de Guevara recaló que los principios rectores de la política exterior del país, entre ellos la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la igualdad jurídica de los

Estados y la cooperación internacional para el desarrollo, “no son meras declaraciones diplomáticas sino límites constitucionales frente a cualquier intento de subordinación política o injerencia externa”.

Cooperación internacional en seguridad es necesaria

En ese contexto, “la cooperación internacional en materia de seguridad es necesaria y deseable, pero debe realizarse siempre bajo los principios de soberanía, no intervención, reciprocidad, legalidad y conducción del Estado mexicano”.

La primera Comisión de la Permanente aprobó el llamado a la SRE con el fin de que continúe con las acciones implementadas en el Programa de Cooperación de Seguridad Fronteriza y Aplicación de la Ley, para prevenir “posibles actos de injerencia extranjera dirigidas a vulnerar la soberanía nacional, la seguridad nacional, la estabilidad democrática y la autodeterminación del pueblo de México”.

Igualmente exhortó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a mantener medidas de vigilancia y prevención frente a posibles esquemas de financiamiento extranjero a partidos, propaganda encubierta, manipulación digital o intervención foránea en comicios.

El dictamen se discutirá en la sesión del miércoles de la Comisión Permanente.

“
La injerencia actúa como opinión pública, activismo digital o periodismo



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



3410 DÍAS

3357 DÍAS



FALTAN 45 DÍAS PARA EL ARRANQUE FORMAL

Pospone el INE regularización de procesos de partidos rumbo a 2027

Es tarea del Poder Legislativo, afirma // El juego está en marcha y no hay árbitro, reprocha consejero Castillo

FABIOLA MARTÍNEZ

Mes y medio antes del inicio del proceso 2026-2027, el Instituto Nacional Electoral (INE) pospuso otra vez la eventual aprobación de lineamientos para regular los procesos partidistas internos en curso, conocidos coloquialmente como “pre-campaña”.

El tema ha estado en la mesa del Consejo General desde marzo, cuando el consejero Arturo Castillo advirtió que el juego está en marcha y no hay árbitro, pues a su juicio no se trata de asuntos de organización partidista, sino de etapas de selección en todos los institutos políticos rumbo a la definición de quienes serán sus candidatos para las elecciones federal y locales del próximo año.

En la sesión de ayer se expusieron distintas razones para bajar del orden del día un segundo proyecto presentado por Jorge Montaña, del bloque de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, quien más tarde



▲ La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y el consejero Marco Baños, en la sesión de ayer. Foto Germán Canseco

—ante la prensa— negó que el INE tenga ojos ciegos ante estas actividades partidistas y subrayó que desde hace tres años el Poder Legislativo pudo normar el tema y hasta ahora no lo ha hecho. En efecto, otros integrantes del consejo insistieron en que la tarea corresponde a los diputados y senadores.

El proyecto trunco hasta el momento señala que los gastos de los procesos de partidos se registren como gastos ordinarios, no como de campaña ni precampaña.

Al contrario, el consejero Castillo —y quienes lo apoyan— insiste, incluso con otro proyecto también rechazado, en la necesidad de abonar los gastos de pre-campaña a las erogaciones oficiales en el periodo constitucional de proselitismo (abril y mayo de 2027), para que eventualmente sean considerados en casos de rebase; el anterior es un punto

fundamental porque los resultados de la fiscalización de ingresos y gastos pueden resultar incluso en posible cancelación de un triunfo.

Ayer, en momentos que los procesos en los partidos siguen su curso, los consejeros Castillo, Martín Faz y Carla Humphrey pidieron no retirar el proyecto de Montaña, al menos para que se colocaran bases de la pretendida revisión, pero la mayoría de sus colegas optó por retirarlo.

No investiga a Ruffo

Las representaciones partidistas aprovecharon el tema —y algunos los subsecuentes— para generar escaramuzas.

Marco Baños, antes consejero electoral y hoy representante de Somos México, advirtió que mientras se da esta discusión en el INE, desde hace varias semanas los procesos partidistas están en curso, por lo que “pareciera que el instituto va tarde”.

Otros, como los representantes de PRI, PAN, MC, Partido Verde y PAZ, se quejaron de que sus observaciones sobre el tema no se toman en cuenta.

Más adelante, los enviados de Morena y Somos México abrieron la discusión política; este último introdujo el caso del ex gobernador de Baja California Ernesto Ruffo, acusado por el gobierno federal de ser cabeza de una red de *huachicol* fiscal, al insistir que es “preso político”.

Luego, en conferencia de prensa Taddei dijo que el INE no ha recibido ninguna queja que motivara el inicio de una investigación para determinar si Ruffo metió dinero ilegal en la creación de Somos México, y que tampoco se tiene una indagatoria de oficio.

Presume PRI reparto de huevos en Chihuahua y reclama a Morena actos anticipados de campaña

DE LA REDACCIÓN

Mes y medio antes del comienzo formal del proceso electoral rumbo a 2027, el PRI presumió en redes sociales que por medio de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), que forma parte de los sectores que integran el partido, repartió cientos de cartones de huevo en Chihuahua, mientras en la Ciudad de México empezó encuentros con sus militantes.

Al mismo tiempo, exigió que los aspirantes de Morena transparenten el origen de los recursos de lo que llamó campaña anticipada.

En sus cuentas de redes sociales, el presidente nacional del partido,

Alejandro Moreno, señaló que la dirigencia del *tricolor* en Nayarit “exige que los aspirantes de Morena transparenten el origen de los recursos que destinan a sus actos anticipados de campaña y respondan con claridad a la ciudadanía.”

No obstante, momentos después, el propio priísta señaló que en Chihuahua, “la CNOP recorrió las colonias con acciones de apoyo directo a la ciudadanía, fortaleciendo la cercanía y el trabajo permanente en el territorio”, y difundió fotografías en las que se observa el reparto de cajas de huevo; además de reuniones para la capacitación de los llamados “defensores” en Chihuahua, y reuniones en las 16 alcaldías de la capital del país.

Justifica Taddei retraso de casi un mes en entrega de micas para votar

FABIOLA MARTÍNEZ

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, justificó la demora de un mes en la entrega de credenciales para votar tras la realización del trámite en los módulos de atención ciudadana, al señalar que cuando hay cambio de empresa productora se le da “periodo de gracia”.

Desde pasado primero de junio, Cosmocolor es la responsable de la impresión de ese documento, el principal medio de identificación personal en México; a la llegada de esta compañía había un rezago de casi medio millón de micas y 10 días después este nivel creció a 645 mil.

La Jornada publicó el domingo que aunque el sistema arroja una fecha para que el ciudadano la recoja, en el comprobante se anota otra fecha, de un mes posterior al trámite, demora confirmada incluso por las vías oficiales del INE.

Al término de la sesión del Consejo General de este jueves, donde se analizaron distintas actividades vinculadas al padrón electoral (actualmente integrado con los datos de poco más de 100 millones de personas), Taddei aseguró que la producción de credenciales se normalizó e incluso sugirió a los ciudadanos llamar al módulo para ver si ya está su mica.

Por tanto, descartó empezar



Cosmocolor tenía un periodo de gracia, pero ya se normalizó, afirma

un proceso sancionatorio por la responsabilidad en el retraso del proceso de producción-entrega de credenciales para votar, al argumentar que la regularización ocurrió conforme a lo pactado en el contrato.

Dijo que hasta el momento —ya con Cosmocolor al frente— se han producido 2 millones 429 mil credenciales, las cuales están siendo revisadas en control de calidad, “en proceso ya de empaque y distribución (...) es probable que si llaman al módulo, ya esté”.

Antes, durante la sesión del Consejo General del INE se informó de la estrategia de información para personas privadas de libertad que no cuentan con una mica para votar vigente.

El Consejo también recibió el informe de resultados del procedimiento de identificación de ciudadanos, a través del método de biometría, y la colaboración para la localización de personas desaparecidas.

Capturan a dos jefes de los Arellano y CJNG

En acciones realizadas en Yucatán y Nayarit, instituciones del gabinete de seguridad detuvieron a dos hombres identificados como Héctor Manuel N, *El Kado*, uno de los líderes del cártel de los

Arellano Félix, y Oscar N, *El Payaso*, señalado como integrante del cártel Jalisco Nueva Generación, considerados objetivos prioritarios por ser generadores de violencia y estar vinculados con distribución de drogas, tráfico de armas, extorsión y homicidios.

Gustavo Castillo García

ASTILLERO

Estamos (más) Unidos a EU // Avenimiento en curso // Oposición: defender a Ruffo // INE: ceguera adelantada

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA VISITA DEL representante comercial de Estados Unidos a Palacio Nacional confirmó el avenimiento mexicano a los planes de Washington, aunque sin dar detalles genéricos pero sí con preámbulos declarativos muy exigentes hacia México.

EN TODO CASO, se reiteró la disposición mexicana de apoyar las líneas de rediseño estadounidense del mapa continental que Donald Trump desea en lo económico, político y de seguridad nacional (Estados Unidos como ente a defender y cuidar por los demás países del continente). En el comunicado conjunto dado a conocer ayer, se destaca claramente la “urgencia de robustecer la manufactura en América Latina, reforzar las cadenas regionales de suministro y hacer frente al aprovechamiento indebido por parte de países no integrantes del tratado”.

ES DECIR, PATADA confirmada a China, polos neoliberales de desarrollo a costa de lo que sea, “maquila que algo queda” y pa’delante en el tren cuya locomotora y principales carros gananciosos pertenecen al país vecino. Entendimientos binacionales el mismo día en que el niño Donald anunció nuevos aranceles para sesenta países, entre ellos México, aunque Marcelo Ebrard ya precisó que no es para tanto, que en realidad a México casi no le afectarán.

DE ARRANQUE, LA detención y posterior sujeción a proceso de Ernesto Ruffo Appel ha dejado mal parados a su partido original, el de Acción Nacional, y al de su más reciente adopción consultiva, el aún inseguramente llamado Somos México.

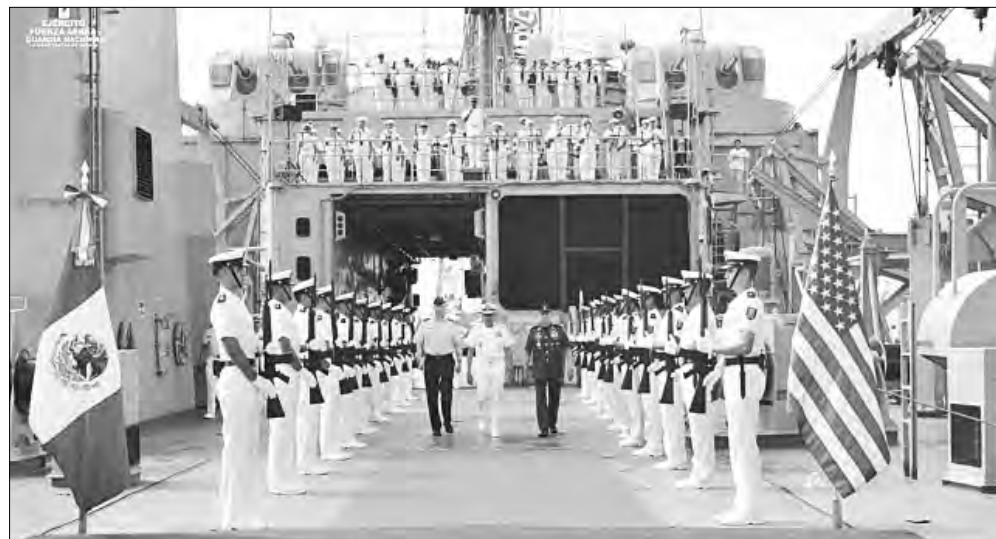
A PESAR DE los abundantes indicios probatorios que ha presentado la Fiscalía General de la República, los dirigentes de tales partidos conservadores han preferido “mandar al diablo las instituciones” y emitir consideraciones de orden político que pretenderían exonerar de antemano al panista que fue pionero en la llegada de opositores a una gubernatura estatal, gracias a los arreglos de 1988-1989 entre la cúpula del partido blanquiazul y Carlos Salinas

de Gortari, a quien los panistas extendieron un certificado de legitimidad *de facto*, ya no de ocupante fraudulento de Los Pinos, a cambio del poder estatal en Baja California, Guanajuato y Chihuahua, entre otros pagos negociados./

UN ALEGATO MUY utilizado en estos días por opinantes relacionados con el PAN y Somos México descansa en la honorabilidad y decencia que les parece distingue al ex gobernador de California y que, por tanto, debería sugerir que no habría una predisposición a cometer hechos delictivos. Dicha suerte de clasismo a partir de la apariencia (“la gente bien”, “la gente como uno”) es traslapada con ánimo exculpatorio desde su basamento subjetivo hasta una especie de atenuante de acusaciones de fraude o corrupción.

EL PUNTO ENSOMBRECE en especial al nuevo partido, Somos México, que recicla viejas figuras y prácticas del viejo sistema político. El dirigente de este reciclamiento rosa ha utilizado los siempre exagerados decibeles de sus declaraciones para hacer una defensa cerrada del ex gobernador preso sólo porque le parece que es inocente, a tal grado de motejarlo como “preso político”. Ruffo no está afiliado al partido de la marcha rosa pero forma parte del consejo consultivo al que se puede pertenecer sin tener credencial de militante. Ya se verá si el tamaño del enojo en las alturas rosáceas, la decisión de defenderlo a pesar de todo y por encima de todo, le significa a Somos México una victoria política o termina significando un embarramiento y derrota a tan tempranas alturas del partido.

EL CONSEJO GENERAL del Instituto Nacional Electoral o, más precisamente, la porción mayoritaria de consejeros que tiene a la presidenta Guadalupe Tadei a la cabeza, decidió seguir tardándose en reconocer si la realidad atropellante de las precampañas electorales adelantadas es verdad o mentira y si, a partir de tan peliaguda disquisición, fuera necesario ordenar y ejecutar algunas acciones preventivas, prohibitivas y sancionadoras, tal vez ya cuando los partidos y los candidatos hubieran obtenido las ganancias de tales conductas violatorias del espíritu y la letra de las leyes electorales. ¡Hasta el próximo lunes!



▲ Los secretarios de la Defensa Nacional y la Marina-Armada, el general Ricardo Trevilla Trejo y el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, respectivamente, refrendaron el

compromiso de cooperación entre México y Estados Unidos durante un encuentro con el líder del Comando Norte, el general Gregory M. Guillot. Foto La Jornada

Difunden jóvenes guías en TikTok para hacer trampa en el examen de la UNAM

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Días previos al examen de admisión en línea para la licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), diferentes jóvenes en TikTok difundieron supuestas formas para hacer trampa sin ser captados por la Inteligencia Artificial (IA).

Desde la salida al baño por unos minutos, tener oculto un segundo celular en un punto ciego de la cámara de la computadora o usar un audífono negro debajo del cabello largo y compartir pantalla en una aplicación llamada Discord para que otra persona le diga el inciso correcto fueron algunas de las recomendaciones que se compartieron en mayo pasado.

Un joven exhortó a los aspirantes a comprar una cámara web de 360 grados para colocarla en su laptop y girarla sin dejar de enfocar al aspirante y otra persona respondiera sin ser visto.

“El examen de la UNAM no es una prueba de inteligencia, es un mero trámite, así como cuando vas a sacar una tarjeta de crédito. Entonces haz lo que tengas que hacer para pasar el examen, es un trámite; si necesitas hacer trampa, hazlo”, afirmó el usuario llamado *Highfailure*.

Como él, varios usuarios incitaron a recurrir a “estrategias” porque se trataba de un trámite de

ingreso que había que asegurar, de sólo un concurso que selecciona, y en éste caso, era válido usar recursos para garantizar un puntaje alto.

Uso de cámara web de 360 grados para engañar a la IA

El usuario que recomendó usar la cámara web de 360 grados explicó: “van a colocarla frente a ustedes, y la girarán 180 grados para que enfoque al aspirante, y enfrente de la computadora se va a sentar la persona que va a hacer el examen por ustedes. Eso no lo puede detectar la IA. Ustedes estarán enfocados, simulando que están respondiendo. Así que ya pueden librarse del estrés y quedarse en la carrera de sus sueños”.

Incluso, en esa misma red social, una búsqueda denominada “trampa examen UNAM” se viralizó con los días de la aplicación de los exámenes para que los interesados pudieran encontrar posibles opciones y utilizarlas antes o durante la prueba de admisión.

Aunque no hay evidencia de que las propuestas de trampa resultaron eficaces, lo cierto es que surgieron decenas de mensajes que provocaron que los aspirantes buscaran mecanismos para responder correctamente con ayuda de la propia IA o herramientas tecnológicas, y así asegurar un lugar en esta institución.

Solicita el PAN transparentar lo sucedido en prueba de admisión

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Partido Acción Nacional (PAN) pidió en la Cámara de Diputados a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) transparentar lo sucedido en el proceso de admisión a la licenciatura y empezar a analizar la posibilidad de anularlo, dado las anomalías denunciadas.

Kenia López Rabadán, presidenta de la mesa directiva de San Lázaro, consideró que es necesario dar certeza a los jóvenes que anhelan continuar con sus estudios, por lo que la institución debe esclarecer lo acaecido en la aplicación de la prueba.

La blanquiazul manifestó su respeto a la autonomía universitaria, y en ese marco, estimó que se requiere establecer una hoja de ruta para dar certidumbre de que quienes estén en la UNAM sean quienes tienen derecho a ello.

Por su lado, la diputada Paulina Rubio señaló que la máxima casa de estudios está obligada a analizar la anulación del proceso de admisión y comenzar uno nuevo, en virtud de que hay evidencia de trampas e irregularidades.

Sostuvo que hay alumnos que en condiciones normales hubieran entrado a la institución, pero quedaron fuera porque las trampas que se empiezan a descubrir elevaron el promedio de aciertos.

Consideró increíble que aquellos alumnos que se comprometieron con el estudio y realizaron de manera honesta su prueba se queden sin lugar debido a “un grupo de tramosos”.

Reforzar candados en la máxima casa de estudios

Daniel Chimal García pidió a las autoridades universitarias reforzar los candados de admisión y clasificación de ingreso, para evitar abusos o prácticas ilegales en los exámenes.

“Las tecnologías, en específico la Inteligencia Artificial, son ahora una herramienta eficaz, pero es momento de poner en la mesa un control como lo ha venido sugiriendo la misma Presidenta y la Secretaría de Educación Pública”, añadió.

García exhortó a la Universidad a realizar una auditoría e investigación interna de personas o empresas que engañaron o vendieron servicios fraudulentos para efectuar la prueba.



“Embate de EU pavimenta el camino hacia acciones terribles”: Tatiana Coll

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y JESSICA XANTOMILLA

“Este es el momento de manifestarse porque hay un embate fuertísimo, muy violento, y una estrategia de ataque contra Cuba muy definida por parte de Estados Unidos, y sabemos que eso pavimenta el camino hacia acciones terribles. Nadie se puede quedar callado”, advierte Tatiana Coll, quien ha dedicado su vida a la militancia de izquierda y ha participado en movimientos de transformación social en México, Chile y la isla caribeña.

En vísperas de la marcha en defensa de Cuba, convocada para este domingo en la Ciudad de México, la también periodista y académica, de 76 años, sostiene que el presidente Donald Trump y su secretario de Estado, Marco Rubio, aplican contra la isla la histórica estrategia de Estados Unidos de aislar y deslegitimar gobiernos, la misma que impulsó golpes de Estado en América Latina como los de Guatemala (1954) y Chile (1973).

“Todos los golpes de Estado fueron orquestados por Estados Unidos con el mismo discurso que está implementando ahora este señor Rubio: el rescate de las naciones, el rescate de la patria, la doctrina de seguridad nacional, los enemigos externos, las ideologías peligrosas y el terrorismo. Entonces creo que



cualquier persona demócrata y humanista tiene que manifestarse”, dice a *La Jornada*.

Tatiana, fundadora de la Promotora de Solidaridad Va por Cuba, reconoce que América Latina atraviesa un proceso de avance de gobiernos de derecha, lo que dificulta la articulación de los movimientos progresistas.

No obstante, considera que en México hay condiciones para lograr una convocatoria amplia y unificada. Confía en que ello se refleje en la movilización del domingo, cuando se conmemora el asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, una acción liderada por Fidel Castro en 1953 y considerada el inicio de la revolución cubana.

En ese contexto, recalca que “el mundo debe dejar de callar” frente a lo que considera una política de intervención de Estados Unidos como la que implementó en Libia e Irak, y ante el secuestro del presidente venezolano Nicolás Maduro.

“Es un momento clave para manifestarnos. Hay que hacerlo muy claramente, devolver las cosas a su sentido histórico real y hacer los planteamientos de denuncia necesarios sobre lo que están tramando para Cuba”, afirma la también integrante del Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba.

▲ Muchos países están en deuda con la isla por su apoyo a diversas causas, afirma.

Foto María Luisa Severiano

Plantea, además, que los gobiernos del mundo deben unirse para romper el bloqueo económico y energético de Estados Unidos contra Cuba, pues sólo así evitarían represalias del país norteamericano, y propone que México retome acuerdos comerciales para suministrar petróleo a la isla.

Afirma que muchos países están en deuda con Cuba por su apoyo histórico a diversas causas internacionales, desde el envío de tropas que contribuyeron a la liberación de Angola hasta el permanente despliegue de brigadas médicas en decenas de países.

Resalta que la isla representa un ejemplo de resistencia, solidaridad y transformación social frente a un capitalismo “desbordado y asesino”.

Finalmente, expresó que “Fidel lo dijo muy claramente: Estados Unidos se dedica a exportar armas y más armas de destrucción de la humanidad; nosotros, los cubanos, nos dedicamos a exportar médicos, medicinas, valores, profesiones, ciencias, todo lo que esté a nuestro alcance para ayudar a la humanidad”.

Colectivos marcharán este domingo en defensa de Cuba y el antimperialismo

Conmemoran el asalto al cuartel Moncada

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y JESSICA XANTOMILLA

Organizaciones sociales esperan que la marcha masiva en defensa de Cuba de este domingo en la Ciudad de México sea masiva, con una participación superior a la que han tenido las movilizaciones realizadas cada 26 de julio desde hace décadas, para protestar principalmente por el endurecimiento de la política del gobierno de Donald Trump contra la isla y las medidas de Washington dirigidas a otros países y movimientos progresistas.

Olivia Garza Joa, vicepresidenta de la Asociación de Cubanos Residentes en México José Martí, explicó que durante más de un mes, organizaciones de solidaridad con Cuba, movimientos sociales, colectivos urbanos y populares, sindicatos, partidos y otras agrupaciones se reunieron para organizar una marcha unitaria.

“Pedimos que se unan en la defensa de Cuba ante el peligro inminente de una invasión militar. También, por la soberanía, la independencia y la autodeterminación de toda nuestra América”, dijo a *La Jornada*.

La marcha, que conmemora

el 73 aniversario de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, encabezados por Fidel Castro en 1953, también busca alertar sobre las acciones del secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, quien apunta a “contrarrestar todo aquel movimiento progresista o social”.

Agregó: “Nosotros pensamos que tenemos que estar alertas y empezar a movilizar a la gente”.

Detalló que la marcha tendrá un carácter antimperialista y expresará rechazo a medidas como los aranceles impuestos a Brasil y “el fraude de las elecciones de Perú y Colombia”, así como otras acciones de Washington en América Latina.

Partirán del Hemiciclo

La movilización partirá a las 10:30 horas del Hemiciclo a Juárez rumbo a la antigua embajada de Estados Unidos. Al finalizar se leerá un pronunciamiento único, consensuado por las organizaciones participantes para expresar una postura común.

En el acto se contará con la participación de algunos artistas, aunque el objetivo principal será fijar un posicionamiento político en defensa de Cuba y de la soberanía de América Latina, subrayó.

“Logramos poner el apoyo a Cuba por encima de las diferencias ideológicas que a veces hay con algunas organizaciones”, señaló.

Además de la marcha, también se están realizando diversos actos conmemorativos políticos y culturales, como exposiciones y conversatorios, en la Ciudad de México y otras entidades.

Este aniversario tiene particular importancia en momentos en que el bloqueo de Estados Unidos contra la isla se ha intensificado.

“

Cualquier persona demócrata y humanista debe manifestarse

“

Tenemos que estar alertas y empezar a movilizar a la gente

EN EL
UNIVERSO GUANAJUATO

Descubre lo hecho en Guanajuato

17 al 32
JULIO AGOSTO

VISITA

PABELLÓN DE LA GENTE

GUANAJUATO
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Crecemos contigo

LEÓN

FESTIVAL NACIONES

GUANAJUATO

INSTITUCIONES FIRMAN ALIANZA PARA DAR ASISTENCIA A AFECTADOS

Labio y paladar hendido causan problemas físicos y emocionales

En promedio dura 20 años la atención médica integral

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Las personas que viven con labio y paladar hendido (LPH) no tienen sólo una malformación, sino un cúmulo de problemas que van desde desnutrición hasta daños emocionales y económicos para los afectados y sus familias, los cuales no se resuelven con una cirugía. Una atención médica integral dura, en promedio, 20 años, afirmaron especialistas durante la firma de una alianza entre IMSS Bienestar, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y la organización Smile Train para la identificación y tratamiento de los pacientes.

En México, alrededor de 3 mil 500 niños nacen con esta condición cada año, señala información de Smile Train, que desde hace más de 20 años trabaja en este tema a nivel nacional. Pero los datos oficiales registraron 766 casos en 2024.

Eso ocurre, explicó Anabelle Bonvecchio, directora de Investigación en Políticas y Programas de Nutrición del INSP, porque no hay un registro puntual de los casos, además de que una cantidad indeterminada ni siquiera se identifica porque se trata de personas que viven en comunidades indígenas, alejadas, que desconocen lo que pueden hacer y en muchas ocasiones no cuentan con las posibilidades para buscar un servicio médico de especialidad.

Por eso la investigadora reconoció el anuncio que ayer hizo Daniel Aceves, director general de Políticas de Salud, respecto a que esa área se sumará a la alianza, a través del programa Nutriendo Futuros Saludables, con el que se atenderá la desnutrición infantil en 130 municipios prioritarios.

En la búsqueda de los niños con desnutrición, el personal de salud incluirá la identificación y canalización a quienes tengan LPH a las unidades médicas.

Bonvecchio, quien coordinará los trabajos para la generación de conocimiento, las recomendaciones de política pública y acciones para mejorar la nutrición materno-infantil, comentó que con esto se podrán identificar las barreras estructurales que existen para la prestación del servicio médico continuo, integral y de calidad.

Los pacientes serán canalizados a los hospitales de segundo y tercer nivel de atención del IMSS Bienestar y Smile Train financiará las actividades, incluida la capacitación del personal de salud. Desde 2001, ha cubierto los costos de más de 27 mil cirugías, comentó Alejandro González Huerta, director de la organización.

Explicó que los pacientes requieren alrededor de cuatro cirugías y se debería iniciar el proceso desde los primeros tres meses de vida. La última se efectúa entre los 18 y 20 años de edad cuando la estructura ósea del rostro está totalmente formada y se pueden realizar las correcciones finales.

Eso implica que a lo largo de esos años, los niños deberían tener acompañamiento psicológico y de otras especialidades clínicas. Son personas que por el LPH no pueden respirar, comer ni hablar adecuadamente y además son víctimas de acoso escolar y discriminación, explicó.

Bonvecchio comentó que no se sabe cuál es la causa del LPH. Hay un componente genético y otros factores relacionados son las deficiencias nutricionales de la mamá en el embarazo, el consumo de tabaco y alcohol.

“También se ha asociado con algunos medicamentos y factores ambientales, pero no hay nada definitivo”, mencionó Anabelle Bonvecchio.

Remite el Infantil a servicios privados

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Al Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG) acuden personas sin seguridad social y bajos recursos económicos. Desde diciembre de 2020, han tenido acceso a la atención y medicamentos gratuitos, pero en la última semana esta prestación dejó de ser una realidad por la carencia de pruebas de laboratorio de endocrinología.

El personal que recibe y que tiene el conocimiento de que dichos estudios no se pueden realizar porque el proveedor de reactivos y otros insumos no ha recibido el pago por sus servicios de 2025 y 2026, recomienda a los padres de los pacientes acudir a servicios privados.

El problema es que tendrían que pagar entre mil 500 y 2 mil pesos, según el tipo de estudio, “en el mejor de los casos”, porque otros análisis son más costosos.

“No lo podemos pagar”, señalaron algunos papás en quejas presentadas al Sistema Único de Gestión del nosocomio y turnadas al director de Administración para que, con base en la normatividad, en cinco días dé respuesta e informe sobre las acciones realizadas para atender las peticiones.

En específico, los usuarios solicitaron la reanudación del servicio de laboratorio para las pruebas de endocrinología. Algunos comentaron que sus hijos asisten dos veces al año al hospital como seguimiento al tratamiento que llevan, pero sin los resultados de los estudios, los médicos no los pueden atender y tendrían que solicitar nuevas citas, las cuales también pueden tardarse.

Lo más grave, comentaron trabajadores, es la interrupción de la atención a los pacientes, algunos con diagnóstico de cáncer u otros males complejos.

Aunque la falta de pago a la empresa El BC Supply y las peticiones para cubrir el adeudo de más de 10 millones de pesos han sido reiteradas desde mayo pasado, hasta ayer no había ninguna respuesta del director de Administración, Noé Paz Cruz, ni de ninguna otra autoridad del hospital o de la Secretaría de Salud.

México y China impulsan proyectos para fortalecer la cooperación bilateral en ciencia y tecnología

DE LA REDACCIÓN

La secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), Rosaura Ruiz Gutiérrez, sostuvo una reunión de trabajo con el embajador de China en México, Chen Daojiang, a fin de impulsar proyectos de inteligencia artificial (IA), robótica y electromovilidad que fortalezcan la cooperación bilateral en ciencia, tecnología e innovación.

En el encuentro, realizado en la Secihti, Rosaura Ruiz señaló que las fortalezas de China, sumadas a las capacidades de México, abren oportunidades para impulsar proyectos conjuntos en áreas prioritarias para ambos países, orientadas a la formación y movilidad de jóvenes científicos, la investigación conjunta y el desarrollo de proyectos en inteligencia artificial, supercómputo, robótica, electromovilidad, semiconductores, energía y otras tecnologías estratégicas.

Como ejemplo del trabajo bilateral, destacó el proyecto de investigación entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto de Protección Vegetal de la Academia China de Ciencias Agrícolas, enfocado al control de plagas agrícolas con el estudio de proteínas insecticidas producidas por la bacteria *Bacillus thuringiensis*.

Señaló que se exploran oportu-



▲ El embajador de China, Chen Daojiang, y la titular de la Secihti, Rosaura Ruiz, tras la reunión en la que

acordaron impulsar planes con IA, robótica y electromovilidad. Foto La Jornada

nidades de colaboración con Huawei en proyectos estratégicos relacionados con investigación, desarrollo tecnológico y formación de talento especializado, particularmente en cómputo de alto ren-

dimiento e inteligencia artificial.

El embajador Chen Daojiang apuntó que esta es una oportunidad para impulsar nuevos proyectos que favorezcan la innovación, el intercambio de talento y el de-

sarrollo científico en beneficio de ambas naciones. “Si revisamos la historia entre México y China, la cooperación en ciencia y tecnología ha experimentado un avance espectacular”.

“

Pacientes con cáncer o males complejos interrumpen tratamientos



Recomienda juez que *El Mayo* purgue su condena en una instalación médica

La Oficina de Prisiones tomará la decisión

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES

El juez federal Brian Cogan, encargado del caso de Ismael *El Mayo* Zambada García, recomendó formalmente a la Oficina de Prisiones ubicar al ahora condenado a cadena perpetua a cumplir su sentencia en una instalación penal médica que pueda atender las condiciones físicas y mentales en deterioro del ex líder del cártel de Sinaloa.

En atención a su promesa en la audiencia en la que sentenció a *El Mayo* el pasado lunes, el juez Cogan dejó registro de su propuesta formal a la Oficina de Prisiones —agencia encargada de los penales federales— en su fallo final. “La Corte recomienda que el acusado sea asignado a una instalación médica federal”.

El abogado defensor de *El Mayo*, Frank Pérez, había argumentado que su cliente requiere de una instalación penal con la capacidad de brindar atención médica para las condiciones que padece.

Señaló que al declararse culpable, su cliente le ahorró al gobierno gastos enormes que hubiera tenido que dedicar a un juicio complejo. Por esta decisión, argumentó que el juez y el Departamento de Justicia deberían conceder la solicitud de *El Mayo* de cumplir su condena donde pueda recibir esa asistencia médica.

El Buró de Prisiones administra siete instalaciones de ese tipo, pero sólo tres de ellas son de alta seguridad para prisioneros federales de alto riesgo o que cometieron delitos graves. Es la instancia que determinará en cuál de estas instalaciones ubicará a *El Mayo*.

Con esta determinación, todo indica que no habrá una oportunidad para sostener un gran rencuentro de ex capos del cártel de Sinaloa, ya que *El Mayo* evitará ser enviado a una prisión de “supermáxima” seguridad como lo es la cárcel de Colorado, donde hoy reside su ex socio, Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera.

“

Mi cliente ahorró al gobierno gastos enormes por un juicio complejo

Embajador de México en EU se reúne con la zarina antidrogas

Acuerdan fortalecer la cooperación contra el narcotráfico

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El embajador de México en Estados Unidos, Roberto Lazzeri Montañón, se reunió ayer con la llamada *zarina* antidrogas del gobierno de Donald Trump, Sara Carter.

En sus cuentas oficiales en redes sociales, Lazzeri explicó que el encuentro con la directora de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas giró en torno al fortalecimiento de la cooperación entre México y Estados Unidos en el combate al narcotráfico.

“Hablamos de la importancia de atender las causas y reducir la demanda, de los resultados alcanzados y de cómo fortalecer la cooperación para desarticular las cadenas de suministro de narcóticos que tanto afectan a nuestros pueblos. Estaremos colaborando de manera constante y estrecha para traducir esta agenda en resultados concretos”, publicó.

Previamente, Lazzeri sostuvo un encuentro con Francis Brooke, subsecretario del Tesoro, con quien acordó mantener un diálogo permanente sobre seguridad económica, pagos electrónicos y combate a las finanzas ilícitas.

“Magnífica reunión con el subsecretario Francis Brooke, del Departamento del Tesoro, una institución



con la que tengo años de trabajo conjunto y con la que hemos construido resultados importantes en el combate a las finanzas ilícitas. Iniciamos una conversación que será permanente sobre seguridad económica, pagos electrónicos y combate a las finanzas ilícitas. México y Estados Unidos avanzan mejor cuando trabajan juntos”, publicó.

El lunes, el embajador mexicano también se reunió con el director de la Agencia de Alcohol, Tabaco,

▲ El representante diplomático en el vecino país, Roberto Lazzeri, y la titular de la Oficina para el Control de Drogas, Sara Carter. Foto tomada de redes sociales

Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), Robert Cekada, para hablar sobre el fortalecimiento en la cooperación bilateral contra el tráfico ilícito de armas de fuego de Estados Unidos a México.

Plataformas digitales adoptarán medidas contra el ciberacoso

CAROLINA GÓMEZ MENA

Derivado del acuerdo establecido en marzo pasado entre la Secretaría de las Mujeres y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) con las plataformas digitales Google, Meta, YouTube y TikTok, las instancias involucradas informaron que se adoptarán medidas para que haya contenidos que fortalezcan la cultura de la seguridad digital, promuevan el uso responsable de las plataformas y contribuyan a la construcción de espacios digitales libres de violencia para mujeres, adolescentes y niñas.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indica que unos 18 millones de personas han experimentado ciberacoso en México, y son las mujeres las que con mayor frecuencia sufren esos ataques, relacionados sobre todo con contenido de índole sexual mediante los llamados *deepfakes*, que son contenidos generados por inteligencia artificial (IA) en Internet.

Asimismo, de acuerdo con el Inegi, 10.6 millones de mujeres en México son víctimas de violencia digital y ciberacoso, y una de cada tres ha recibido contenido sexual no solicitado, una de las formas más extendidas de acoso digital.

La ONU señala que a escala global, casi 40 por ciento de las mujeres ha sufrido agresiones digitales y nueve de cada 10 de quienes participan en espacios en línea han presenciado ataques contra sus congéneres.

El organismo internacional ha resaltado que el uso de plataformas digitales amplía el alcance

y la velocidad de patrones violentos hacia las mujeres y grupos vulnerables, y advierte que 95 por ciento de las imágenes o videos manipulados con IA para simular contenido sexual no consentido representan al género femenino.

El primer acuerdo de colaboración voluntaria para combatir violencias en el ámbito digital, pactado el 11 de marzo pasado en el contexto del Día Internacional de la Mujer, refiere que cada 25 de mes, en línea con el Día Naranja, se compartirán mensajes educativos y preventivos en las cuentas oficiales de la secretaría, la ATDT, Google, YouTube, Meta y TikTok, con la finalidad de informar, sensibilizar y prevenir las distintas formas de violencia digital.

Se incluirá una guía completa para denunciar

El acuerdo también contempla crear una guía completa sobre cómo denunciar en todas las plataformas y utilizar herramientas para proteger la experiencia en línea y fortalecer los protocolos de reporte de violencias contra las mujeres en el ciberespacio mediante opciones para vincular a las víctimas con canales y entidades de ayuda y atención.

El propósito de la iniciativa es incluir entre las opciones para denunciar en las plataformas lo relativo a contenidos que vulneren la dignidad de las mujeres al referirse a ellas de formas denigrantes o que puedan incitar al odio o a la agresión, y dar visibilidad a la línea 079, opción 1, para recibir primeros auxilios emocionales, entre otras acciones.



Derecho de réplica

C. Carmen Lira Saade
Directora General
Diario *La Jornada*

Por este medio, y de la manera más atenta me permito solicitarle mi ejercicio de derecho de réplica en relación con la nota publicada en su prestigiado diario el pasado 12 de julio de 2026, redactada por la C. Sanjuana Martínez, en la que se difunden declaraciones de la C. Nazarely de Jesús Meléndrez Rivera, el suscrito, José Adalberto Vega Regalado, aclara de manera categórica que los supuestos hechos y señalamientos expuestos son rotundamente falsos. Es absolutamente falso que haya realizado amenazas contra la integridad de persona alguna, o que esté vinculado a actividades

ilícitas o de corrupción. Niego de forma contundente haber cometido cualquier delito o incurrido en conductas inapropiadas en contra de mis hijos menores de edad.

Las falsas afirmaciones vertidas en la nota derivan exclusivamente de un conflicto de índole familiar y civil. Nuestro proceso de divorcio concluyó formalmente en octubre de 2025. Desde entonces no mantengo ningún tipo de relación con dicha persona.

Mi única preocupación y el motivo para responder públicamente es el respeto, cuidado y protección de mis hijos menores de edad, quienes no merecen ser afectados por señalamientos falsos de esta naturaleza. He cumplido puntualmente con mis obligaciones legales, incluyendo las de carácter

alimentario. Durante los años que he desempeñado cargos públicos, mi actuación no ha derivado en imputación ni procedimiento legal alguno, pues no he sido notificado de ello.

Mi relación de pareja actual pertenece estrictamente al ámbito de mi vida privada y no debe ser motivo de calumnias ni ataques hacia terceros. Con fundamento en el artículo 60, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 3, 4, 5, 6, 9, 10 y demás relativos de la Ley Reglamentaria en Materia de Derecho de Réplica.

José Adalberto Vega Regalado

Ciudad de México,
20 de julio de 2026

AJOLOTES MUNDIALISTAS EN EL CENTRO HISTÓRICO



▲ Más de 50 figuras de ajolotes que se utilizaron en diferentes sedes durante el Mundial fueron trasladadas a la plaza Tlaxcoaque. Foto Alfredo Domínguez

Aduanas decomisa 236 mil 400 cigarros en el aeropuerto

Operativo coordinado de inteligencia con apoyo de Semar

GUSTAVO ARELLANO GARCÍA

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), en coordinación con personal de la Secretaría de Marina (Semar), aseguró un cargamento de 236 mil 400 cigarrillos en sus instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Las autoridades reportaron que el aseguramiento “fue resultado de acciones coordinadas de inteligencia, análisis estratégico y gestión de riesgo implementadas por la ANAM, en colaboración con Semar”.

El embarque tenía un peso de casi dos toneladas, y los esquemas de vigilancia permitieron detectar inconsistencias documentales y dar

seguimiento a operaciones que requieren una revisión especializada.

El análisis de la operación de importación de esos productos “permitió robustecer los mecanismos de trazabilidad documental, validación de perfiles comerciales y seguimiento operativo, fortaleciendo las capacidades institucionales de control y supervisión en las aduanas del país”.

Ordena juzgado publicar la lista de acreedores laborales de AHMSA

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El juzgado segundo de distrito en materia de concursos mercantiles ordenó al síndico a cargo del proceso de quiebra de Altos Hornos de México (AHMSA), Víctor Manuel Aguilera Gómez, que de “inmediato” publique el listado final de los trabajadores que fueron reconocidos como acreedores laborales en los concursos mercantiles de la empresa y Minera del Norte (Minosa); dicho documento establece el cálculo de los créditos laborales preferentes y no preferentes.

La jueza Ruth Haggi Huerta García pidió publicar dicho listado en la página de Internet del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (Ifecom).

Además, solicitó la colaboración del Instituto Federal de Defensa Pública para que, por conducto de los asesores nombrados, coordinen con las delegaciones de la Ciudad de México, Coahuila, Zacatecas, Chihuahua y Durango la puesta a disposición de las listas a los trabajadores interesados.

La juzgadora concedió una prórroga de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de que dicho juzgado verifique que dichas listas sean consultables en la página oficial del Ifecom, y que haya vencido el plazo concedido al síndico para instrumentar el procedimiento de atención a los trabajadores.

Detalló que dicha prórroga no altera lo relativo a la propuesta de venta, ni interrumpe el procedimiento en marcha, pues para estar en posibilidad de pagar a los acree-

dores preferentes, que son los trabajadores, primero debe contarse con recursos para tal efecto.

Piden evitar incertidumbre

La impartidora de justicia exhortó a todas las partes para que se abstengan de difundir información por canales no oficiales o ajenos al procedimiento, ya que pueden generar interpretaciones parciales, inexactas o descontextualizadas de su contenido, provocando incertidumbre y afectando la certeza jurídica que debe prevalecer en toda actuación jurisdiccional.

Además, dijo que tales conductas son incompatibles con los principios de buena fe procesal, probidad, responsabilidad y ética que deben observar quienes intervienen en un procedimiento judicial, particularmente en un concurso mercantil donde la adecuada administración de la información resulta indispensable para preservar el orden procesal y la confianza de los involucrados.

“Se hace del conocimiento de todas las partes que queda bajo su más estricta responsabilidad (penal, civil, administrativa y cualquier otra que tenga lugar) la consulta y protección de los datos personales a que tengan acceso, por tratarse de un derecho fundamental previsto en el artículo sexto constitucional, y que conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Responsabilidades Administrativas, los particulares también pueden ser responsables en caso de vulnerarlos.”

Anuncia Secretaría de Cultura un aumento salarial de 13 por ciento

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Cultura (SC) federal informó anoche que habrá una retabulación salarial histórica de 13 por ciento para las y los trabajadores del sector central, noticia anunciada durante una reunión sostenida con integrantes de todas las representaciones sindicales.

En un comunicado, la SC detalló que se trata de “un esfuerzo institucional sin precedente” que se aplicará de manera adicional a la política salarial dada a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el pasado 23 de junio, la cual establece

una incremento de 4 por ciento en sueldo base y compensación garantizada, con carácter retroactivo al 1º de enero pasado.

La dependencia destacó que desde la creación de la Secretaría de Cultura en 2015 no se había realizado ninguna retabulación de sueldos y salarios del sector central, que se formalizará durante el último trimestre de 2026.

La institución reconoció “el trabajo conjunto con todas las organizaciones sindicales y reafirma su disposición al diálogo, así como su compromiso permanente con la atención a las demandas orientadas a mejorar las condiciones y la dignificación laboral de su personal”.



Nación y pueblos indígenas

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

1.- El 12 de octubre de 1492 inicia el proceso colonial de genocidio, etnocidio, racismo, segregación y violencia que constituye la esencia histórica de los llamados pueblos indígenas, al igual que la resistencia, la rebelión, el sincretismo y la transformación constante de sus luchas contra la opresión y explotación de las matrices raciales, culturales y de clase que impusieron los colonizadores y sus descendientes, que forman parte de las clases dominantes en las diferentes sociedades nacionales surgidas de ese proceso.

2.- Pese a la heterogeneidad en sus características étnicas y culturales, condiciones de vida y reproducción, hábitats rurales y urbanos, los pueblos originarios han confrontado, desde sus diferencias y semejanzas con las poblaciones nacionales, las políticas de los aparatos estatales administrativos, judiciales, civiles, militares, corporaciones capitalistas, grupos de poder político y económico, organizaciones patronales, denominaciones religiosas, estrategias de guerra de contrainsurgencia, hambrunas, epidemias, y, ahora, la militarización y las mafias del crimen organizado que atentan, de nueva cuenta contra su integridad territorial, recursos naturales, conocimientos ancestrales, formas de organización social, identidades, lenguas, culturas e, incluso, amenazan la existencia de los pueblos, como en Topolobampo, Sinaloa.

3.- Los estados nacionales siguieron una política con los pueblos originarios que, contradictoria en su especificidad, ha sido, a la vez, o de acuerdo a sus intereses económicos y políticos, asimilacionista –integracionista y/o segregacionista– diferencialista, aunque ambas expresan la misma estrategia opresiva, subordinante y discriminatoria. En América Latina, los pueblos indígenas fueron reducidos demográficamente, sus territorios invadidos y despojados, y a lo largo del proceso de integración nacional, los grupos dominantes impusieron una historia, una cultura, una lengua, una religión, formas de organización social, instituciones y marcos jurídicos a través de los mecanismos coercitivos del Estado: la instrucción pública, la administración centralizada, el mercado nacional y el ejército, como medios de socialización de la llamada cultura o carácter nacional. Estas entidades nacionales se constituyen en hegemónicas y subordinantes frente a las formas culturales de naturaleza étnica, que, en consecuencia, se identifican como culturas subalternas.

4. Un contexto general es el etnocentrismo y el racismo que han caracterizado los procesos de formación nacional en los que la conquista europea sobre la población precolombina y la confor-

mación de estados naciones durante el periodo independentista, se realizaron a partir de la brutal explotación de la fuerza de trabajo indígena y de origen africano, el no reconocimiento de los derechos e identidades de estos pueblos, y la edificación de sociedades basadas en los modelos civilizatorios de Europa y Estados Unidos. Así, la construcción de Estados nacionales latinoamericanos fue un proceso de “arriba a abajo”, originado por las oligarquías criollas que despreciaban a los pueblos originarios y los consideraban “fuera de la nación”, ausentes de las Cartas constitucionales, que no reflejaron la alteridad étnica-cultural sino hasta la última década del siglo XX, bajo la presión del movimiento indígena y su conmemoración, en 1992, de los 500 años de resistencia a la invasión y conquista europeas de nuestro continente.

“

Los pueblos originarios han confrontado, desde sus diferencias y semejanzas con las poblaciones nacionales, las políticas de los aparatos estatales administrativos, judiciales, civiles, militares

5.- A 534 años del inicio de esa conquista, la territorialidad, los recursos naturales, la integridad física y cultural, las formas de organización colectiva de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y en México, en particular, son sitiados permanentemente por las corporaciones del capitalismo militarizado y delincuencia, denominado por William Robinson acumulación militarizada, dentro de la cual incluyo al narcotráfico y a las estrategias contrainsurgentes de matriz estadounidense. Lo que está en el centro del negocio del narcotráfico es el esfuerzo por despojarlos de su territorialidad, que constituye el fundamento material de la reproducción de los pueblos y el espacio estratégico de sus luchas. La finalidad del crimen organizado es expropiar a los indígenas de sus tierras, –recursos y– fuerza de trabajo y, a través de la criminalización que conlleva facilitar las actividades del ejército en sus tareas represivas y contrainsurgentes, con el auxilio de grupos paramilitares que operan como el brazo clandestino de las fuerzas armadas para la guerra contrainsurgente. Con el pretexto del “combate contra el narcotráfico”, extensas zonas indígenas son víctimas de operativos del ejército en un proceso creciente de militarización, que continua en extensión y profundidad con el gobierno actual y pese a farsas legislativas y consultas amañadas, teniendo lugar todo tipo de abusos y violentando sus derechos humanos y colectivos como pueblos originarios.

Impacto demográfico del cambio climático

GABRIELA RODRÍGUEZ*

Los desastres producidos por fenómenos hidrometeorológicos extremos asociados al cambio climático, así como los geológicos de ocurrencia súbita, habían ocasionado hasta el 2023 el desplazamiento interno de casi 80 millones de personas en el mundo, tan solo en el año 2023, 7.7 millones de personas fueron desplazadas por desastres, los cuales intensifican la pobreza global y pueden revertir avances en procesos de desarrollo, al interactuar con otros factores de vulnerabilidad, tales como los socio-económicos, demográficos o políticos.

Hay fenómenos hidrometeorológicos y geofísicos extremos. Los hay de ocurrencia súbita, los hidrometeorológicos asociados con el calentamiento global y el cambio climático, como inundaciones, huracanes (llamados también ciclones tropicales o tifones), o las repentinas asociadas con ondas de calor o de frío, incendios forestales, etc.. Entre los geofísicos están los terremotos y tsunamis, así como deslizamientos, derrumbes y deslaves. Los fenómenos de gestación lenta también están asociados al cambio climático, como sequías, deshielo o derretimiento del permafrost (capa del suelo subterráneo que permanece congelada de forma continua durante dos o más años) y la subsecuente pérdida de zonas costeras, desertificación, falta de acceso a recursos esenciales como el agua, entre otros.

Además del declive de la fecundidad y del envejecimiento de la población que muestra el nuevo escenario demográfico y que ocurre a diferente ritmo en las regiones del país, la política de población de México está dedicando mayor atención al impacto demográfico del cambio climático. Las personas desplazadas por éste tienden a moverse a otros sitios, con el aumento en la presión sobre la infraestructura urbana y la crisis hídrica. Las víctimas de desplazamientos sufren pérdidas irreparables, tanto humanas como materiales, las cuales contribuyen al deterioro de su calidad de vida y elevan sus niveles de marginación.

En México, se han logrado avances en materia de protección civil, contamos con marcos normativos, estructuras gubernamentales y presupuestos en la atención de desastres asociados a fenómenos naturales. No obstante, tenemos grandes desafíos en materia de prevención y postdesastres. El desafío es gigantesco para las finanzas gubernamentales, los costos para restablecer las condiciones anteriores a un desastre se han vuelto cada vez más cuantiosos y han exigido acciones extraordinarias por parte de gobiernos locales y nacionales para poder cubrirlos, además de la colaboración de organismos internacionales, de la iniciativa privada y de la sociedad civil.

Para profundizar en el conocimiento sobre desplazamiento poblacional por cambio climático y desastres en México, y para orientar las políticas para anticiparse y atender las necesidades de las personas que sufren tales situaciones, se realizó un trabajo de colaboración entre los equipos técnicos del Consejo Nacional de Población (Conapo) y la consultora Laura Gabriela Rubio Díaz Leal, por parte del alto comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur).

Es sabido que resulta más económico prevenir que reaccionar, sin embargo, los asentamientos poblacionales y las actividades humanas se han expandido de tal manera que han ocupado zonas de riesgo, sin considerar los impactos negativos que ocasionarán, cuando la experiencia nos enseña que llegarán, más temprano que tarde. Aunque es difícil establecer en qué medida el cambio climático contribuirá en la ocurrencia de desastres repentinos y de gestación lenta, la evidencia indica que algunos de ellos aumentarán y además podrían ser irreversibles, como es el caso de las sequías y la pérdida de zonas costeras.

El estudio incluyó la exploración de la base de datos del impacto socioeconómico de los daños y pérdidas ocasionados por desastres en México que elabora el Centro Nacional para la Prevención de Desastres (periodo 2013-2023), el Catálogo de inundaciones que realiza la Coordinación Nacional de Protección Civil y la Comisión Nacional del Agua, y verificó la información en los medios. Por eventos hidrometeorológicos y geológicos se identificaron un millón 37 mil 910 desplazamientos en los 11 años analizados. Además del análisis cuantitativo del desplazamiento en México, el texto incluye análisis de casos de desastres repentinos y de gestación lenta por fenómenos hidrometeorológicos o geofísicos en el país. La publicación es amplia, ayer se presentó en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), puede consultarse en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1088707/Desplazamiento_CAP1-3.pdf

Actuar e invertir en la prevención, adaptación y resiliencia del cambio climático no ha sido una prioridad de las élites económicas, toda vez que afecta la concentración de la riqueza. Sin embargo, es una dimensión que cada vez cobrará mayor relevancia para la dinámica demográfica. Conocer y medir sus efectos es estratégico para anticiparnos y actuar oportunamente a las situaciones que hacen posible la vida en la Tierra, y superar desigualdades sociales. Los aportes del estudio que aquí resumo, son una contribución que enriquece el diagnóstico demográfico de México y que permite tener una visión más integral en la política de población, así como sensibilizar a líderes ante un fenómeno que no es local, sino de alcance global.

*Secretaria Técnica del Cconapo
X: @GabrielaRodr108



Las sanciones están agravando aún más las consecuencias del terremoto en Venezuela

MARK WEISBROT*

Más de 5 mil 200 personas han fallecido en el doble terremoto del 24 de junio en Venezuela, y cerca de 17 mil 000 resultaron heridas, según los últimos informes del Gobierno. Los miles de sobrevivientes se enfrentan ahora a una crisis sanitaria, y 17,800 personas se han quedado sin hogar.

En un momento como este, los venezolanos y la comunidad internacional no deberían tener que luchar para poner fin a las sanciones que han destruido la economía del país y que obstaculizan su recuperación, ni para que Venezuela tenga acceso a los miles de millones de dólares en activos que le pertenecen. Pero nosotros sí, porque el papel de las sanciones y los activos congelados ha recibido muy poca atención del público.

De 2012 a 2020, Venezuela sufrió lo que probablemente sea la contracción económica más grave durante una depresión que ocurrió sin que hubiera una guerra. Los datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) muestran una caída de 74 por ciento de su PIB durante ese período.

Esto no fue un desastre natural como el terremoto, sino uno provocado por el hombre. Datos del FMI muestran que 88 por ciento de esta pérdida se produjo a raíz de las sanciones económicas de Esta-

dos Unidos, que comenzaron en 2015. La destrucción se aceleró con las sanciones de Trump a partir de 2017, que aislaron al país de la mayor parte del financiamiento internacional y, posteriormente, de casi la totalidad de sus ingresos en divisas.

Como resultado, Venezuela ya se enfrentaba a una crisis humanitaria antes de que se produjeran los terremotos. Según datos de la Comisión Europea, antes de junio de 2026 habían 7.9 millones de personas (de una población de 28.5 millones) en necesidad de ayuda humanitaria. El 40 por ciento de los venezolanos se enfrentaba a una inseguridad alimentaria de moderada a grave, y alrededor de 56 por ciento de la población vivía en situación de pobreza extrema. El 86 por ciento dependía de fuentes de agua contaminadas.

Casi la mitad de los médicos de Venezuela, así como muchos profesionales sanitarios y otros trabajadores cualificados—entre ellos 200 mil docentes—abandonaron el país a medida que la economía se derrumbaba.

Un estudio del que fui coautor con Francisco Rodríguez y Silvio Rendón, cuyos resultados fueron publicados el pasado mes de julio en *The Lancet Global Health*, estimó que sanciones unilaterales amplias como estas—la gran mayoría impuestas por Estados Unidos—provocan 564 mil muertes adicionales al año. Esta cifra es comparable al número de vidas perdidas a nivel mundial a consecuencia de los conflictos armados. Se calcula que la mayoría de estas muertes correspon-

den a niños menores de 5 años.

La tasa de mortalidad entre los venezolanos aumentó a lo largo de la crisis económica que sufrió Venezuela, con más de 100 mil muertes adicionales durante los años (2015-2020) en que el colapso económico coincidió con las sanciones.

Venezuela cuenta con recursos esenciales a los que no se le permite acceder. Estados Unidos y Europa están impidiendo que el país disponga de más de 11 mil millones de dólares que, legalmente, debería tener derecho Venezuela. Unos 4 mil millones de dólares se encuentran en el Banco de Inglaterra.

Hay alrededor de 4.5 mil millones de dólares en el FMI en forma de activos internacionales (denominados Derechos Especiales de Giro), parte correspondiente a Venezuela de una asignación realizada a los países miembros en 2021.

La administración Trump mantiene retenidos miles de millones de dólares más, a pesar de un decreto ejecutivo que establece que estos fondos “constituyen propiedad del Gobierno de Venezuela”. Se trata de ingresos en efectivo procedentes de la venta del petróleo venezolano, cuyo control ha asumido la administración Trump.

Las Naciones Unidas estima ahora que la reconstrucción de Venezuela tras el terremoto costará unos 37 mil millones de dólares, lo que supone una suma enorme para este país, 33 por ciento de su PIB actual. Economistas y otros expertos han hecho un llamado para el levantamiento de las “sanciones económicas y financie-

ras vigentes, la congelación de activos” y, mediante una condonación de la deuda, se elimine “la onerosa carga de la deuda” que pesa sobre Venezuela.

La medida más importante para salvar vidas en el futuro inmediato de la Venezuela posterremoto será lograr que los principales actores mundiales—Estados Unidos junto con sus aliados europeos—dejen de bloquear el acceso a los miles de millones de dólares en activos de Venezuela. Además, que dejen de causar más daños y pérdidas de vidas humanas mediante sanciones económicas.

Cada año son más las personas, incluidos miembros del Congreso, que reconocen la violencia económica, el castigo colectivo y las consecuencias letales humanas de estas sanciones, y que están oponiéndose a ellas.

Esta misma semana, 14 miembros del Congreso enviaron una carta a la administración Trump en la que exigen “levantar estas restricciones injustificadas y contraproducentes” para permitir que Venezuela se reconstruya sin obstáculos.

A medida que se conozca más ampliamente la ilegalidad y el costo humano de estas sanciones, el gobierno de EU se verá cada vez más obligado a abandonarlas.

**Mark Weisbrot es codirector del Centro de Investigación en Economía y Política y autor de “Fracaso. Lo que los «expertos» no entendieron de la economía global”. Más información www.cepr.net*

Artículo completo en: <https://bit.ly/4hsYQLF>

El protectorado de Caracas

RAÚL ZIBECHI

“La intervención militar del 3E en Venezuela representa un punto de inflexión estructural, que marca la transición hacia un nuevo orden internacional caracterizado por el ‘decisionismo soberano’, en el cual la norma jurídica es reemplazada por la capacidad de coerción de las potencias”. Así comienza la declaración de la Plataforma Ciudadana en Defensa de la Constitución, en este momento tan difícil y complejo para el pueblo venezolano*.

El documento viene firmado por siete personas: Santiago Arconada, Antonia Muñoz, Edgardo Lander, Carlos Mendoza Potellá, Héctor Navarro, Mariano Crespo y Gustavo Márquez Marín.

Analizan lo que consideran como una “hegemonía regional renovada”, que busca el “control absoluto de los recursos naturales estratégicos de la región”, impidiendo la participación de “potencias extrahemisféricas”. Venezuela se ha convertido en un “laboratorio de la seguridad hemisférica, donde el control de los flujos energéticos y las infraestructuras críticas del país, han pasado expresamente a ser considerados ‘vitales’ para la seguridad nacional de los Estados Unidos”.

En segundo lugar considera que la intervención del 3 de enero fue un golpe de Estado y cambio de régimen que instauró un “protectorado colonial del siglo XXI”. A partir de ese momento, sostiene la Plataforma, la sobrevivencia del Estado-nación venezolano está en juego. “Se libra una guerra cognitiva feroz para que el pueblo asimile su propia dominación y acepte la tutela como un ‘alivio’ necesario para sobrevivir ante el agravamiento de la crisis multidimensional”.

En tercer lugar, la ocupación territorial se concreta en el despliegue de dos mil marines luego del terremoto, para controlar el aeropuerto de Maiquetía y el puerto de La Guaira. El objetivo consiste en el control de los recursos estratégicos (hidrocarburos y tierras raras) y la reestructuración de las instituciones a través del control del sistema electoral y de justicia (CNE y TSJ).

Como describe el cuarto punto, de este modo se “busca garantizar elecciones supervisadas y determinadas por los intereses de la Casa Blanca, con el fin de legitimar el régimen neocolonial y preservar el control estadounidense a través de una democracia tutelada, eliminando cualquier rastro de autonomía nacional y soberanía popular libre”.

Se llega así a la constitución de un “Estado tutelado”, cuya gestión “ha quedado atada a la agenda de la Casa Blanca”. En adelante, sigue la Plataforma, Estados

Unidos define y administra las estrategias y políticas públicas en todos los rubros imaginables, desde hidrocarburos y minería hasta comercio exterior y seguridad, inversiones extranjeras, finanzas públicas, manejo de deuda externa y reestructuración de los poderes públicos.

Estamos ante “una gobernanza directa desde Washington”, que llega al punto de que el Tesoro de Estados Unidos recibe directamente los ingresos de las exportaciones petroleras venezolanas, que luego “se distribuyen al país gradualmente a través de bancos privados, permitiendo que Washington decida en qué se gasta el dinero y quién tiene permiso para hacerlo”. Marco Rubio ordena y Delcy Rodríguez, con todo su gobierno, obedecen. Se da prioridad a las corporaciones estadounidenses y se desplaza a los competidores, en especial a China.

Finalmente, la declaración señala que la república entró en un proceso de disolución, que fue posible porque la sociedad venezolana ya estaba agotada por la precariedad y las crisis que se superponen, al punto de que la moral colectiva resultó debilitada, “facilitando la instalación del régimen colonial”. Sólo una reacción popular contundente permitiría rescatar la soberanía y deslegitimar el neocolonialismo impuesto.

A mi modo de ver, se trata de una descripción importante de la situación que atraviesa Venezuela y que es el espejo en el que debemos mirarnos los movimientos y pueblos de la región. En Ecuador el gobierno de Noboa difundió el Plan Nacional de Seguridad 2025-2029, que apunta directamente contra los pueblos que buscan la autonomía y los movimientos que protestan y desobedecen.

Algo similar ya viene sucediendo en el Perú bajo la influencia del fujimorismo, en El Salvador, Honduras, Guatemala y

ahora también en la Argentina de Milei.

Para los movimientos y los pueblos es urgente comprender que estamos ante un plan integral contra la vida que no controlan, para someternos y de ese modo seguir dominando. Creo que hay varios temas que debemos considerar.

“

Sólo una reacción popular contundente permitiría rescatar la soberanía y deslegitimar el neocolonialismo impuesto

El primero es que se trata de nuestra sobrevivencia como pueblos. No podremos seguir siendo lo que fuimos si no resistimos. Nuestras sociedades, nuestros mundos, estarán completamente trastocados del mismo modo que la naturaleza, cuyo destino seguiremos.

El segundo es que no conseguiremos cambiar las cosas en el corto plazo. Estamos ante un período histórico, ante una realidad que se nos impone durante largo tiempo. Ya no sirve ocupar un Estado blindado para los más ricos.

* Leer en <https://n9.cl/hpimz>



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.93	17.94
Euro	19.93	19.94

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.18%
Cetes 91 días	6.49%
TIE 28 días	6.75%

Inflación	
Primera quincena de julio	0.07%
De junio 2025 a junio 2026	3.37%
Reservas internacionales	
255 mil 330.4 mdd al 17 de julio de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	92.19	+5.36
Brent	100.69	+6.62
Mezcla mexicana	91.68	+6.92

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	66 mil 266.01 unidades
Variación puntos	-1.03
Variación por ciento	-1.54

Los aranceles a México seguirán en 10%, asegura Marcelo Ebrard

También continuarán exentas de gravamen 85% de exportaciones nacionales a EU, afirma

BRAULIO CARBAJAL

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que los aranceles que Estados Unidos aplica a las exportaciones mexicanas no tuvieron cambios, luego de que el gobierno estadounidense diera a conocer un ajuste en las disposiciones con las que impone gravámenes a decenas de países.

La explicación de Ebrard, en un breve mensaje en video, llegó minutos después de que el gobierno de Estados Unidos publicó una resolución mediante la cual sustituyó el fundamento legal bajo el que aplicaba aranceles a 60 países por uno nuevo, derivado de investigaciones sobre el uso de trabajo forzoso en cadenas de suministro globales.

La medida se dio a conocer un día antes de que venciera el plazo que tenía la autoridad estadounidense para definirla.

Ebrard destacó que el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, adelantó la información a la presidenta Claudia Sheinbaum durante la reunión que sostuvieron ayer por la mañana en Palacio Nacional.

“Ya lo sabíamos, ya estábamos informados por USTR, por el embajador Greer, incluso lo comentó hoy (ayer) a la Presidenta, se lo informó con sus detalles”, señaló el funcionario en su mensaje.

El secretario explicó que 85 por ciento de las exportaciones mexicanas seguirán exentas de arancel al cumplir con las reglas de origen del

Agradece Canadá por bomberos

El primer ministro de Canadá, Mark Carney, agradeció públicamente a la presidenta Claudia Sheinbaum y al pueblo de México por el envío de 200 bomberos para apoyar el combate de los incendios forestales que afectan territorio canadiense. “Eso es lo que hacen los amigos cuando enfrentan una crisis. Es nuestro momento de necesidad y México está respondiendo”, afirmó el premier en una reunión con los primeros ministros provinciales en Charlottetown, en la Isla del Príncipe Eduardo. Asimismo, rechazó que su gobierno tenga una comunicación limitada con México.

De la Redacción

Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Para lo que tiene que ver con México, después de revisar, pues son un poquito más de 400 cuartillas, quedan excluidas todas las exportaciones de México más de 80 por ciento que cumplen con el T-MEC, no hay cambio en eso”, dijo.



Sobre el arancel que sí se aplica al resto de los productos mexicanos, precisó que se mantiene en 10 por ciento, el mismo que regía hasta ahora, sólo que ahora con un nuevo fundamento. “Ese 10 por ciento ya lo teníamos para lo que no cumple las disposiciones o reglas de origen. En síntesis, no vemos un cambio en el arancel efectivo que México está pagando”.

Ebrard señaló que a otros países

se les fijó una tasa mayor, de 12.5 por ciento, mientras México conserva la proporción que ya tenía.

Una fuente cercana al gobierno, que prefirió no ser citada, destacó que lo importante es que sigue la exención de arancel a exportaciones que cumplan con reglas del T-MEC.

El ajuste anunciado ayer por Estados Unidos deriva de una investigación que el gobierno de Donald Trump ordenó en marzo pasado,

▲ El titular de Economía y Greer (derecha) cerraron el día en un coctel ofrecido por el CCE. Foto Secretaría de Economía

enfocada en revisar si 60 países socios comerciales han impuesto y aplicado de manera efectiva una prohibición a la importación de bienes elaborados con trabajo forzoso.

Mismos impuestos, pero diferente fundamento

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Donald Trump anunció que mantendrá aranceles a un grupo de 60 países —entre ellos México—, aunque ahora bajo el amparo de la sección 301 de la Ley de Comercio de 1974, por no tomar acciones suficientes contra el trabajo forzado, informó la oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés).

Los aranceles van en un rango de 10 por ciento, como es el caso de México, hasta 12.5 a otros países, como China, India, Brasil, Japón y la Unión Europea.

El anuncio fue confirmado por el representante comercial estadounidense Jamieson Greer durante la visita que realizó a México, como parte de las negociaciones bilaterales del acuerdo comercial T-MEC, que también incluye a Canadá, pero que no participó en esta ronda de negociaciones.

Las tarifas entrarán en vigor en cuanto expire la tasa temporal de 10 por ciento. “Esta medida se aplica a los 60 principales socios comerciales de Estados Unidos, que representan 99.4 por ciento de las importaciones estadounidenses”, explicó la USTR en un comunicado.

La medida constituye otro esfuerzo de la Casa Blanca por re-

cuperar la visión de campaña de Trump de un arancel casi global, después de que la Corte Suprema de Estados Unidos anuló en febrero los gravámenes “recíprocos” de 10 a 50 por ciento que se impusieron el año pasado, en virtud de una ley de emergencia nacional para intentar reducir el déficit comercial.

En febrero, la Suprema Corte dictaminó que los aranceles impuestos por el mandatario eran inconstitucionales, ya que sólo el Congreso puede aprobar medidas de este tipo.

Trump respondió a ese fallo imponiendo un arancel temporal de 10 por ciento durante 150 días, que expira este viernes, invocando el ar-

tículo 122 de la Ley de Comercio de 1974, una ley destinada a sofocar las crisis de la balanza de pagos.

También cambió la estrategia y anunció que volvería a la carga con otras tasas aduaneras, esta vez sustentadas en investigaciones del USTR. En este caso, las tarifas, que sustituyen a las temporales, exponen como motivo la lucha contra el trabajo forzoso, respaldados en la sección 301 de la ley de 1974.

Según el anuncio, las economías que han implementado una prohibición a la importación basada en trabajo forzoso, o comprometidos a hacerlo, tendrán el arancel de 10 por ciento, entre ellos están Canadá y Reino Unido, además de México.

Sin embargo, algunos bienes que ya enfrentaban aranceles específicos —como el acero y el aluminio— tendrán reducciones.

Algunos productos de energía y fertilizantes también estarán exentos, junto con bienes cubiertos por el T-MEC, dijo un funcionario estadounidense a periodistas.

El gobierno de Brasil —al que Trump impuso esta semana otra serie de aranceles de 50 por ciento— rechazó ayer los aranceles de Estados Unidos, al calificar la medida de “completamente arbitraria” e “injustificada” y agregó que iniciará de inmediato los trámites para activar los instrumentos de respuesta previstos en su Ley de Reciprocidad y llevará el asunto ante el mecanismo de solución de diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

Con información de Reuters y Afp

GREER DESTACA LIDERAZGO Y COMPROMISO DE LA PRESIDENTA

Avances constructivos en la revisión del T-MEC: SE

Delegaciones de los dos países lograron adelantos en cuanto a acero, aluminio y derivados, así como sustitución de importaciones provenientes de Asia

BRAULIO CARBAJAL

La Secretaría de Economía reportó avances constructivos en la tercera ronda de negociaciones bilaterales con Estados Unidos, en el marco de la revisión conjunta del T-MEC, realizada en la Ciudad de México del 21 al 23 de julio y encabezada por el secretario Marcelo Ebrard y el representante comercial estadounidense, Jamieson Greer, quien agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum su liderazgo y compromiso.

Según la dependencia mexicana, las delegaciones lograron avances en temas como acero, aluminio y derivados, sectores estratégicos, fortalecimiento de cadenas de valor y sustitución de importaciones provenientes de Asia.

La tercera ronda de negociaciones concluyó ayer en la Ciudad de México, luego de tres días de trabajo entre los equipos técnicos de ambos países.

La jornada final arrancó con un desayuno privado entre Ebrard y Greer, antes del inicio de las mesas de trabajo del día. Al término del encuentro, el funcionario estadounidense se trasladó a Palacio Nacional para reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su reunión con Sheinbaum, de acuerdo con un comunicado conjunto emitido al final del día, Greer repasó el estado de las discusiones en temas como seguridad económica, condiciones laborales, agricultura, servicios de pagos electrónicos, acero, aluminio y sus productos derivados y el sector automotor.



En el encuentro con la Presidenta, el representante estadounidense agradeció a Sheinbaum su liderazgo y compromiso para fortalecer la relación económica bilateral.

“El embajador Greer y la presidenta Sheinbaum coincidieron en la importancia de la cooperación bilateral y destacaron la urgencia de impulsar la manufactura norteamericana, fortalecer las cadenas de suministro regionales y abordar el aprovechamiento indebido por parte de terceros”, señaló el comunicado emitido por ambas naciones.

El texto conjunto no detalla acuerdos específicos; sin embargo, Greer y Ebrard destacaron la continua colaboración constructiva entre la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos y la

Secretaría de Economía, y ordenaron a sus equipos que se reunieran para la cuarta ronda de negociaciones en Washington en la primera quincena de septiembre próximo.

A mediodía, tras el encuentro con la Presidenta, Greer y Ebrard se dirigieron a la Secretaría de Economía, donde entablaron la primera reunión formal de la jornada sobre el T-MEC, antes de salir a un almuerzo privado entre ambos.

Por la tarde, los dos sostuvieron una segunda reunión, esta vez acompañados por otros integrantes de sus delegaciones, encuentro tras el cual se difundió la declaración conjunta. Ya por la noche, Ebrard y Greer asistieron a un coctel ofrecido por el Consejo Coordinador Empresarial.

▲ La mandataria se reunió con el representante comercial estadounidense antes de la tercera ronda de negociaciones. Foto Presidencia

Una fuente cercana a la negociación, que prefirió no ser citada, confirmó los avances en materia de acero, aluminio, derivados, sectores estratégicos, fortalecimiento de las cadenas de valor y sustitución de importaciones de Asia.

Asimismo, reveló que antes y durante la reunión fueron informados de que como parte de una política comercial global y por un tema de normativas internas, a partir de hoy Estados Unidos modificará aranceles a 60 países.

Acuerdos benefician a ambos pueblos: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

En el marco de una nueva ronda de negociaciones del tratado comercial entre México y Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum recibió al representante comercial estadounidense, Jamieson Greer, en sus oficinas de Palacio Nacional. “Avanzamos en la revisión del T-MEC y acuerdos bilaterales en beneficio de ambos pueblos”, escribió la mandataria en un mensaje en sus redes sociales.

Por la mañana, al término de su conferencia, descartó que como parte de estas rondas de negociacio-

nes comerciales se discutan temas como la seguridad o el cumplimiento de México al acuerdo bilateral de aguas. Éstos se analizan en otras mesas de coordinación bilaterales, dijo, por lo que consideró que las afirmaciones que realizó ante el Senado de Estados Unidos fueron en respuesta a cuestionamientos que le hicieron en su comparecencia.

“En el Senado, le plantearon que no estamos cumpliendo con la cuota del agua. Y eso es falso, estamos cumpliendo perfectamente y hay total acuerdo con Estados Unidos. Y este año, que esperamos que llueva más todavía, se va a cumplir. O sea, no hay ningún problema, en este momento, con el tema del agua.”

A pregunta expresa sobre las razones por las que Greer también aludió a la seguridad fronteriza, sostuvo que no se trataba de contestar a cada uno de los temas que plantea él. Apuntó que lo que revisarían era el tema comercial. La seguridad y otros rubros se analizarán en las otras mesas de coordinación que hay con Estados Unidos.

“No sabemos exactamente lo que va a hacer Estados Unidos. Lo que hacemos es nuestro mejor trabajo para poder encontrar las mejores condiciones para nuestro país. Estados Unidos, de manera unilateral, decidió poner aranceles a todo el mundo. Ahora, viene esta ronda de aranceles en el ‘301’. No sabemos

exactamente en qué condición estará México. Lo que sí les puedo decir es que hemos hecho todo lo humanamente posible para que el país tenga las mejores condiciones posibles”.

Horas después, mediante un comunicado en redes sociales, la representación comercial estadounidense anunció que “se estaban tomando medidas, bajo la dirección del presidente Trump en virtud de la sección 301 de la Ley de Comercio de 1974, al imponer aranceles a 60 socios comerciales por su fracaso en adoptar y hacer cumplir de manera efectiva una prohibición sobre la importación de bienes producidos con trabajo forzado”.

Tenemos que ser pacientes para buen arreglo: CCE

ALEJANDRO ALEGRÍA

Aunque las revisiones anuales del T-MEC generan preocupación en el sector empresarial, organismos de la iniciativa privada del país consideraron que se debe priorizar un acuerdo sólido sobre una solución apresurada.

“No queremos un mal arreglo pronto, preferimos un buen arreglo en el tiempo que sea necesario. Tenemos que ser pacientes”, señaló en entrevista José Medina Mora, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), después de participar en Cumbre MAPA.

El dirigente del organismo cúpula comentó que se prevé que el proceso pueda concluir hacia finales de año o principios del siguiente, tras las elecciones en Estados Unidos.

Dijo que entre los temas en discusión en las reuniones entre México y Estados Unidos estuvo la modificación del mecanismo de respuesta rápida laboral. Además, se planteó la estacionalidad de los productos agrícolas, con México reiterando que el libre comercio no debe implicar restricciones estacionales.

Sobre los aranceles de la sección 232 que afectan a los sectores automotriz, acero, aluminio y componentes, consideró que siguen siendo un punto crítico porque armadoras en México pagan aranceles más altos que competidores de Japón, Corea y Europa.

En cuanto a los impuestos por trabajo forzado, mencionó que el sector privado del país presentó información al Departamento de Comercio de Estados Unidos argumentando que éstos no deberían aplicarse a México.

Después de comentar que la cuarta ronda de negociaciones se llevará a cabo en Washington, probablemente en septiembre, destacó la importancia del diálogo continuo y la confianza en que se llegará a un buen acuerdo, beneficioso para México, Estados Unidos y Canadá.

A su vez, Augusto Ramos Melo, presidente de Canacar, señaló a *La Jornada* que en el organismo que representa aún no se estima el impacto en el autotransporte después de que se optó por revisiones anuales.

Afirmó que el T-MEC es indispensable y que las inversiones, aunque han aumentado, provienen principalmente de empresas ya establecidas en México.

En un comunicado, la American Chamber of Commerce de México celebró la tercera ronda de negociaciones, pero señaló que seguirá aportando datos para que la extensión del tratado se alcance lo más pronto posible.



EL DOCUMENTAL *Horizontes perdidos*, dirigido por el francocanadiense Julien Elie, denuncia el costo ambiental de la carrera espacial privada en Boca Chica, Texas, una franja costera enclavada entre el Golfo de México y el río Bravo. “Me di cuenta de la devastación y la privatización de ese lugar hermoso. Los pantanos han sido drenados, las playas cercadas y las casas compradas por la empresa. La frontera con México

asiste, en silencio, a una transformación irreversible. Playa Bagdad, Tamaulipas, está padeciendo la contaminación de la basura espacial. Hoy se yergue un cohete de 50 pisos listo para despegar; es el símbolo más visible del proyecto espacial privado de Elon Musk, SpaceX”, dijo a *La Jornada* el cinecreador. En la imagen, fotogramas de la cinta, la cual ya se exhibe en salas nacionales

ESPECTÁCULOS / P 7a



La música jamás me ha decepcionado; me ha hecho muy feliz: Federico Ibarra

Con un concierto homenaje en el Palacio de Bellas Artes, el Inbal enaltecerá la vida y obra del compositor mexicano vivo con más óperas escritas

▲ El maestro Ibarra en entrevista con *La Jornada* en 2023. Foto Cristina Rodríguez

ÁNGEL VARGAS

Federico Ibarra Groth suelta una risa cuando se le pregunta si la música ha sido alguna vez ingrata con él. “¿Cómo cree? Todo lo contrario, ha sido muy grata su compañía en todos estos años. Si me tocara vivir nuevamente las mismas peripecias por las que he pasado, pues las afrontaría gustoso nuevamente”, responde.

Así transcurre la entrevista con quien no sólo es el compositor mexicano vivo que más óperas ha escrito —con nueve, además de un oratorio escénico—, sino también uno de los músicos más importantes y significativos de la escena nacional contemporánea.

En más de 50 años de trayectoria, ha elaborado una profusa obra que abarca casi todos los géneros musicales. Además de óperas, su catálogo incluye ballets, sinfonías, conciertos y sonatas, entre otras piezas para diversas combinaciones instrumentales y vocales, así como música para teatro y cine.

El motivo de la charla —vía telefónica— es su 80 cumpleaños, que tendrá lugar mañana y el cual será celebrado ese mismo día por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) con un concier-

to-homenaje en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes a las 18 horas.

El programa estará enfocado en sus sonatas para piano, interpretadas por la concertista de Bellas Artes Guadalupe Parrondo y los jóvenes ejecutantes Diego Sánchez-Villa, Héctor Melicoff, Mateo Torres Mendoza y Sergio Solís Pinzón.

Tirar el arpa

Aunque afirma que la música nunca lo ha decepcionado, Federico Ibarra (Ciudad de México, 1946) ha reconocido que en un momento sí pensó en “tirar el arpa” y dedicarse a otra actividad.

Sin embargo, cambió de decisión cuando la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) —de la cual es profesor emérito— le comisionó su primera obra, a principios de la década de 1970.

Desde entonces nunca más se ha visto en un dilema similar: “me han decepcionado muchas otras cosas alrededor de la música, pero ésta, en sí, jamás. He sido muy feliz haciendo lo que decidí hacer: escribir y vivir de ella”, afirma el maestro, quien comparte que llega a estas ocho décadas de vida “muy bien, sin problema alguno”.

Lo que sí ha tenido que hacer es

disminuir su actividad. “He bajado toda una serie de cosas que hacía y ahora estoy un poco más descansado”, dice, y reconoce que ha dado cierto *impasse* a la composición.

Actualmente, está en espera de estrenar su sexta sinfonía, aunque ninguna orquesta ha mostrado interés. La obra, concluida el año pasado y dedicada a Giacomo Puccini, está instrumentada para orquesta, órgano y cinco percussionistas.

Al comparar su juventud con la actualidad, el también pianista asume que ahora puede “reflexionar un poco más. Es decir, al principio era más el ímpetu de hacer y hoy es más el análisis, la reflexión”.

Por ejemplo, *El vencedor vencido*, su ópera más reciente, estrenada en 2024, que aborda la fallida expedición de Hernán Cortés a Las Hibueras (Honduras) en 1524. Explica que era “un tema muy acariciado” durante años, pero no lo concretó hasta que apareció el libretista adecuado: Enrique Serna. “Eso me dio oportunidad de reflexionar acerca de lo que iba a hacer, cómo y para qué. Me permitió tener otra perspectiva del tema que trataríamos”.

Merecedor del Premio Nacional de Ciencias y Artes en 2001 y la Medalla Bellas Artes en 2015, entre otros reconocimientos, para Federico Ibarra es difícil precisar

los elementos que constituyen su voz de compositor.

Sin embargo, no duda de que la música es la patria de sus obsesiones y fantasmas. Incluso, debió hacerse músico en contra de la voluntad de sus padres, pues consideraban que no era una profesión seria y les preocupaba sobre todo el aspecto económico, por lo que estudió arquitectura, carrera que nunca ejerció.

“Por fortuna, la música me ha permitido vivir todos estos años haciendo lo que quiero, y esto me ha generado enormes satisfacciones. Nunca me he visto en la necesidad de hacer otros trabajos para subsistir, aunque sí he debido manejar la música desde otros puntos de vista, como intérprete, escribiendo acerca de ella, componiendo.”

Otros aportes

El maestro también ha incursionado en la gestión cultural. Por un lado, mediante un fideicomiso que lleva su nombre, constituido en 2011 para preservar y difundir su obra. A la fecha ha producido 12 álbumes e instaurado un premio de composición organizado por la UNAM cada dos años, así como una distinción anual a la mejor tesis de posgrado en la Facultad de Música.

La otra actividad es en Ediciones Mexicanas de Música (EMM), fundada en 1947 por el compositor Rodolfo Halffter, que tras años en el abandono fue rescatada en 2025 por un grupo de creadores musicales del cual él forma parte.

“Con muchos problemas, pero ahí vamos. EMM no ha muerto, al contrario, está recobrando el lugar que tuvo. Se han hecho cosas muy buenas para ponerla al día, en lo que se refiere a todas las irregularidades.”

Uno de los mayores desafíos y satisfacciones para Federico Ibarra es que su obra trascienda y sea atractiva para los músicos de nuevas generaciones. Por eso se siente honrado de que el concierto de este sábado esté a cargo de jóvenes intérpretes. Incluso, celebrará con ellos su cumpleaños: “Será algo sencillo. Al terminar el concierto vamos a hacer un pequeño brindis”.

Para cerrar la plática, adelanta que la UNAM lo celebrará con un concierto en la sala Carlos Chávez, en fecha por anunciar, y que hay planes para otro en el Anfiteatro Simón Bolívar. Sobre llevar a escena alguna de sus óperas, aclara: “eso sí, no. No conozco al actual responsable de la ópera en Bellas Artes. No se han acercado hasta este momento a verme. Entonces, no le puedo decir nada”.



EDER TORRES

La novela *1984*, del británico George Orwell (1903-1950), “explica de manera magistral el fenómeno Donald Trump”, apuntó el escritor Eduardo Rabasa en entrevista con *La Jornada*, a propósito del reciente lanzamiento de la primera traducción hecha en México de la obra, a cargo de la editorial independiente Sexto Piso.

El traductor de este clásico de la literatura y miembro fundador del sello mexicano consideró que no es el único que percibe esa relación. “La primera vez que Trump ganó (noviembre de 2016), el título se fue al primer lugar en ventas de Amazon” en su país. Ese incremento vaticinaba una realidad “literalmente orwelliana”.

Agregó que la obra resulta más elocuente para los lectores contemporáneos que para aquellos que la recibieron en 1949, año de su publicación, ya que casi siete décadas antes de la llegada del magnate a la presidencia de Estados Unidos, Orwell ya definía aspectos como “el uso del odio, del insulto, de la degradación del lenguaje o la generación de un estado de histeria entre los ciudadanos hacia un enemigo ficticio”.

La novela

Hacia finales de la primera mitad del siglo XX, George Orwell se planeó la existencia de un futuro distópico, no muy alejado de nuestra realidad, en el que las personas en el poder controlaban cada aspecto de la vida de sus ciudadanos.

En ese contexto, Winston Smith, el protagonista, burócrata del Ministerio de la Verdad, vive su vida profesional encargado de una misión: editar la historia oficial. Sin embargo, la sociedad de Oceanía, donde se desarrolla la trama, no sólo consume información manipulada, sino que, poco a poco, es obligada a emplear un nuevo idioma, una simplificación

En 1984, Orwell “explica de manera magistral el fenómeno Trump”

Eduardo Rabasa habló con *La Jornada* sobre el lanzamiento de la primera traducción hecha en México de este clásico de la literatura



◀ El novelista británico George Orwell (1903-1950) y la portada de la edición de Sexto Piso de *Mil novecientos ochenta y cuatro*. Fotos Wikimedia Commons y cortesía de la editorial

no. Su trabajo, explicó, se aparta de las publicaciones de origen español o argentinas que “acentúan muchísimo los coloquialismos”. Además, debido a la relevancia del proyecto de Sexto Piso, la editorial fue beneficiaria, en 2024, del Programa de Apoyo a la Traducción, del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales.

La labor no fue sencilla. La propia naturaleza de la novela supuso un desafío para Eduardo Rabasa, pues George Orwell, apasionado del lenguaje, hizo de *1984* una demostración del extraordinario dominio que poseía sobre su lengua y de la precisión con la que concebía cada palabra.

El conocimiento de la lengua inglesa no es casualidad, pues el escritor es conocido por haber practicado no sólo el género de la novela, sino también el ensayo y el periodismo. Rabasa explicó además que el autor de *Rebelión en la granja* estuvo influenciado por la obra de personajes como William Shakespeare, Henry Miller, Rudyard Kipling, William Blake y Jonathan Swift. Escribió sobre ellos, los destacó y alabó; sin embargo, “incluso en esos ejercicios de admiración siempre había una lectura muy crítica”.

del anterior, que facilita y encasilla toda capacidad de comunicación.

El poder aprisiona también la privacidad de los habitantes de Oceanía, siempre vigilados por la figura omnipresente de El Gran Hermano, líder del Partido, a través de un aparato “telepantalla”, que funge simultáneamente como televisor y cámara.

Por medio de este instrumento,

“no sólo les envían propaganda, sino que los vigilan todo el tiempo. Muy parecido a lo que sucede ahora con las redes sociales y las cámaras. De alguna forma todo el tiempo nos vigilan. Lo interesante es que ahí (en la novela) era un partido el que vigilaba a la gente; en cambio, somos nosotros quienes prendemos la cámara, grabamos lo que hacemos, compartimos todo lo que

hacemos, como si de alguna forma nos estuviéramos autovigilando”, acotó Rabasa.

La traducción

A diferencia de las traducciones de otras editoriales, la de Eduardo Rabasa (Sexto Piso) nació con un único objetivo: acercar y facilitar la lectura de este título al público mexica-

Nuevo juicio por ataque a Salman Rushdie, esta vez por terrorismo

AP
NUEVA YORK

El hombre que fue condenado por tratar de matar a Salman Rushdie volvió a ser juzgado el miércoles, esta vez en un caso federal que presenta el apuñalamiento como acto de terrorismo.

Los fiscales afirmaron que Hadi Matar atacó al célebre autor y defensor de la libertad de expresión en 2022 para intentar cumplir una fatua, o dictamen religioso, emitida décadas atrás que pedía la muerte de Rushdie por lo que algunos musulmanes consideraron blasfemia en su novela de 1988 *Los versos satánicos*.

“El propósito era cumplir la fatua; eso es lo que Hadi Matar pretendía hacer”, manifestó el fiscal federal Timothy Lynch en su alegato inicial en un tribunal federal de Buffalo, Nueva York, a unos 110 ki-

lómetros del retiro artístico e intelectual donde Rushdie fue agredido. El autor debe testificar esta semana sobre el apuñalamiento que casi lo mata y lo dejó ciego de un ojo.

El abogado defensor Nathaniel Barone instó al jurado a mantener la mente abierta sobre el caso, que depende no sólo de las acciones, sino de la motivación.

“Tendrán que preguntarse: ¿cuál era la intención de Hadi Matar?”, expresó Barone en su apertura.

Matar, de 28 años, se declaró inocente de los cargos federales, que incluyen participar en un acto de terrorismo transnacional. Tomó notas en un bloc amarillo y rara vez miró a los jurados durante los alegatos iniciales; por momentos se movía en su silla giratoria. Actualmente cumple una condena de 25 años en una prisión del estado de Nueva York por intento de asesinato y agresión; para la audiencia llevaba pantalones de vestir y una

camisa que parecía demasiado grande.

Rushdie, que ahora tiene 79 años, fue acuchillado repetidamente ante un público horrorizado en la Institución Chautauqua, donde estaba a punto de hablar sobre medidas de seguridad para escritores. Relató el ataque y su larga recuperación durante el juicio anterior de Matar, en unas memorias y en múltiples entrevistas.

“Lo que ocurre cuando ves la muerte de cerca —tan cerca como se puede estar sin hacer realmente la danza de la muerte y desaparecer hacia la nada— se queda contigo”, declaró en 2024. “Hay una sombra”.

El primer caso contra Matar se centró en los detalles del apuñalamiento, mientras el federal profundiza más en cuál fue el motivo. Si es declarado culpable, podría ser condenado a cadena perpetua.

Los fiscales han sostenido que actuó por lealtad al gobierno teo-

crático de Irán y al grupo libanés Hezbollah después de que el entonces ayatollah Ruholla Jomeini pidiera la muerte de Rushdie por su novela de 1988 *Los versos satánicos*.

Los dispositivos electrónicos de Matar incluían información sobre la fatua contra Rushdie, y llevaba un diario y notas adhesivas en las que registraba su investigación sobre el autor, así como posibles formas y lugares para matarlo, indicaron los fiscales en una presentación judicial de 2025. En el dormitorio de Matar en Nueva Jersey, agentes federales encontraron fotos de Jomeini y de su sucesor, el ayatollah Ali Jamenei, según el documento.

“Cuando intentó cumplir la fatua, creía que lo hacía en nombre de” Hezbollah, al que el gobierno de Estados Unidos designa como organización terrorista, escribieron en el documento Lynch y el también fiscal federal Charles Kruly.

En los años previos al juicio, los

abogados de Matar intentaron sin éxito excluir algunas pruebas de sus cuentas en redes sociales y de otra actividad digital, al argumentar que las búsquedas electrónicas del gobierno habían sido demasiado amplias.

Matar se negó a testificar en su juicio estatal y no está claro si declarará en el tribunal federal. En su sentencia en el tribunal estatal, Matar dijo que creía en la libertad de expresión, pero sostuvo que Rushdie era “un hipócrita” que “quiere intimidar a otras personas”.

Matar también se pronunció en apoyo de los palestinos al entrar y salir del tribunal estatal.

Nacido en Estados Unidos de padres que emigraron desde Líbano, Matar es ciudadano de ambos países. Su madre ha dicho que se volvió taciturno y retraído después de un viaje a Líbano en 2018, donde tiene su base Hezbollah.

Rushdie nació en India, se crio en Gran Bretaña y ahora es también ciudadano estadounidense. Ganó el Premio Booker en 1981 por *Los hijos de la medianoche*, novela de realismo mágico sobre un viaje personal y nacional que comienza en el instante en que India se independizó.

PENULTIMÁTUM

Tributo a Peter Hugar en la Morgan de NY

PETER HUGAR (NUEVA Jersey, 1934-Nueva York, 1987) es uno de los fotógrafos más importantes de Estados Unidos. Su obra, especialmente sus retratos en blanco y negro, no fue valorada en vida fuera del círculo artístico del centro de Nueva York, del que formaba parte. Él predijo que sería más conocido después de su muerte por complicaciones derivadas del sida.

PUBLICÓ SÓLO UN libro (*Retratos en la vida y la muerte*, 1976), en el que combinó estudios íntimos de su círculo de personajes del Village (pintores, actores, coreógrafos y escritores como Susan Sontag, John Water y Fran Lebowitz, William S. Burroughs), con retratos de momias que hizo cuando visitó las catacumbas de Palermo. Y un catálogo de exposición.

ANDY WARHOL LO describió como “el chico que nunca parpadeaba” después de filmarlo cuatro veces para sus *screen tests*. Y en su funeral, su amiga, la escritora Fran Lebowitz, dijo que Hugar “había colgado el teléfono a todos los marchantes de fotografía importantes del mundo”.

FOTÓGRAFO COMERCIAL PARA revistas de moda, como *Harper's Bazaar* y *GQ*, siguió la senda de sus maestros Irving Penn, Lisette Model o Richard Avedon. Aunque detestaba ese trabajo, le daba acceso a un cuarto oscuro y un estudio. Pero quería ser uno de los “auténticos” comprometido con las imágenes que quería crear. Se convirtió así en figura clave en la escena artística *underground* en el East Village en las décadas de 1970 y 1980, durante las cuales florecieron la representación *queer*, la política de identidad y la sensibilidad punk.

AHORA LA BIBLIOTECA Morgan de Nueva York ofrece en la exposición *Hugar: Contact* una mirada íntima a la vida y la evolución artística del fotógrafo, por medio de más de 110 hojas de contacto y 20 ampliaciones de la colección que posee la Morgan, la cual incluye más de 5 mil 700 hojas de contacto de toda la trayectoria del artista. Éstas revelan el proceso creativo del artista a lo largo de casi cuatro décadas. Muchas de ellas contienen marcas de edición que indican ideas sobre el recorte y la impresión, y contextualizan las fotografías que Hugar decidió ampliar.

DIGNO HOMENAJE A quien dijo que “cuando la gente hable de mí, quiero que lo hagan en susurros”.

Matiana Barranco plantea abordar el baile folklórico lejos de la visión nacionalista

La coreógrafa y directora presenta *Cartas de amor suspendido: Una danza profanada* en el Teatro Guillermina Bravo, del CCB



OMAR GONZÁLEZ MORALES

La obra *Cartas de amor suspendido: Una danza profanada*, dirigida y coreografiada por Matiana Barranco, busca replantear la forma de ver el folklor mediante un nuevo discurso de movimientos y técnicas tradicionales, como el zapateo. La pieza narra la historia de una mujer que pasa por un periodo de duelo tras la pérdida de un ser querido y las formas en las que asimila el suceso.

Barranco charló con *La Jornada* sobre los orígenes de esta puesta en escena, la cual nació de su tra-

bajo de años en la danza tradicional mexicana: “desde que estudiaba en la Escuela Nacional de Danza Folclórica, con Nazul Valle, ya gestaba la inquietud por explorar el folklor de otras maneras. Me tocó vivirlo desde las prácticas escénicas, me di cuenta de que se podía dar espacio a narrativas diferentes a la clásica visión nacionalista. No queremos que los bailarines salgan a hacer lo mismo, o incluso todos sonriendo; busco que pongan parte de su personalidad en la interpretación”.

El elenco está integrado por tres bailarinas, y la mayoría del equipo tras el escenario también son muje-

◀ “Tenemos muy arraigado esto de la tradición, sobre todo en las escuelas del Inbal”. Foto cortesía de la entrevistada

res. Mediante el uso de taconeos y ritmos clásicos, en la pieza se plantea una mezcla con técnicas contemporáneas y teatrales: “siempre pensé en el trabajo de las mujeres, porque me interesa la perspectiva femenina, incluso desde la dirección.

“Una de las formas que encontré para romper el código dancístico se encuentra al repensar las formas tradicionales y acercarlo a consignas de la condición humana para conectar con el espectador. Buscamos que los procesos también sean universales”, asegura.

Proceso de “descarga”

La historia nació a partir del fallecimiento de su padre. Barranco asegura que por medio de la danza los artistas pueden “desdoblar” sus sentimientos y lograr un puente creativo que permite reconstruirse constantemente. Con esto las cosas que “carga” el público, como el duelo, la nostalgia, la añoranza y el amor pueden tomar un nuevo sentido, y las personas aprecian mejor los procesos emocionales desde diferentes ángulos.

“Cuando estudiaba la maestría en danza tradicional, me percaté de que había una necesidad de modificar las sensaciones que ofrece a los espectadores. Entonces empecé a construir un nuevo código desde la corporeidad; quería que fuera minimalista, pero sin perder el sentido folklórico; que la danza también refleje también la condición humana. Considero que estamos encasillados y que podemos aprovechar el cariño hacia los bailes tradicionales, porque México es un país muy diverso; tenemos que proponer una nueva forma de sentir ese orgullo por medio del minimalismo, pero con un arraigo muy

profundo hacia lo mexicano”, dice.

Según Matiana Barranco, durante su etapa de bailarina entendió que no se puede pasar por alto la condición humana de los actores y artistas en el escenario. “Para todos es difícil sacar la parte personal, pero una de las consignas que pongo en la mesa es que cuando estamos trabajando en ensayos o frente al público, no podemos dejar de pensar que somos personas que mezclamos las sensaciones de la actuación con la nuestra vida diaria”.

También destacó la gran calidad de la educación artística en México y el trabajo que se hace con las danzas tradicionales. “Tenemos muy arraigado esto de la tradición, sobre todo en las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), donde me formé y se siguen formando muchos bailarines y coreógrafos. Este asunto hay que reflexionarlo constantemente: la tradición no es estática, sino que se está moviendo, es fluida y cambia. Entonces, parte sustancial de lo que hace la danza folklórica mexicana es observar qué sucede en las comunidades, en los ranchos, en los pueblos; ellos, desde su lugar propiamente tradicional, están fluyendo con la actualidad”.

Asegura que hay que replantear la visión de que la historia pesa más que el futuro y que el trabajo con el pasado debe de ser más flexible para traer esas ideas a la actualidad.

“Hace 20 años aún había una ‘policia’ de la tradición, que ya es poco usual. Ahora empieza a desdibujarse, a haber nuevas posibilidades, y hay una nueva apertura de públicos y de coreógrafos. Tenemos que ver las cosas en diálogo con lo contemporáneo”, propuso.

La puesta en escena *Cartas de amor suspendido: Una danza profanada* se presentará mañana a las 20 horas, el sábado a las 19 y el domingo a las 18 horas en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo del Centro Cultural del Bosque. La entrada general cuesta 150 pesos.

¿Nuevas formas en el lenguaje sicoanalítico?

JOSÉ CUELI

La obra de Freud, considerada la de uno de los constructores del siglo XX, debería, quizá, junto con la de Darwin, Marx, Einstein, Nietzsche y Heidegger, ser tomada más bien como una de los grandes desconconstructores de nuestra cultura, maestros del enigma, sospecha, fragmentación y pluralidad.

Freud plantea dentro del panorama de la cultura moderna

la necesidad de un giro de notables e insospechadas dimensiones en el modo de pensarse del hombre.

A partir del sicoanálisis, la imagen de nosotros mismos se ha visto transformada notablemente, trastornada.

La repercusión de la obra de Freud, por recordar una vez más los términos en los que él mismo planteó su significación, puede con razón ser vista como la tercera gran herida que ha sufrido el narcisismo de lo humano a lo largo de la historia del pensamiento.

La herida que supuso la revolución copernicana, por la que el hombre dejaba ya de situarse como el centro del universo; tras la herida que siglos después supuso la teoría darwiniana de la evolución biológica, a partir de la cual el hombre ya no pudo sentirse en posesión de un estatuto absolutamente especial y único dentro del reino de lo viviente, con el sicoanálisis.

Con Freud vino a transformarse la imagen que el hombre se hace de sí mismo: no sólo se le ve desplazado del centro del

universo y debe aceptarse como un eslabón más en la cadena de la evolución biológica, sino que, además, se ve obligado a renunciar a la idea de considerarse dueño y señor de su propia casa: el inconsciente, como orden exclusivo de poder de su conocimiento, voluntad, control, le habita, le determina, sin que él pueda llegar a conocer en sus justas dimensiones cómo, cuando y en qué forma.

Presento mis investigaciones como nuevas formas de lenguaje en el sicoanálisis, en mis siguientes artículos.



Grupos de extrema derecha se suman a la celebración del Paseo del Pendón en la CDMX

En la Colonia, el festejo evocaba la Conquista // La Unión Nacional Sinarquista, entre los promotores

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El Paseo del Pendón, que durante la Colonia conmemoraba la Conquista, será recreado en agosto por varias asociaciones, a las que se han sumado grupos de extrema derecha.

La festividad, que en la Ciudad de México ratificaba la sumisión ante la corona española y honraba a los españoles muertos en la toma de la capital mexicana, existió durante casi dos siglos y medio hasta que se suspendió en los alrededores de la Independencia nacional.

Este año, entre las entidades participantes se hallan, según carteles digitales difundidos por los organizadores, México Hispano, Aztecorum, Cuauhocelocalli, Youalli Ehécatl Promoción Cultural, Templo San Hipólito y Somos Nómadas.

El desfile se volvió a representar desde 2021, cuando se conmemoraron los 500 años de la caída de México-Tenochtitlan.

La convocatoria de 2026 ha sido difundida también por el comité local de la organización de extrema derecha Unión Nacional Sinarquista y el Círculo Tradicionalista Celedonio de Jarauta de origen español y vinculado con el movimiento carlista, que participó en la sublevación contra la República Española en el siglo pasado.

El Círculo extendió la invitación al paseo “en la Ciudad de Méjico”, con el que “no sólo enarbolamos el estandarte del legítimo rey, sino que también pedimos por las almas de todos los mártires de la Conquista,

aquellos que nos han legado al Dios verdadero y al justo Rey”.

Las invitaciones originales incluían logos de instituciones como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y su Casa de la Primera Imprenta de América, mismos que ayer fueron retirados.

También difundieron un programa de actividades en el Palacio de la Autonomía de la Fundación UNAM, en el que se anuncia que el 14 de agosto se realizará la conversación *Crónicas del pendón: La fiesta por excelencia en la Nueva España*; sin embargo, el órgano universitario declaró a *La Jornada* que hasta el momento no tienen “nada confirmado ni programado”.

En los primeros carteles que comenzaron a circular también estaba el logo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Consultado por este diario, el instituto informó que en ediciones anteriores del paseo habían permitido usar las instalaciones del Museo Nacional de las Culturas del Mundo para resguardar pertenencias de algunos participantes y para que se cambiarán de vestuario, pero aclararon que no son organizadores de ese acto.

Incluso añadieron que este año las fechas de la procesión “se empalman con actividades ya comprometidas por el instituto, por lo que no será posible brindar ningún apoyo a los organizadores” del Paseo del Pendón. Aclararon que los logos del INAH y su recinto museístico “fueron incluidos sin dolo” en las invitaciones hechas por los organizadores, y serán retirados de éstas a pedido de la dependencia.

La Jornada buscó a los organizadores del Paseo en los medios de contacto que hicieron públicos. Hasta el cierre de edición no se tuvo respuesta.

En torno a las actividades con las que se iniciaría la festividad, los organizadores difundieron que debido a “causas de fuerza mayor ajenas” se canceló el programa inicial de hoy: una conferencia de prensa y dos charlas, de literatura festiva y arquitectura novohispana en la Casa de la Primera Imprenta, de la UAM.

En tanto el 15 de agosto, en la mañana, se tiene programada una misa en la parroquia de San Hipólito. Un poco más tarde se desarrollará el citado desfile del Paseo del Pendón hacia el Zócalo, música y danza de la época, y una demostración de combate medieval.

Un artículo de 2023, en el español “periódico católico-monárquico” *La Esperanza*, consigna que el Paseo del Pendón Real “es la demostración pública de la fidelidad al Dios verdadero y al justo Rey en tierras mejicanas. En segundo, es un acto devocional dedicado al patrono de la Ciudad de Méjico, San Hipólito. Y en tercero, es la honra a los mártires cristianos que dieron su vida en la conquista de Tenochtitlán en 1521”.

El documento define esta “gran fiesta de la Hispanidad, que no es para nada un intento de recreación folklórica, sino los primeros pasos para la reconquista de estas tierras que pertenecen al Dios verdadero y al legítimo Rey, Enrique V”.

La historiadora María José Ga-



▲ Mensaje en el parabrisas de un auto captado la tarde de ayer en calles de la capital del país. Foto *La Jornada*

do retornó al poder Fernando VII la restableció por unos años.

La autora de *Fiestas cívicas históricas en la Ciudad de México: 1765-1823* mencionó que hacia la época de la Independencia esta festividad fue de los criollos, de quienes no querían un rey y buscaban cambios, como las personas del ayuntamiento, que incluso cooperaron de manera clandestina con Morelos.

Sobre la adhesión de grupos de derecha, aseveró que “están utilizando algo que al final tuvo otro significado”.

rrido explicó a *La Jornada* que cuando se reunieron en 1810 las cortes de Cádiz en España, los diputados decidieron la abolición del Paseo del Pendón con el argumento de que “no podemos continuar celebrando la fiesta de la Conquista. Si estamos diciendo que somos iguales, hay que eliminarla”. Cuan-

“Infame” estandarte: Fernández de Lizardi

El Paseo del Estandarte Real (del Pendón), que se desarrollaba en conmemoración de la caída de México-Tenochtitlan y el establecimiento de una colonia española, dejó de realizarse con el inicio de la vida independiente de nuestro país.

En 1822, José Joaquín Fernández de Lizardi, *El Pensador Mexicano* (1776-1827), escribió una sátira sobre este fenómeno que languidecía en la memoria de los mexicanos, titulado: “Vida y entierro de don Pendón”. A continuación, un fragmento de este texto.

“A mí me chocaba la circunstancia de que se celebrase la función de iglesia en una iglesia de locos, hasta que advertí que era cosa natural, pues solamente los locos pudieron consentir por tantos años que se ultrajase con solemnidad

al Dios único, justo y piadoso por esencia, dándole gracias porque Cortés y sus asesinos y ladrones compañeros, en tal día, hubieran consumado la obra de sus atrocísimos delitos, atrocismos, digo, a toda la humanidad, al derecho de gentes y al mismo Dios, a quien en medio de sus repiques y cohetes parece decían con desvergüenza:

“Señor, te damos gracias porque el pícaro Cortés con sus asesinos y ladrones vino a este reino ahora tantos años, y contra tu piadosa voluntad, prevalido de tu santo nombre y a pretexto de tu dulce religión, mató millones de indios, violó cuantas doncellas quiso, robó todo cuanto pudo e hizo esclavos a los que Tú hiciste libres (...)”

“Así estuvo el infame pendón, tan adorado, hasta que el inmortal Hidalgo le dio la primera estoca-

da, que luego luego lo hizo vacilar, pues ya no pudo salir al paseo a caballo, y así, sin pompa y acompañado de unos cuantos esclavos que se llamaban regidores y oidores, salía en coche, paso a paso a su romería a San Hipólito; pero vino el famoso Iturbide y le ha dado tan soberbia estocada en el corazón el año pasado, que lo hizo exhalar el último suspiro. Es verdad que la Constitución Española lo puso en cama tan de gravedad que ya no salía ni en coche; pero como la esperanza se arranca con la vida, el señor don Pendón aún pudo esperar convalecer; mas no hubo remedio, murió. Está enterrado en la Diputación. Ha dejado un hijo: cuidado, mexicanos, no vuelva a salir en triunfo. Unámonos y seremos eternamente libres.”

Reyes Martínez Torrijos

EL PRÓXIMO DOMINGO

La Jornada SEMANAL

SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

ERIC CLAPTON
el dios de la mano lenta

@JornadaSemanal jsemanal@jornada.com.mx
LaSemanal http://semanal.jornada.com.mx

Reconocen a matemáticos por resolver problemas históricos y teorías complejas

Cuatro investigadores son galardonados con la Medalla Fields 2026 // La condecoración brinda apoyo a talentos jóvenes para que sigan realizando aportaciones científicas

DE LA REDACCIÓN

Durante el Congreso Internacional de Matemáticos, realizado en Estados Unidos, la Medalla Fields 2026 reconoció a cuatro investigadores por resolver problemas históricos y conectar teorías complejas de la física y la geometría, informó ese congreso en su página web.

Se trata del chino Yu Deng, quien derivó rigurosamente la ecuación de Boltzmann, la cual describe cómo cambian las partículas en un gas y conectó las leyes físicas microscópicas con el comportamiento de los gases a gran escala.

Además el estadounidense John Pardon fue reconocido por sus aportes a la geometría simpléctica y la topología, las cuales ayudan a modelar las matemáticas detrás de la teoría de cuerdas en física cuántica. Su compatriota Jacob Tsimerman obtuvo el premio por introducir las técnicas lógicas de la “o-minimalidad” en la geometría algebraica. Su trabajo permitió abordar misterios de la teoría de números y avanzar hacia la resolución de la famosa conjetura de Hodge.

También fue galardonada la matemática china Hong Wang, quien resolvió el histórico problema de Kakeya en tres dimensiones mediante el análisis armónico y la teoría geométrica de la medida. Su avance es considerado el mayor hito del siglo en su área y se convierte en la tercera mujer en 90 años en recibir este premio.

Para Deng Yu y Wang Hong constituye la primera vez que matemá-



◀ De izquierda a derecha los ganadores de la Medalla Fields de 2026 –los matemáticos Yu Deng (China), John Pardon (EU), Jacob Tsimerman (EU) y Hong Wang (China– durante el Congreso Internacional de Matemáticos. Foto Afp

El Comité de la Medalla Fields es designado por el Comité Ejecutivo de la Unión Matemática Internacional (IMU). Su labor consiste en seleccionar como mínimo a dos galardonados –aunque existe una marcada preferencia por elegir a cuatro–, procurando que la selección refleje la diversidad de las distintas áreas de las matemáticas. Para ser candidato, es requisito no haber cumplido 40 años antes del primero de enero del año en que se celebra el congreso en el que se entregan las medallas.

Con información de Xinhua

maticos chinos ganan el prestigioso honor.

“Es un gran honor que mi nombre figure entre todos esos grandes matemáticos a los que siempre he admirado”, declaró Deng en una conferencia de prensa ofrecida después de la ceremonia.

“Esto significa mucho para mí y para mis otros colaboradores”, dijo Wang, quien recordó que se enteró de que Terence Tao recibió la Medalla Fields cuando ella estudiaba en la preparatoria. “En ese entonces

me emocioné mucho. Así que también me siento emocionada hoy”.

Deng estudió en la Universidad de Pekín antes de trasladarse al Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y recibió su doctorado en la Universidad de Princeton. Wang concluyó la licenciatura en la Universidad de Pekín, realizó la maestría en la Universidad de París-Saclay y cursó el doctorado en el MIT.

Ese galardón se otorga cada cuatro años, en el contexto del Congreso Internacional de Matemáticos, para

reconocer logros de esa disciplina sobresalientes, tanto por la obra ya realizada como por la promesa de contribuciones futuras de investigadores menores de 40 años. Tiene la finalidad de brindar apoyo y aliento a talentos jóvenes para que sigan realizando aportaciones científicas de primer nivel.

El premio consiste en 15 mil dólares canadienses (unos 10 mil 650 dólares estadounidenses) y un medallón de oro con la efigie de Arquímedes.



El premio consiste en 15 mil dólares canadienses y un medallón de oro con la efigie de Arquímedes

La viral Kimi AI está construida con tecnología robada, acusan

THE INDEPENDENT

Un asesor del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que la inteligencia artificial china Kimi, que se ha vuelto viral, está construida sobre tecnología robada.

El sistema, desarrollado por la empresa china Moonshot, provocó pánico en las recientes semanas tras una nueva actualización que, al parecer, le otorgaba un rendimiento comparable al de los principales modelos estadounidenses. Esto derivó en una caída de las acciones tecnológicas ante el temor de que el dominio de Estados Unidos de la tecnología se viera amenazado, y en una escalada de la disputa entre EU

y China por el futuro de la inteligencia artificial.

Ahora, Michael Kratsios, alto funcionario tecnológico de la administración Trump, afirmó que el nuevo modelo plagió a Fable, el prototipo más sofisticado de la empresa estadounidense Anthropic. También destacó que la compañía tiene acceso a chips de IA avanzados de Nvidia, que se han convertido en un referente en la lucha por desarrollar y controlar herramientas de inteligencia artificial de vanguardia.

“Tenemos información de que Moonshot AI extrajo información de Fable de Anthropic para el desarrollo de su modelo K3”, dijo en una publicación en X. “La extracción industrial encubierta a gran escala,

con el objetivo de robar tecnología estadounidense patentada y socavar la investigación, es inaceptable”.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, declaró el miércoles en una publicación aparte en X que estaba considerando añadir a Moonshot AI a una lista negra comercial e imponer sanciones.

Es probable que las acusaciones de la administración Trump aumenten las tensiones sobre cuestiones tecnológicas entre Pekín y Washington, a medida que empresas de ambos países introducen modelos de IA cada vez más potentes que tienen amplias implicaciones económicas y posibles usos militares.

Moonshot no respondió de inmediato a la solicitud de comentarios.

El portavoz Liu Chang, de la embajada china en Washington, calificó los comentarios de Kratsios de “totalmente infundados” y agregó que su país respeta la protección de la propiedad intelectual.

“Las personas pertinentes en Estados Unidos deberían respetar los hechos, dejar de lado los prejuicios y dejar de difamar y desacreditar los logros chinos en el desarrollo de su industria de inteligencia artificial”, afirmó. “China se ha opuesto sistemáticamente a la politización y la instrumentalización de la ciencia, la tecnología y los asuntos económicos y comerciales”, declaró Lin Jian, portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores chino, en una rueda de prensa habitual el jueves. “Tales acciones sólo perturbarán el proceso de desarrollo de la inteligencia artificial a nivel mundial”, añadió.

La ejecutiva de políticas públicas de Anthropic, Sarah Heck, afirmó en una publicación en X que el robo chino de modelos estadounidenses “crea graves riesgos para la seguridad

nacional de Estados Unidos”. Kratsios también declaró que Moonshot AI había adquirido servidores con potentes chips de IA de Nvidia llamados GB300 y los había utilizado en Tailandia, “probablemente para entrenar sus modelos de IA”.

La startup china de inteligencia artificial Moonshot presentó Kimi K3, un modelo de 2.8 billones de parámetros, que, según afirma, es el sistema de IA de ponderación abierta más grande del mundo y ofrece un rendimiento que se aproxima al del modelo Fable, la tecnología de vanguardia del gigante estadounidense Anthropic.

Este lanzamiento, que se produce un mes después de que el gobierno estadounidense retirara abruptamente los modelos Fable y Mythos de Anthropic por motivos de seguridad, subraya la rapidez con la que el ecosistema abierto de IA de China está reduciendo la brecha con los sistemas de Estados Unidos más avanzados.



Sheinbaum anuncia la segunda edición de *México Canta*

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer la segunda edición de *México Canta*, concurso binacional para jóvenes mexicanos, incluidos connacionales en Estados Unidos, de entre 18 y 29 años, para promover música “con letras de amor, alejar el odio, la violencia” y en rechazo a las drogas.

El concurso es parte de la estrategia integral de atención a las causas de la violencia, y está en contra de hacer apología del delito.

Al preguntarle sobre las prohibiciones a *narcocorridos* y misoginia en algunos estados, afirmó que “no se trata de prohibir; es mejor concientizar, la educación, porque si prohíbes, de todas maneras, se van a seguir escuchando”.

El cantante Armando Toledo Rosas, *El Bogueño*, quien participa de forma honorífica, resaltó en la mañana que con esta iniciativa “se está diciendo a miles de chavos y chavas de México y de Estados Unidos que se puede salir adelante con el talento, con la creatividad, con el trabajo y con la música”.

Con más de 24 millones de reproducciones en plataformas de *streaming*, el reguetonero contó que es originario de Nezahualcóyotl, estado de México, “donde la música, el esfuerzo y los sueños nacen en las calles, en las colonias y en los barrios; por eso entiendo perfectamente lo que significa luchar por una oportunidad y creer en uno mismo cuando apenas está empezando”. Luego, interpretó *Mi barrio*.

Apoyo de 3 mil mdp

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, explicó que en apoyo a la creación destinan 3 mil millones de pesos y que *México Canta* es sólo una iniciativa.

Detalló que respondieron a la convocatoria —del 11 de mayo al 10 de junio— 16 mil 289 jóvenes; 10 mil 528 de México y 5 mil 761 de Estados Unidos, y ya fueron seleccionados 14 semifinalistas.

Los siete provenientes de Estados Unidos dieron ayer una muestra de su talento en el Salón Tesorería y la siguiente semana lo harán los demás, quienes viven en territorio mexicano. Las semifinales serán el 23 de agosto en Los Ángeles, California, y el 31 de ese mismo mes en Mazatlán, Sinaloa; la gran final, el 13 de septiembre.

Horizontes perdidos devela el costo ambiental de la carrera espacial

Este documental fue filmado en Boca Chica, Texas, donde está instalado el proyecto XSpace, de Elon Musk // Borra comunidades y ecosistemas enteros



JORGE CABALLERO

Este fin de semana se estrenó en la cartelera nacional *Horizontes perdidos*, documental que devela el costo ambiental de la carrera espacial privada, tercer largometraje del cineasta canadiense Julien Elie, quien explora el impacto ambiental, social y humano del ambicioso proyecto de Elon Musk: la base SpaceX en Boca Chica, Texas. La obra está filmada en un hipnótico blanco y negro y reflexiona cómo la promesa de un futuro para la humanidad de viajar a Marte borra comunidades y ecosistemas enteros en la Tierra.

En entrevista con *La Jornada*, Julien Elie informó cómo reconoció esta historia: “todo empezó de una manera muy sencilla, al contemplar el cielo una noche en el campo lleno de miles de estrellas, pero también me di cuenta de que había muchos satélites, no reconocí el cielo que contemplaba en la infancia. Me hice la pregunta que de continuar lanzando satélites en la órbita terrestre, acabaría transformando el cielo que ha existido desde que se formó el planeta, desde antes de la humanidad”.

Devastación del cielo y la Tierra

Horizontes perdidos ha recorrido importantes festivales de cine durante 2025 y 2026 con una pregunta urgente: ¿Cuánto cuesta al planeta la conquista del espacio? Así que Julien, tratando de despejar esta pregunta, se dirigió al poblado de Boca Chica: “Había escuchado del pueblo donde se encuentra la empresa SpaceX Starbase, considerado el principal puerto espacial y donde se encuentra la plataforma de lanzamientos, la construcción de los prototipos de cohetes Starship para futuras misiones a la Luna y a Marte. Lo que me encontré es que esta compañía está devastando el cielo y la Tierra”.

Devastación y privatización

Al posar la mirada en la franja costera de Boca Chica enclavada entre el Golfo de México y el río Bravo, a lo largo de dos años que duró la filmación de *Horizontes perdidos*, “me di cuenta de la devastación y la privatización de ese lugar hermoso. Los pantanos han sido drenados, las playas cercadas y las casas compradas por la empresa. La frontera con México asiste, en silencio, a una transformación irreversible. Playa Bagdad, Tamaulipas, está padeciendo la contaminación de la basura espacial. Allí, donde el sonido de las olas solía marcar el ritmo de la vida, hoy se yergue un cohete de 50 pisos de altura listo para despegar; es el símbolo más visible del proyecto espacial privado de Elon Musk, cuyo objetivo principal es revolucionar la tecnología espacial y reducir los costos de los viajes, con la meta final de establecer vida en otros planetas, especialmente en Marte”.

Este filme retoma el concepto de *shifting baselines* —formulado por el biólogo marino Daniel Pauly— para explorar cómo cada generación normaliza una degradación heredada, perdiendo la memoria de lo que existía antes. Frente al deslumbramiento tecnológico, *Shifting Baselines* (título original de *Horizontes perdidos*) propone otra mirada: la de quienes resisten, la de la Tierra herida.

Julien Elie apuntó: con este trabajo “sólo quiero compartir, hacer un retrato de este lugar y la transformación que ha sufrido. Al realizarlo tuve mucha urgencia de filmar lo más rápido posible, porque estuvimos muy cerca de la base, y ahora es imposible, porque se volvió una fortaleza; imagínate: cuando filmamos aún existía el pueblo de Boca Chica, ahora ha desaparecido, la empresa robó todo el territorio, incluido el pueblo. Tenía que hacer este trabajo con un sentimiento de urgencia y después construir poco a poco la narrativa del documental”.

Con una portentosa propuesta visual filmada en blanco y negro



por los cinefotógrafos Glauco Bermúdez y François Messier-Rheault, e impulsada por una atmósfera sonora con tintes de ciencia ficción a cargo de Mimi Allard, el documental adopta un enfoque rigurosamente observacional. La narrativa entrelaza los testimonios de científicos y astrofísicos preocupados por el síndrome de Kessler (la peligrosa acumulación de basura espacial), con las vivencias de los residentes locales, turistas entusiastas de la tecnología y las familias mexicanas que pescan al otro lado del río bajo la mirada vigilante de la Patrulla Fronteriza.

Julien Elie agrega: “incluí testimonios de algunos científicos para entender lo que está pasando, no únicamente en el cielo con tantos satélites y basura espacial, sino además la devastación y contaminación que provocan en la Tierra, como lo que pasó en Boca Chica, que era un lugar muy importante para la migración de aves y tortugas, pero está desapareciendo por este terrible proyecto espacial”.

Julien mencionó que es lamentable, y “no darnos cuenta del hermoso planeta que tenemos, nos empeñamos en destruirlo diariamente con el cambio climático, las temperaturas extremas en Europa, las lluvias torrenciales

▲ **Fotogramas del documental *Horizontes perdidos*, del realizador canadiense, Julien Elie, muestra el costo ambiental de la carrera espacial privada**

en varias partes del mundo, los incendios forestales, cosas tremendas. La película trata de cómo se destruye todo con tal de intentar conquistar y colonizar otros planetas. Seguramente en el futuro el humano encontrará un planeta y seguramente lo destruirá de la misma forma que estamos destruyendo la Tierra”.

Horizontes perdidos está producida por GreenGround y Cinema Belmopán; ha tenido un destacado recorrido internacional, consolidándose como uno de los documentales más urgentes del año al obtener el Grand Jury Prize en DOC NYC 2025, el Green Dox Award en DokuFest 2025, además de formar parte de las selecciones oficiales de festivales como Hot Docs, Visions du Réel, DocsMx, así como el Festival Internacional de Cine de Vancouver, entre otros. Bajo el sello Artegios Distribución, este documental inició su recorrido ayer en las salas de cine culturales y comerciales del país. Consulte cartelera.



El Salón Los Ángeles, “corazón del baile y la memoria cultural en México”, dice Miguel Nieto



JORGE CABALLERO

El Salón Los Ángeles es el templo del baile más emblemático de la Ciudad de México, famoso por su lema: “El que no conoce Los Ángeles no conoce México”; es pilar indiscutible de la cultura popular, refugio de la época de oro del danzón, el mambo y el chachachá.

El próximo mes inicia los festejos por su 89 aniversario; en entrevista con *La Jornada*, Miguel Nieto, quien administra el inmueble desde hace décadas, mencionó: “es importante estar conscientes de que prácticamente somos el último salón de baile en el mundo que tiene la característica de tocar toda la música latinoamericana desde mambo, chachachá, guaracha, guaguancó, son cubano y, por supuesto, el danzón. Hasta el bolero, salsa, cumbia y jazz”.

Agrega: “en términos reales, para ser más felices en la vida el baile es una de las fórmulas para estar más contentos con uno mismo. En algún momento fue la actividad fuera de casa más importante en términos de entretenimiento porque era la única donde el asistente también era parte del espectáculo y lo sigue siendo, porque a diferencia de asistir al teatro, al cine o a un concierto donde únicamente somos receptores, en el baile uno es parte de ese espectáculo, escuchamos la música y convivimos con otras personas que gustan y disfrutan de la misma actividad”.

Epicentro de la vida nocturna

El recinto de la calle de Lerdo 206, en la histórica colonia Guerrero de la Ciudad de México fue inaugurado el 2 de agosto de 1937 por el empresario Miguel Nieto Alcántara (padre de nuestro entrevistado), en su inicio comenzó como una modesta bodega de carbón que rápidamente se transformó en el epicentro de la vida nocturna y el entretenimien-

to de la clase trabajadora y la élite bohemia. Por su pista han desfilarado icónicas figuras como Frida Kahlo, Diego Rivera, Mario Moreno *Cantinflas*, María Félix, Carlos Monsiváis, Carlos Fuentes, Gabriel García Márquez, el *Che* Guevara, Fidel y Raúl Castro. Musicalmente, ha sido el escenario de gigantes como Dámaso Pérez Prado, Celia Cruz, la Sonora Santanera, Benny Moré, Héctor Lavoe, Rubén Blades; también la cantante brasileña de reguetón, Annita y la banda de rock irlandesa U2 y el ex presidente Miguel Alemán, entre otros. Además ha sido el escenario principal de múltiples películas clásicas y contemporáneas, como la famosa cinta *Danzón*, dirigida por María Novaro y protagonizada por María Rojo, y obras de teatro icónicas como *Aventurera*. Un foco de cohesión social, un centro de convivencia intergeneracional donde la comunidad, incluidos los tradicionales pachucos y rumberas, preservan la identidad de los barrios populares de la capital. O sea, a 89 años de su fundación, el Salón Los Ángeles reafirma su lugar como el corazón del baile y la memoria cultural en México y consolidado como un bastión de la cultura popular. Como señaló nuestro entrevistado: “tras superar los retos globales de la pasada década, el recinto demuestra su vigencia uniendo a leyendas de la música tropical, orquestas internacionales y nuevas generaciones en una pista donde la historia de México se sigue escribiendo a través del baile”.

Miguel Nieto informa que en este tiempo El Salón Los Ángeles ha tenido altas y bajas: “La más difícil fue cuando cerramos cerca de tres años por la pandemia de covid, fuimos los últimos en reanudar actividades junto con los cabarés y las cantinas, aunque como se sabe la actividad de Los Ángeles es diferente en general a la mayoría de lo que ahora se conoce como antros”.

▲ El recinto de la Guerrero prepara los festejos por su 89 aniversario. Foto cortesía de Lionel Vega

Rememoró que en las décadas de los años 80 y 90, el Salón Los Ángeles: “Ha participado en muchas cosas innovando en aquel entonces, como en los conciertos masivos en plazas públicas y en el Zócalo”.

Adelantó: “actualmente trabajamos en encontrar fórmulas que nos permitan sobrevivir como si fuéramos un corporativo contemporáneo, en donde hay que tomar en cuenta la parte ecológica, el impacto social y por supuesto la parte financiera, que es la que permite la sobrevivencia. O sea, el futuro de el salón debe tener dos grandes vertientes: la cultural junto con la social y la vertiente estrictamente de negocio, que tiene que ver con el consumo de alimentos y bebidas, como cualquier restaurante, así como la presentación de grupos o espectáculos que son una expresión estrictamente de entretenimiento y no necesariamente tienen un factor cultural como la presencia de artistas nacionales e internacionales que buscan presentarse en su escenario, no sólo de música tropical, sino de rock, indie y electrónica, para diversificar su oferta. Hacer una asociación civil que se encargue de seguir promoviendo tanto nuevos ritmos musicales como tradicionales y también los eventos sociales como bodas, porque una de las ventajas del Salón Los Ángeles es que un evento aquí siempre se recuerda. En septiembre, después de los festejos del 89 aniversario, lanzaremos la convocatoria para recibir propuestas”.

Simultáneamente, el recinto ha fortalecido su comunidad a través de redes sociales, digitalizando su memoria gráfica, transmitiendo eventos y dialogando con un público

global. El Salón Los Ángeles llega a su 89 aniversario consolidado: es un espacio donde la tradición y la modernidad conviven orgánicamente, demostrando una resiliencia e innovación que aseguran su permanencia para el futuro.

El programa de actividades de aniversario iniciarán el 25 de julio, a las 15 horas, con la proyección de la cinta *Danzón*, que está cumpliendo su 35 aniversario. Después se realizará una mesa de diálogo con la participación de María Novaro, María Rojo e Iván Restrepo.

Para el primero de agosto a las 18 horas se realizará el Gran Baile de Aniversario, el evento cumbre de la celebración será una clase magistral de historia musical en vivo, reuniendo en una sola noche a los máximos exponentes de cada género. La pista vibrará con el clasicismo de la histórica Danzonera de México: Acerina, para luego dar paso al furor de Los Reyes del Mambo de Richie Cárdenas. La elegancia tradicional estará a cargo de la Orquesta Antillana de Arturo Núñez, mientras la potencia de la salsa llegará con el Grupo Contraversia. En un abrazo a la cultura popular sonidera y tropical, el evento

contará con la cumbia andina de Llayras. Finalmente, tejiendo un puente con las nuevas generaciones y la vanguardia, la música contemporánea será orquestada por *diyéi*, Robb Bongo. Un cartel que resume la pluralidad del recinto.

Mientras el 2 de agosto, Salsa, Son y Cumbia: Una tarde dedicada a los ritmos que sostienen la cultura popular contemporánea. Este evento refleja la evolución de la música afroantillana y su arraigo en los barrios capitalinos, convocando tanto a los bailadores de vieja guardia como a los nuevos talentos de la pista con la participación de Orquesta La Revelación, Rumbiamba grupo joven de Cumbia, Sonora Chocolate y Son Pa’ ti, grupo de cubano de son.

Para el 4 de agosto el recinto presenta Especial de Danzón, donde se tributará al ritmo más elegante, pilar fundacional del recinto, y a los pachucos y rumberas que mantienen viva la etiqueta y el respeto por el baile de salón clásico, participan: La Danzonera Joven de México, Chamaco Aguilar, Intencional danzonera José Casquera y el grupo tropical Angie y los Reyes de la Rumba.

Para mayores informes consultar www.salonlosangeles.mx



tv.unam

tv.unam.mx

f x i y d j

24 Viernes de julio

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 FRANCIA Los condenados de la comuna
Segunda parte
El levantamiento popular que estableció un gobierno revolucionario, después de la caída del Segundo Imperio de Napoleón III

20:30 Revista de la Universidad
Con Andrés Cota
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 NUESTRAS COSMOVISIONES El futuro de nuestras cosmovisiones
Con Carol Perelman
Serie que propone un viaje en el tiempo, el espacio, el conocimiento y las creencias de las culturas prehispánicas

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: SALA DE ARTE 20.1 Ciudad del sol
De Carlos Galettini



Los condenados de la comuna

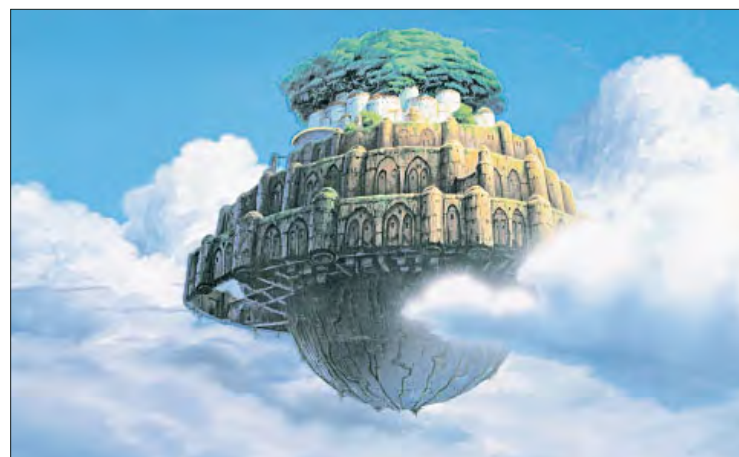
Nuestras cosmovisiones



IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

UNAM



Por qué las películas clásicas de Studio Ghibli son un éxito de taquilla mayor que nunca

El referente mundial de la animación presenta festival anual // Entrañable tradición intergeneracional

THE INDEPENDENT

Cada vez que se publica el calendario anual del Studio Ghibli Fest, Amanda Mendoza VanCleave marca las fechas con un círculo.

El festival representa una entrañable tradición intergeneracional para VanCleave, su hija de tres años y su madre, Araceli. Cada año, asisten con entusiasmo a los estrenos en cines de las queridas películas de Ghibli.

La magia de las proyecciones es especialmente palpable para la más pequeña. “En cuanto ve el logo de Totoro al principio, grita ‘¡Totoro!’”, cuenta VanCleave, de 34 años. “Todos en la sala se echaron a reír, y yo pensé: ‘Ay, Dios mío, perdón’”.

Si bien la familia descubrió inicialmente el mundo de Ghibli en HBO Max, sus visitas regulares a su cine favorito en Austin, Texas, consolidaron la tradición.

A principios de este mes, vieron el clásico de anime de Hayao Miyazaki de 1988, *Mi vecino Totoro*, todas vestidas con pijamas de Totoro.

“Siempre ha sido algo nuestro”, dice VanCleave. “Nosotras tres juntas”.

La apasionada afición que inspira Studio Ghibli está ampliamente documentada, pero la constante presencia en salas de cine de sus películas —años, incluso décadas después de su estreno— sigue siendo inigualable en la historia del cine. Cada año, tanto los seguidores de siempre como los nuevos fanáticos acuden en masa a las pantallas.

El Ghibli Fest, que ya tiene una década, se celebra normalmente de

junio a octubre. Clásicos como *Mi vecino Totoro*, *El viaje de Chihiro* y *Ponyo* se han convertido en pilares de la cartelera, transformando el festival en una especie de “gira interminable” del cine.

El festival continúa expandiéndose. Lanzado en 2017 por GKids, distribuidora estadounidense de Ghibli, y Fathom Entertainment, sus cinco títulos iniciales recaudaron 5 millones de dólares. Sin embargo, sus mejores años en taquilla han sido los pasados tres, especialmente después de que el catálogo de Ghibli estuviera disponible en HBO Max en 2020.

“Mentiría si dijera que el programa, cuando lo concebimos, iba a durar tanto”, afirma Dave Jesteadt, presidente de GKids. “Desafía la lógica convencional. Esperamos el año en que la gente se cansa de ir al cine, pero eso no sucede. Cada año vemos cómo se batan récords. La recaudación aumenta, no disminuye”.

La demanda del Festival Ghibli sigue creciendo.

El mejor año para el Ghibli Fest fue 2024, cuando 14 películas recaudaron 16.4 millones de dólares. En 2025, ocho películas alcanzaron 10.6 millones de dólares. Este año, tanto *Ponyo* como *Mi vecino Totoro* ya se han proyectado durante cinco días, con gran éxito de público.

Shannah Miller, vicepresidenta de marketing de Fathom, una empresa propiedad de las principales cadenas de cines del país, ha visto cómo la demanda no deja de crecer.

“Cuando empezamos, creo que nuestra presencia en cines era de unas 640 salas”, dice Miller. “Este año, superamos mil 100 salas.

Empezamos con dos, quizás tres funciones para cada película, pero debido a la demanda de los fanáticos, ahora tenemos proyecciones de cinco días para algunos títulos”.

Cuando GKids adquirió la biblioteca de Ghibli en 2011, el estudio japonés hizo hincapié en la importancia que tenía para ellos la exhibición en salas de cine. Inicialmente, GKids organizó retrospectivas, principalmente en los principales mercados y en cines de arte y ensayo. Pero el Ghibli Fest llevó las películas a los multicines, donde una nueva generación de niños podría detenerse frente a una figura de cartón de Kiki (de *Kiki, la aprendiz de bruja*) o Sin Rostro (de *El viaje de Chihiro*) y preguntarse si existen mundos de películas animadas más allá de Disney.

“Una de las peores cosas que les puede pasar a los clásicos es que se los considere clásicos y se los conserve como si fueran oro en polvo”, señala Jesteadt. “Queríamos impulsar una celebración a escala nacional que realmente los tratara como si fueran cualquier película nueva de Hollywood”.

Si bien la asistencia al cine en Norteamérica ha aumentado más de 10 por ciento este año, las salas han aprendido en la pasada década que no siempre pueden contar con un flujo constante de nuevos estrenos de Hollywood. Suele haber momentos de baja actividad en la cartelera, y los primeros días de la semana siempre son flojos.

Las películas más antiguas han ido llenando cada vez más los vacíos. Sin embargo, el Ghibli Fest es anterior a las tendencias más

recientes del repertorio. Y los efectos a largo plazo han dado sus frutos, ayudando a crear nuevos amantes de Ghibli. Mientras una generación anterior pudo haber descubierto el universo de Ghibli con la obra maestra de Miyazaki de 2001, *El viaje de Chihiro*, ahora en GKids los espectadores más jóvenes se inician con *Ponyo* o *El castillo ambulante*.

“Cuando lanzamos el catálogo en streaming por primera vez en 2020, pensamos: ‘Vale, seguro que este es el momento’”, dice Jesteadt. “Pero, en realidad, eso sólo atrajo a un nuevo público que quería ver estas películas en cines por primera vez”.

“Mucho más divertido que estar en HBO Max”

El festival de este año continúa con *Cuentos de Terramar* (del 8 al 10 de agosto), *Recuerdos del ayer* (del 9 al 11 de agosto), el 40 aniversario del primer estreno de Ghibli, *El Castillo en el cielo* de 1986 (del 22 al 26 de agosto), una versión remasterizada en 4K de *La princesa Mononoke* (del 26 al 30 de septiembre) y, finalmente, el 25 aniversario de *El viaje de Chihiro* (del 17 al 21 de octubre).

Si bien algunas de estas películas se proyectan nuevamente en otros países, el Ghibli Fest es, hasta el momento, un fenómeno exclusivamente estadounidense.

“Nos sentimos igualmente maravillados y orgullosos de lo que estamos creando y de la oportunidad de celebrar, en lugar de centrarnos en el pesimismo y las conversaciones sobre si el teatro ha muerto”, dice Miller. “Con Studio Ghibli, tenemos una historia diferente que contar”.

Studio Ghibli es una potencia cultural tan grande que existen innumerables oportunidades para reconectar con sus historias. El Museo de la Academia presenta una nueva exposición de *Ponyo*. El compositor Joe Hisaishi está de gira con la música de muchas de sus películas, incluyendo una residencia de siete

▲ Fotogramas de las películas *Mi vecino Totoro*, *El viaje de Chihiro* y *Castillo en el cielo* de los Estudios Ghibli

noches en el Radio City Music Hall de Nueva York en agosto.

Pero las películas en sí, en la gran pantalla, son la llama eterna de Ghibli. Las proyecciones son puntos de encuentro para los seguidores de Ghibli, tanto nuevos como veteranos, donde pueden reunirse y sumergirse en el esplendor natural de sus filmes.

Angela Lector, de 27 años, asistió a la proyección de *El castillo ambulante* vestida como su protagonista, Sophie, y conoció a estudiantes de cine japoneses en una proyección de *La princesa Mononoke*, una de sus películas favoritas.

“Ir al cine es mucho más divertido que ver una película en HBO Max”, dice Lector. “En casa, puedes prepararte tus propias palomitas y acurrucarte con tu perro. Pero en el cine puedes hablar con gente que no conoces sobre la película”.

Las únicas quejas de los fanáticos de Ghibli suelen ser que el festival no incluye más títulos menos conocidos de su catálogo. A Lector le encantaría que volvieran a proyectar *Nausicaä del Valle del Viento*, de 1984, anterior a Ghibli.

“Las películas de Ghibli son atemporales. Hay algo para todos los gustos”, dice Lector. “Todo se siente humano. Nadie es demasiado poderoso ni demasiado insignificante”.

Eso también aplica a los espectadores. VanCleave notó recientemente que una compañera de clase de su hija llevaba un lazo como el de Kiki.

“Vi a su madre y le pregunté al respecto... ella también había visto películas de Ghibli en casa”, indica VanCleave. “Así que la invitamos a ver *Ponyo*, y fue su primera experiencia en el cine. Fue muy tierno. Las dos niñas de tres años compartieron un sillón reclinable”.

HOY SE INAUGURAN EN SANTO DOMINGO

En el centenario de los JCC, México busca refrendar su hegemonía

ADRIANA DÍAZ REYES

Este viernes se inaugura de manera oficial la edición 25 de los Juegos Centroamericanos y del Caribe (JCC), la justa regional más antigua del mundo. República Dominicana, sede en 1974 y 1986, volverá a recibir la competencia que, en esta ocasión, convoca a más de 6 mil atletas de 37 países.

México, país fundador y líder indiscutible del medallero histórico con 13 títulos en total, participará con una de sus mejores generaciones en décadas, tanto en la categoría sénior como en la juvenil. En el centenario de la competencia, la delegación nacional buscará su tercera corona consecutiva de la mano de medallistas olímpicos, mundiales y una nueva generación que ha comenzado a brillar a escala internacional.

“Representar a México es algo único. Cada vez que inician su competencia, piensen en este pueblo grandioso, resistente, trabajador que siempre sale adelante; piensen en nuestra historia”, les dijo la presidenta Claudia Sheinbaum durante el abanderamiento el pasado lunes.

Nuestro país llevará a Santo Domingo a cuatro campeones mundiales: Osmar Olvera (clavados / trampolín 3m), Yareli Acevedo (ciclismo en pista/ carrera por puntos), Andrea Becerra (tiro con arco/ compuesto individual) y Andrea Becerra, Mariana Bernal y Adriana Castillo (tiro con arco/ compuesto en equipos). También asistirán Alegna González, subcampeona mundial de caminata; Uziel Muñoz, ganador de plata en impulso de bala durante el Mundial de Atletismo Tokio 2025; Erick Portillo, subcampeón en salto de altura en el Mundial Bajo Techo Polonia 2026, y Gabriela Rodríguez, ganadora del metal argentino en la prueba de *skeet* durante la justa mundialista de tiro deportivo en Atenas, Grecia.

“En lo que se refiere a mi deporte el nivel es muy alto. Tenemos a Colombia como uno de los rivales más complicados a vencer y es por ello que nos preparamos muy bien para conseguir el oro. Hemos tenido una buena temporada con resultados destacados a escala mundial, por lo que somos optimistas respecto a las medallas que podemos conseguir”, comentó Becerra durante el abanderamiento de la delegación.

También viajarán los medallistas olímpicos Alejandra Valencia (tiro

► El clavadista Osmar Olvera, la arquera Alejandra Valencia y la ciclista Yareli Acevedo son algunas de las cartas más fuertes de la delegación mexicana que participará en el justa regional en República Dominicana. Fotos Conade, Ap y Afp

con arco) y la judoca Prisca Awitti, ambas defensoras del título regional. Alejandra Ortega, medallista de la Copa del Mundo de marcha; Paulo Strehlke, especialista en aguas abiertas, y la olímpica Laura Galván también buscarán protagonismo.

Entre los juveniles que debutan en la justa regional están la nadadora Celia Pulido, una de las estrellas mexicanas en los pasados Juegos Panamericanos Junior de Asunción 2025, además de la revelación en la velocidad, Miriam Sánchez, quien se ha convertido en la más rápida del país en los 100 metros planos.

“No quiero adelantarme a prometer algún resultado, pero me siento en mi mejor momento deportivo para tener una actuación excelente”, compartió Pulido.

México, única nación que ha participado en todas las ediciones de los Juegos, aspira también a convertirse en el primer país en superar las 4 mil 500 medallas en la historia. En total, nuestro país estará representado por 646 deportistas (332 hombres y 314 mujeres).

Rodríguez y el clavadista Juan Celaya portarán hoy el lábaro patrio en la ceremonia de apertura en el estadio Olímpico Félix Sánchez.

Colombia, el rival a vencer

Aunque por décadas México y Cuba disputaron el primer lugar del medallero centroamericano, en esta ocasión será Colombia el rival más fuerte a vencer.

La severa crisis económica, fuga masiva de talentos y el consecuente deterioro del sistema deportivo afectaron el desempeño de los atletas de la isla, quienes en la edición anterior en San Salvador cedieron el segundo lugar ante los cafetaleros.

“Estamos buscando que esta delegación cumpla 100 por ciento con las expectativas para ganar los Juegos, por lo que se necesitan unas 120 medallas de oro para ser el campeón. La tarea no es fácil, pero se logrará vencer a rivales como Colombia, que han crecido de manera



exponencial”, compartió Marijose Alcalá, titular del Comité Olímpico Mexicano (COM).

El auge colombiano se nota especialmente en deportes como el ciclismo, levantamiento de pesas, patinaje y clavados, por lo que los atletas mexicanos deberán poner especial atención en sus seleccionados.

En la edición anterior de San Salvador 2023, México logró 353 medallas para llevarse el cetro. En el acumulado histórico nuestro país contabiliza mil 523 de oro, mil 439 de plata y mil 290 de bronce.

“Sí, es cierto, somos el país más ganador, pero eso no quiere decir que debemos confiarnos. Todos los rivales se deben respetar y nuestra única tarea es concentrarnos para demostrar de lo que somos capaces”, dijo Rommel Pacheco, titular de Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

La primera edición de esta justa se celebró en la Ciudad de México en 1926 sólo con la asistencia de Cuba, Guatemala y el país anfitrión. Actualmente se disputan medallas en 40 deportes durante los Juegos, unos que marcarán el debut de disciplinas como el ajedrez, el netball y los e-sports en el programa oficial.

La actividad comenzó el lunes con el waterpolo. Ayer, los equipos tricolores femenino y varonil avanzaron a las semifinales que se disputan hoy. En bádminton, los representantes tricolores debutaron con victorias.





Jorge Sánchez admite: padeció en Europa el síndrome del Jamaicón

DE LA REDACCIÓN

El “síndrome del *Jamaicón* Villegas” persiste entre los jugadores mexicanos. Jorge Sánchez, quien fue parte del Tricolor en el Mundial 2026, reconoció que durante sus etapas en Europa estuvo deprimido al extrañar a su familia, lo cual repercutió en su desempeño para retornar pronto a México.

“Es una de las cosas más complicadas que he vivido en mi carrera. Te sientes deprimido en esas cuestiones. Estar cerca de tu familia influye mucho en los temas futbolísticos”, indicó Sánchez a la cadena TUDN.

El lateral pasó primero una estadía entre 2022 y 2024 en el Ajax, de Países Bajos, y el Porto, de Portugal, aunque no tuvo regularidad con ninguno. La prensa neerlandesa señaló en su momento que el mexicano no tenía el nivel necesario para el torneo europeo, mientras el equipo portugués rechazó la opción para comprar los derechos del jugador.

Sánchez fue repatriado por Cruz Azul hace dos años, aunque apenas en febrero recibió una nueva oportunidad para demostrar su talento en las canchas europeas. El defensa firmó un acuerdo con el PAOK Salónica, de Grecia, con la intención de prepararse rumbo al Mundial 2026. No obstante, en poco más de tres meses apenas disputó 11 partidos, lo que derivó

en la culminación de ese acuerdo para retornar de nueva cuenta a México, esta vez con el Atlas.

“Vives cosas que normalmente no pasas en tu país, es un poco complicado esa parte, el adaptarte, estar lejos de tu familia. Me tocó el primer año en Holanda (Países Bajos) ver a mi familia tres meses y después que se fueran a México otros tres meses, estar solo, no tener a mis hijos, a mi esposa ni a mi madre cerca”, narró respecto a su experiencia en Europa.

La historia de Sánchez revive el recuerdo de José *Jamaicón* Villegas, quien fue parte del *Campeonato* de Chivas y que antes del Mundial de Suecia 1958 en una concentración en Portugal con el Tricolor se vio afectado por una nostalgia hacia la comida y cultura mexicanas.

“¿Cómo voy a cenar si tienen preparada una cena de rotos (de gustos elegantes). Yo lo que quiero son mis chalupas, unos buenos sopes y no esas porquerías que ni de México son”, sería la emblemática frase que le respondió al técnico Ignacio Trelles cuando le preguntaron por su ausencia en una cena con la selección.

“El que un mexicano regrese (al país), no sé si es un fracaso, no lo sé. La verdad, simplemente cada uno tiene su propio camino, tiene sus propias decisiones y sabe el porqué las toma”, indicó Sánchez, quien ahora disputará la Liga Mx bajo el escudo de los rojinegros.

MODRIC RENUEVA CON EL MILÁN



▲ Luka Modric, a sus 40 años, no ve el retiro cerca y renovó con el Milán de Italia hasta junio de 2027, informó el club. El capitán de la selección de Croacia participó en el Mundial 2026, donde llegó hasta dieciséisavos de final del torneo, aunque ya tuvo una actuación destacada en 2018, cuando logró el subcampeonato por primera vez en su historia. El jugador con más títulos del Real Madrid (28) buscará el campeonato de la liga italiana con los *Rossoneri*, quienes no se coronan desde 2022. Foto @acmilan



ECUATORIANO CARAPAZ GANA LA ETAPA 18

Del Toro resiste la escalada a los Alpes

AFP
ORCIÈRES-MERLETTE

Isaac del Toro resistió el comienzo de la escalada a los Alpes y mantiene el sueño de alcanzar el podio en el *Tour* de Francia. El mexicano, del UAE Team Emirates, se mantuvo en la tercera posición general, luego de terminar ayer en el sitio 17 la etapa 18 en el alto de Orcières-Merlette, donde se impuso el ecuatoriano Richard Carapaz.

El de Ensenada permaneció otra jornada con el *maillot* blanco del mejor ciclista joven y deberá afrontar dos etapas cruciales si aspira a alcanzar el primer podio para un mexicano en el *Tour*. El año pasado, en el *Giro* de Italia, perdió la posibilidad de coronarse en las últimas jornadas, tras una feroz batalla con Carapaz y Simon Yates, quien finalmente levantó el cetro.

“Estamos emocionados por el cierre, son tres etapas que están muy bien, pero me mantengo tranquilo con la situación. Va a ser algo muy bonito, voy a luchar por ello (podio) y vamos a estar en la carrera; Paul Seixas (que va cuarto) es un gran corredor que hace todo por llegar lo antes posible y sin duda es un ciclista muy admirable”, declaró el tricolor a la cadena TUDN.

La etapa 19 de este viernes termina con una subida de categoría especial (las más exigentes) al Alpe d’Huez, de 127.9 kilómetros. Es un ascenso icónico del recorrido y uno de los más célebres del ciclismo.

Carapaz, líder del equipo EF Education, realizó ayer un explosivo cambio de ritmo para fugarse de un grupo de seis escapados a 3.5 kilómetros para la llegada y firmar su segundo triunfo parcial en la *Grande Boucle* tras el cosechado en Superdévoluy en 2024.

El campeón olímpico en Tokio 2020 se impuso con 45 segundos de ventaja sobre el suizo Mauro Schmid y el estadounidense Matteo Jorgenson, segundo y tercero, respectivamente. Con esta victoria, el ecuatoriano se convirtió en el latinoamericano más ganador en etapas de las tres Grandes Vueltas del ciclismo (cuatro Giro de Italia, tres Vuelta a España y dos en el *Tour*), tras alcanzar su noveno triunfo de etapa para superar al colombiano Luis Alberto Herrera.

“Ha sido un día especial, que requirió muchísimo trabajo duro. Esto es lo más gratificante para mí, saber que el trabajo que hice dio frutos. Es una victoria maravillosa que le dedico a mi familia”, declaró Carapaz, cuya madre falleció a inicios de este año.

El pelotón de favoritos, en el que nadie intentó atacar, llegó con casi cinco minutos de retraso. Tadej Pogacar mantiene el liderato de la clasificación general con 4 minutos y 32 segundos de ventaja sobre Remco Evenepoel, seguido por Del Toro y Seixas. La distancia entre el mexicano y el francés es de 21 segundos.

Pero el esloveno ha visto cómo su compañero estadounidense Brandon McNulty abandonaba por

► Con la victoria de ayer, Richard Carapaz se convirtió en el ciclista latinoamericano más ganador de etapas en las tres Grandes Vueltas del ciclismo. Foto Ap

una especie de resfriado, mientras varios corredores de su equipo UAE Team Emirates están enfermos de gastroenteritis. En la víspera, otro corredor del plantel árabe, el británico Adam Yates, terminó también en las últimas posiciones, aquejado de malestar estomacal.

“Ha sido un día triste para nosotros, porque hemos perdido a McNulty muy pronto. Por supuesto que estoy preocupado, esta situación no es agradable. Siempre queremos que el equipo esté en plena forma y tenemos que mantener una mentalidad positiva, porque estos mismos corredores nos han puesto en la situación en la que estamos ahora. Nuestro esfuerzo tendrá recompensa”, explicó Del Toro.

Carapaz, de 33 años, se mostró como el más fuerte en la subida final hacia Orcières-Merlette al lanzar un primer ataque, neutralizado, a cuatro kilómetros de la cima. Quien ganó el Giro 2019 disparó una segunda bala que esta vez dejó clavados a sus cinco compañeros de escapada y se fue directo hacia la victoria.

También fue el segundo triunfo latinoamericano en esta edición del *Tour*, después de que el mexicano Del Toro se llevara la segunda etapa, en Barcelona, España.

NIEGA FIFA INDICIOS DE AMAÑO

Hay siete alertas de irregularidades en apuestas de la Copa del Mundo

DE LA REDACCIÓN

El Grupo de Copenhague, red internacional creada en el contexto del Convenio Macolín del Consejo de Europa para combatir la manipulación de competiciones deportivas, emitió siete “alertas amarillas” por posibles irregularidades en los mercados de apuestas durante el Mundial 2026, aunque la FIFA sostuvo que no encontró evidencia de manipulación de partidos, informó *The Athletic*.

De acuerdo con el reporte, al cual tuvo acceso el medio estadounidense, el organismo supervisó los 104 encuentros del torneo y estimó que durante la Copa se apostaron alrededor de 240 mil millones de dólares, casi el doble que en Qatar 2022. Además, sometió a vigilancia reforzada 15 partidos y analizó 12 controversias relacionadas con riesgos para la integridad.

Esta operación del Grupo de Copenhague se llevó a cabo en coordinación con el Grupo de Trabajo sobre Integridad de la FIFA, del cual tanto el primer organismo como el Consejo de Europa son miembros. Entre los casos que despertaron

sospechas se encuentra la tarjeta roja mostrada al sudafricano Themba Zwane frente a México, apuestas en Polymarket sobre el empate entre España y Cabo Verde, así como un mercado abierto sobre la disponibilidad del delantero estadounidense Folarin Balogun tras su expulsión en dieciseisavos de final, donde incluso estuvo involucrado el presidente Donald Trump, quien le solicitó a Gianni Infantino, titular de la FIFA, revisar el caso.

Según *The Athletic*, el Grupo de Copenhague solicitó al máximo organismo del fútbol una explicación por escrito sobre el caso Balogun, al señalar que no se habilitaron mercados similares para otros jugadores expulsados durante el torneo.

“Los avisos pueden explicarse por comportamientos atípicos, como cambios en las probabilidades o liquidez de cobertura; existen muchas explicaciones que no son manipulaciones. El principal problema surge cuando puede haber un conflicto de intereses y posible información privilegiada sobre esos temas. Cuando hablamos de mercados de predicción, podemos detectar algunos comportamientos inusuales, pero debemos ser muy

TRUMP RECIBIÓ A LOS DODGERS



▲ Los Dodgers de Los Ángeles visitaron ayer la Casa Blanca con motivo de su segundo título consecutivo de la Serie Mundial pese a la oposición de muchos de sus aficionados, todavía indignados por las redadas migratorias de Donald Trump en la urbe californiana. El magnate indicó que está al tanto del buen desempeño del equipo, aunque no ha podido seguirlo por completo, pues

“he estado un poco ocupado con Irán y otras cosas”. El estadounidense Mookie Betts, una de las estrellas de la franquicia, no asistió al acto al señalar que prefería pasar tiempo con su familia, mientras el puertorriqueño Kiké Hernández estuvo ausente al recuperarse de una lesión, pero aún así advirtió que “probablemente no habría ido de todos modos”. Foto Afp

cuidadosos, ya que pueden utilizarse para cubrir riesgos en los mercados”, explicó a *The Athletic*, Christian Kalb, especialista en la industria del juego y regulación de las apuestas, quien había colaborado con el Grupo de Copenhague, pero no formó parte de este informe.

No obstante, el Grupo de Trabajo sobre Integridad de la FIFA informó que “no se identificó ninguna

actividad de apuestas sospechosa ni indicios de manipulación de partidos” en ninguno de los partidos.

El Grupo Copenhague aclaró que un aviso amarillo no significa que un partido haya sido arreglado. Esta categoría únicamente indica la existencia de señales que justifican un análisis más profundo, como movimientos inusuales en las cuotas de apuestas, información obtenida por

inteligencia especializada o rumores detectados en redes sociales.

“Estos mercados de predicción plantean problemas sin precedentes: permiten apostar en una amplia gama de eventos, a menudo de forma anónima y utilizando métodos de pago difíciles de rastrear. Su supervisión supone un hito para una competición internacional”, dijo el grupo en su informe.

QUIÑONES, OCTAVO MEJOR DELANTERO



▲ Julián Quiñones cerró el Mundial 2026 como uno de los mejores 10 delanteros del torneo de acuerdo con el ranking de FIFA, al superar incluso a estrellas como Harry Kane, quien se ubicó en el décimo puesto. El mexicano culminó en el octavo sitio tras marcar cuatro goles en total. La lista la encabeza el francés Kylian Mbappé, seguido por el inglés Jude Bellingham, el argentino Lionel Messi y el noruego Erling Haaland. En tanto, Roberto Píojo Alvarado, quien también destacó con tres asistencias en su segunda Copa del Mundo, logró entrar a este selecto grupo al finalizar en el lugar 10. Foto @miseleccionmx

La liga femenil cambia su formato; habrá dos grupos con nueve equipos

KARLA TORRIJOS

La Liga Mx Femenil anunció que a partir del próximo torneo Apertura 2026, el cual iniciará el 31 de julio, cambiará su formato de competencia con el objetivo de reducir la carga física de las jugadoras y adaptarse al calendario internacional.

Después de varios años de disputar el título del torneo femenil mediante una liguilla definida por una tabla general, como sucede en el torneo varonil, ahora se im-

plementará un nuevo sistema de competencia que modifica la forma de clasificación. Con este nuevo formato ya no se enfrentarán entre sí todos los clubes de la liga, sino que ahora quedarán divididos en dos grupos, de nueve equipos cada uno.

De esta manera, la fase regular se reducirá de 17 a 14 encuentros, de ellos, ocho serán contra rivales del mismo sector, mientras los seis restantes serán duelos intergrupales.

Tras dichos partidos, sólo clasificarán a la fase final los cuatro mejores de cada grupo, los cuales se enfrentarán en otra ronda para definir al equipo campeón.

El grupo A quedará conformado por los clubes: Tigres, Rayadas, Toluca, Cruz Azul, FC Juárez, Atlético de San Luis, Querétaro, Atlante y Santos. Mientras el B lo integrarán: América, Chivas, Pachuca, Pumas, Tijuana, León, Atlas, Puebla y Necaxa.

Durante la presentación de este nuevo formato, realizada ayer en un restaurante ubicado en el Bosque de Chapultepec, el comisionado de la Federación Mexicana de Fútbol, Mikel Arriola, destacó que la Liga Mx Femenil es la más

vista a nivel mundial, y explicó que el sistema de competencia se ajustó principalmente para aligerar la carga física de las jugadoras al eliminar las fechas dobles, que ya eran muy frecuentes en los torneos anteriores, así como optimizar los costos de traslado de los clubes y adaptarse a los calendarios de los torneos de la FIFA y otras competencias internacionales.

Asimismo, se dio a conocer un nuevo cambio en la imagen del torneo femenil, al tiempo que se anunció que la marca Voit regresará como patrocinador oficial de los balones que se usarán durante la siguiente temporada.

Arriola adelantó que se implementará el fuera de lugar automático en la fase final del torneo, y que actualmente se está analizando la posibilidad de emplear el VAR durante todo el certamen.

Cassandra Montero, integrante de Pumas, consideró que este nuevo sistema “generó incertidumbre en un principio, pero en lo personal creo que es atractivo y que incrementará el nivel de competencia del torneo y nos beneficiará a todas”.

Buscan ajustarse al calendario internacional y reducir carga física de jugadoras



Registra inflación su menor nivel desde diciembre de 2020

Reporta Inegi baja por octava quincena al hilo, gracias a la disminución de precios en productos agropecuarios

CLARA ZEPEDA

La inflación general en México declinó por octava quincena consecutiva y se ubicó en 3.1 por ciento anual durante los primeros 15 días de julio, siendo su menor nivel desde diciembre de 2020, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La moderación de la inflación en el país fue reflejo de la reversión de los precios de productos agropecuarios, que hilaron seis quincenas a la baja, y en donde destacaron la caída quincenal del jitomate, chile serrano y aguacate. Asimismo, una medida en los energéticos y tarifas del gobierno.

Lo anterior compensó el incremento de los servicios turísticos frente al periodo vacacional de verano, particularmente transporte aéreo y servicios turísticos en paquete, así como en servicios de alimentación y en vivienda.

De acuerdo con datos del índice nacional de precios al consumidor (INPC), que dio a conocer el Inegi, la inflación general de la primera quincena de julio fue de 0.07 por ciento, con respecto a la anterior, lo que representó un marginal aumento, luego de cuatro quincenas de contracción.

Los precios al consumidor en el país ligaron ocho quincenas moderándose; toda vez que se acercó al objetivo de la inflación del Banco de México, y con la baja a 3.10 por

ciento anual en la primera quincena de julio, fue la más baja desde la segunda quincena de diciembre de 2020, en plena pandemia, cuando se ubicó en 3.08 por ciento.

Alimentos frescos contra servicios

La moderación de la inflación en México fue reflejo de la caída de los precios de los alimentos frescos, como las frutas, verduras y pecuarios. El jitomate, que representó una fuerte presión para la inflación en el primer trimestre del año, se contrajo 13.18 por ciento quincenal, para llevarlo a una importante moderación, a 14.35 por ciento anual; pues venía de un aumento superior a 100 por ciento.

Los precios del chile serrano, aguacate y tomate verde retrocedieron 5.17, 2.59 y 3.24 por ciento quincenal.

Por su parte, el gas doméstico LP cayó 0.50 por ciento en la primera mitad de julio y 1.80 por ciento anual, en tanto que en el caso de los automóviles se reportó 0.26 por ciento quincenal.

Así, la inflación no subyacente, —que agrupa productos volátiles agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno—, registró una contracción quincenal de 0.23 por ciento y ligó siete quincenas moderándose para ubicarse en 0.21 puntos porcentuales, su menor nivel desde la primera quincena de agosto de 2023.

▲ La caída en el costo de frutas y verduras fue determinante.
Foto Luis Castillo

El componente subyacente, que integra 76 por ciento del INPC, así como determina la trayectoria de los precios en el mediano y largo plazos, se expandió 3.95 por anual e interrumpió una racha de 10 lecturas anual de moderaciones.

El transporte aéreo subió 12.44 por ciento mensual, pero se contrajo 2.21 anual; las loncherías aumentaron 0.12 por ciento, y 7.95 anual, presionados por la pasada justa mundialista.

“La variación quincenal fue la más baja para una primera mitad de julio en 13 años. Ello fue producto de una nueva caída en los productos agropecuarios, principalmente las frutas y verduras, dentro del índice no subyacente.

“El índice subyacente fue marginalmente superior a la del mismo periodo de 2025. Dentro de éste, destacó el aumento en los precios del transporte aéreo y paquetes turísticos, lo cual es usual durante el verano y, en esta ocasión, habría reflejado parte del efecto del Mundial de fútbol, si bien de forma modesta”, destacó Alejandro Saldaña, economista en jefe de BX+.

Sin embargo, aun considerando las recientes lecturas favorables, el panorama inflacionario es todavía retador y se prevé que suba en los próximos meses.

Actividad económica se moderó en mayo por la debilidad industrial: IGAE

CLARA ZEPEDA

Después de su ‘espectacular’ avance en abril, la economía mexicana reportó un ligero ajuste en mayo, al caer 0.3 por ciento mensual, lo que generó una moderación anual, a 2 puntos porcentuales, afectada por la debilidad industrial, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El indicador global de la actividad económica (IGAE), que calcula el Inegi y que da seguimiento mensual al comportamiento de la economía mexicana, mostró una contracción en mayo, luego del crecimiento previo de 1.4 por ciento, e hizo una pausa de tres meses consecutivos de crecimiento mensual.

Lo anterior fue producto de la disminución de 0.8 por ciento de las actividades secundarias (industria), que permaneció prácticamente estancada, y de las primarias (agricultura), 0.5 a tasa mensual.

Las terciarias (servicios y comercio), que no pudieron compensar el descenso de las otras dos industrias, registraron un incremento de 0.2 por ciento con respecto a abril pasado, pero siguieron impulsando la actividad económica.

La principal corrección de la industria provino de la construcción, que revirtió parte del extraordinario avance observado en abril, pues se contrajo 3.7 por ciento anual y 0.6 frente a mayo del año pasado.

A tasa anual, la actividad económica de México venía de un avance de 2.5 por ciento anual en abril, para aminorar el paso a 2 puntos porcentuales en mayo frente al mismo mes de 2025. Las actividades primarias subieron 7.7 por ciento y las terciarias, 2.6, pero las secundarias no presentaron variación.

En su medición mensual el dato estuvo en línea con el indicador oportuno de la actividad económica, pero anualmente fue superior al 1.6 por ciento que proyectó.

Comportamiento positivo

Con cifras originales, sin un proceso estadístico de calendario, la economía mexicana creció 1.1 por ciento en mayo —tras el avance de 2.6 por ciento anual registrado en abril—, apoyada por el avance de las actividades primarias (agricultura) de 7.6 anual y de las actividades secundarias (servicios y comercio) de 1.7. Lo anterior compensó la caída de las actividades secundarias (industria), que se contrajo 0.7 anual.

En el acumulado del año, enero-mayo, el IGAE presentó un avance de 0.9 por ciento, donde la agricultura y servicios subieron 3.9 y 1.4 anual, mientras que la industria cayó 0.4 puntos porcentuales.

Analistas consideran que estos resultados reflejan la debilidad de la actividad económica del país en la primera mitad del año.

“Con los datos del IGAE del bimestre abril-mayo, y la información disponible de junio, estimamos una expansión trimestral para el PIB en el segundo trimestre de 2026 de 1.3 por ciento anual. Hacia delante proyectamos un crecimiento moderado de la actividad”, estimó el área de análisis de Banamex.

Por su parte, el indicador mensual oportuno de la actividad manufacturera (Imoam) anticipó un deterioro adicional de la manufactura de México, al prever una caída de 0.8 por ciento anual en junio de 2026, revelaron datos del Inegi.

Como cálculo anticipado del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (Imai) del sector manufacturero, el Imoam prevé que se registró un mal desempeño en junio pasado y profundiza al estancamiento que la actividad industrial mostró en mayo del presente año, anticipando un desempeño prácticamente paralizado del sector por segundo mes consecutivo después de algunos meses de crecimiento moderado, destacaron analistas de Scotiabank.

Se regulariza Topo Chico tras pagar más de 2 mil 500 mdp

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) logró un acuerdo reparatorio con el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) obtuvo 2 mil 593 millones 986 mil 788 pesos, y con ello la regularización fiscal de la empresa Topo Chico SA de CV.

A través del Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (OEMASC) de la FGR, la compañía regularizó “voluntariamente su situación fiscal, mediante la suscripción de un acuerdo reparatorio de cumplimiento inmediato”.

La formalización del acuerdo con la SHCP, representada por la Procuraduría Fiscal, permitió “la reparación integral del daño a través de la implementación con eficacia de los mecanismos alternativos de solución de controversias, como instrumentos que favorecen el cumplimiento voluntario de las obligaciones, en beneficio del interés público y la procuración de justicia”, señaló el Ministerio Público Federal.

El OEMASC es un órgano que, a decir de la FGR, “acercó justicia a las víctimas y ofendidas de forma sensible e inmediata a través de acuerdos dentro de procedimientos flexibles, voluntarios y confidenciales que extinguen la acción penal”.

EL S&P PERDIÓ VALOR POR UN BILLÓN DE DÓLARES

Petróleo, guerra y aranceles sacuden mercados financieros

CLARA ZEPEDA

El precio del petróleo, que volvió a los 100 dólares por barril ayer, desató una ola de ventas en los mercados financieros. Tan sólo el S&P 500 borró un billón de dólares en valor de mercado, cerrando con una caída de 1.21 por ciento durante la jornada.

La escalada del conflicto bélico en Medio Oriente reabrió el capítulo del riesgo de un nuevo *shock* energético global. El temor a un repunte de la inflación castigó la rentabilidad de la deuda soberana, de las bolsas y del mercado cambiario, con excepción, principalmente, del dólar.

Aunado a lo anterior, Estados Unidos, con miras a esquivar las leyes internacionales y mantener su política arancelaria, aplicará a partir de este viernes aranceles de 10 por ciento, como mínimo, a unos 60 países, investigados por trabajo forzoso, lo que implicaría repercusiones en las empresas y en la economía a nivel mundial.

La temporada de resultados

financieros, así como por los movimientos del precio del petróleo y sus consecuencias sobre las políticas monetarias, pasaron su factura sobre Wall Street y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Tras la publicación de los resultados de Alphabet, en la que se dio a conocer el miércoles una subida de las ganancias de 298 por ciento sobre la ola de la inteligencia artificial (IA), mientras que Tesla elevó las ventas 26 por ciento a costa de sacrificar rentabilidad, el Nasdaq cayó 2.15 por ciento, a los 25 mil 137.69 puntos; el S&P 500 cedió 1.21 por ciento, a los 7 mil 408.10 enteros, y el Dow Jones bajó 0.97 por ciento, hasta las 51 mil 711.65 unidades.

Las acciones de Tesla se desplomaron 14.53 por ciento; Nvidia, 1.59 por ciento; Intel, 2.46 por ciento; Alphabet, 6.89 por ciento; Microsoft, 2.24 por ciento, y SpaceX, 1.89 por ciento. Por su parte, Repsol subió 3.65 por ciento; Exxon Mobil, 1.58 por ciento, ligadas al incremento de los precios del petróleo.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) retrocedió 1.54 por ciento,

a los 66 mil 266.01 puntos. Afectada por la caída de Walmart, 2.60 por ciento; Grupo México, 2.68 por ciento; Inbursa, 2.73 por ciento; Gruma, 3.84 por ciento; Cemex, 3.02 por ciento, ligados a débiles reportes trimestrales, caída en los precios de los metales y al efecto de la aversión al riesgo por la guerra en Irán.

Los inversionistas, por otra parte, miraron a Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo (BCE), después de que la autoridad monetaria que dirige decidió, como estaba previsto, que las tasas de interés se mantuvieran en 2.25 por ciento, pues dejó abierta la puerta de actuar en caso de ser necesario.

El dólar mostró músculo

La escalada entre Estados Unidos, Irán y los hutíes elevó riesgos para energía y transporte marítimo, impulsando al petróleo y aumentando la volatilidad global. En tanto, la demanda vinculada a la infraestructura tecnológica y los semiconductores titubeó.

El peso se vio presionado, des-

pués de considerar los reportes locales de inflación y actividad económica, en un entorno de fortaleza para la divisa estadounidense e incertidumbre geopolítica.

La divisa mexicana registró una depreciación diaria de 0.73 por ciento frente a la divisa estadounidense, para cerrar en 17.5269 unidades por dólar *spot*.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.5370 unidades y un mínimo de 17.5040 unidades.

Debido a las tensiones entre Estados Unidos e Irán, el índice DXY, que mide el comportamiento del dólar frente a una canasta de seis divisas internacionales, avanzó 0.31 por ciento, a 101.27 unidades.

El aumento en el precio del petróleo de las últimas semanas presiona la inflación, lo que castiga el mercado de deuda. Las subidas en las rentabilidades de los bonos se aceleran. El rendimiento del bono alemán superó 3.20 por ciento, hasta cerrar en 3.2115 por ciento. En Estados Unidos, el interés del bono a 10 años operó en 4.70 por ciento.

Migrará Nu de Sofipo a banco el 6 de agosto

JULIO GUTIÉRREZ

Nu, la firma financiera totalmente digital, comenzará sus operaciones como banco el próximo 6 de agosto.

Un día antes, el 5 de agosto, entre las 17:30 y las 22 horas, realizará el proceso de migración digital, por lo que sus clientes se quedarán sin servicios digitales, pero podrán hacer pagos con tarjeta.

Nu explicó que este proceso de migración de datos es obligatorio, toda vez que actualmente opera como Sociedad Financiera Popular (Sofipo).

“Durante la ventana de migración, que se realizará entre las 17:30 y las 22 horas (del 5 de agosto), algunos servicios no estarán disponibles, incluyendo las transferencias SPEI y el acceso a la app, para, por ejemplo, consultar saldos o descargar estados de cuenta”, informó Nu.

Agregó que “las tarjetas de débito y crédito operarán con normalidad, y los recursos de los clientes permanecerán seguros en todo momento.

“La migración técnica planificada de la infraestructura de Sofipo es un proceso necesario para el cambio de figura regulatoria. Una vez concluido ese paso, Nu México empezará a operar como institución de banca múltiple”, precisó.

Banca múltiple

El pasado 10 de julio, la firma de origen brasileño recibió la autorización final para comenzar a operar como institución de banca múltiple, un cambio con el que ofrecerán más productos y también aumentará el seguro de depósito para los ahorradores.

Nu reiteró su compromiso de cuidar la experiencia y el tiempo de sus usuarios, por lo que, explicó, notificará directamente a sus clientes por correo y a través de la app, una semana antes de la ventana de migración para que puedan programar sus transacciones.

Precisó que durante el periodo de suspensión programada de la app, sus más de 15 millones de usuarios podrán contactar al equipo de soporte en su línea telefónica: 55-9225-2622.

En un comunicado, Nu agregó que, con esta transición a banco, fortalecerá su contribución a las finanzas digitales en México, donde hoy atiende a cerca de 15 por ciento de la población adulta del país.

“En ese camino, los clientes han ahorrado aproximadamente 48 mil 500 millones de pesos en comisiones, anualidades y costos de transferencias, apostando por un modelo financiero más simple y accesible”, concluyó.

Solicitudes de ayuda por desempleo en EU caen a su nivel más bajo desde 1969

AP
WASHINGTON

Las solicitudes de prestaciones por desempleo en Estados Unidos se desplomaron la semana pasada al nivel más bajo en más de cinco décadas, mientras los despidos siguen siendo históricamente escasos pese a la incertidumbre económica mundial.

La cantidad de estadounidenses que solicitaron prestaciones por desempleo en la semana que terminó el 18 de julio disminuyó en 22 mil, hasta 187 mil, informó el Departamento de Trabajo.

Según datos del departamento, es el menor número de solicitudes semanales desde la semana que terminó el 6 de septiembre de 1969.

También está muy por debajo de las 215 mil nuevas solicitudes previstas por analistas encuestados por la firma de datos FactSet.

Las solicitudes semanales de ayuda por desempleo se consideran un indicador indirecto de los despidos y se acercan a una señal en tiempo real de la salud del mercado laboral de Estados Unidos.

Pese al alza de los precios del petróleo, derivada del ataque militar de Estados Unidos contra Irán, el mercado laboral estadounidense se mantiene saludable y los despidos, históricamente bajos. Sin embargo,



analistas señalan que una guerra prolongada y unos costos de energía superiores a lo normal podrían terminar erosionando esa fortaleza, obligando a las empresas a recortar gastos y recurrir a la reducción de sus plantillas.

“La crisis económica causada por el *shock* en el suministro de energía aún no ha terminado”, advirtió Carl Weinberg, economista jefe de High Frequency Trading. “Pero el merca-

do laboral todavía no ha mostrado señal de desgaste por el aumento de los precios del petróleo”.

Las solicitudes semanales de ayuda por desempleo se han estabilizado en un rango de entre 200 mil y 250 mil desde que la economía salió de la recesión provocada por la pandemia. Sin embargo, la contratación empezó a desacelerarse hace dos años y se moderó aún más en 2025, debido a los aranceles del

▲ Pese a la incertidumbre económica que se vive en Estados Unidos, el mercado laboral no ha mostrado señales de afectaciones. Foto Afp

presidente Donald Trump, su depuración de la fuerza laboral federal y los efectos persistentes de las altas tasas de interés destinadas a controlar la inflación.



Lechugas y agua de Taylor Farms, libres de *Cyclospora*: Ssa

Reportan cierre temporal de la planta

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Las lechugas y el agua de la planta Taylor Farms de México están libres del parásito *Cyclospora cayetanensis*, causante de la ciclosporiasis, una enfermedad que provoca diarrea intensa. Tampoco hay presencia de coliformes fecales, informó el gobierno federal.

“El análisis por métodos moleculares estándar mediante PCR en tiempo real, realizado en el Laboratorio Nacional de Referencia de la Cofepris, resultó negativo para *Cyclospora cayetanensis* en las 10 muestras de materia prima y producto terminado”, indicó la Secretaría de Salud (Ssa) en un comunicado.

Las autoridades sanitarias de Estados Unidos han relacionado un brote de ciclosporiasis con la lechuga iceberg servida en restaurantes Taco Bell de algunos estados y han señalado que las pruebas de rastreo apuntan a productos de Taylor Farms procedentes del centro de México.

El análisis realizado por las autoridades mexicanas estuvo a cargo del Laboratorio Nacional de Referencia de la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura y del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Guanajuato. Los resultados determinaron que la empresa Taylor Farms opera dentro de los parámetros fisicoquímicos establecidos en las normas nacionales.

Indicó que del 18 al 20 de julio la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) llevó a cabo una visita de inspección y verificación sanitaria a la planta, en coordinación con epidemiólogos y expertos en inocuidad alimentaria de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud

y del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Durante la inspección se tomaron 10 muestras de lechuga iceberg: cinco de producto completo presente en el establecimiento y cinco de producto terminado —lechuga picada, lavada y desinfectada—, así como cuatro muestras de agua para su análisis microbiológico y fisicoquímico básico.

La empresa presentó evidencia de controles de proceso en toda la cadena y de la aplicación de sistemas de gestión de inocuidad basados en recomendaciones internacionales. Respecto del sistema de riego, se constató que es por goteo y que el agua utilizada en la planta proviene de pozos propios certificados.

En la inspección también se observó que Taylor Farms cuenta con un sistema de trazabilidad de productos y materias primas que permitió a las autoridades de Estados Unidos identificar el origen del producto y rastrear un lote retenido en la aduana de Laredo, Texas, el cual nunca ingresó a territorio estadounidense.

De ese lote se obtuvo la muestra que posteriormente arrojó un resultado falso positivo, de acuerdo con lo informado por la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) el sábado pasado.

Horas antes de darse a conocer el análisis de las autoridades sanitarias mexicanas, una fuente del sector familiarizada con el asunto indicó a la agencia Reuters que Taylor Farms cerró temporalmente su planta en Guanajuato, la cual las autoridades sanitarias de Estados Unidos relacionan con el brote de ciclosporiasis que afecta a varios estados.



Las exportaciones de tequila mantienen paso firme y apuntan a un año histórico

DE LA REDACCIÓN

En la primera conmemoración del Día Nacional del Tequila, este viernes, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) destacó que las exportaciones de esta bebida mantuvieron una racha positiva durante el periodo 2023-2025, al reportar un crecimiento anual promedio de 2.6 por ciento.

Para 2026, afirmó, “se proyecta un año de resultados sobresalientes”, ya que a abril se exportaron 126.5 millones de litros, lo que equivale a 31.8 por ciento de todo el volumen enviado durante 2025.

Entre los principales destinos se encuentran Estados Unidos, Japón, Reino Unido, Canadá, España, Colombia, Italia, Australia, Alemania e India.

En un comunicado, la Sader in-

dicó que al cierre de 2025 México exportó 397.1 millones de litros de tequila, cifra superior a los 392.9 millones de litros registrados en 2024 y a los 377.5 millones de litros de 2023, lo que representó un incremento acumulado de 5.2 por ciento y generó ingresos por poco más de 11 mil 697 millones de dólares durante los tres años.

Apuntó que entre 2020 y 2025 las exportaciones de tequila registraron una tasa media anual de crecimiento de 8.5 por ciento, al pasar de 2 mil 337.1 millones de dólares a 3 mil 513.8 millones de dólares.

La dependencia federal recordó que en abril de 2026 el pleno del Senado aprobó la declaratoria que designa al 24 de julio como el Día Nacional del Tequila.

“Esta conmemoración reconoce a este destilado como un símbolo de identidad nacional, patrimonio

▲ Hoy se conmemora por primera vez el Día Nacional del Tequila. Esa bebida es muy consumida en Estados Unidos, Japón y Reino Unido. Foto Afp

nio cultural y motor de desarrollo económico para miles de familias mexicanas”, sostuvo.

Resaltó que la relevancia internacional de la bebida se respalda en el valor de su tierra de origen, pues la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura declaró el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila, en Jalisco, Patrimonio Mundial en 2006.

“Esta región está integrada por 34 mil 658 hectáreas, que representan uno de los principales referentes históricos, culturales y productivos de México ante el mundo”, destacó.

Mundial dio gran impulso al consumo digital

JULIO GUTIÉRREZ Y REUTERS

La Copa Mundial concluyó, pero los resultados en México poco a poco salen a la luz y todo indica que, en la mayoría de los casos, las expectativas quedaron cortas.

Las plataformas digitales tuvieron un sólido desempeño. En DiDi se estiman más de 100 millones de viajes y más de 15 millones de pedidos a domicilio, mientras Rappi reportó un aumento en el consumo

promedio durante los días de juego.

El efecto no sólo quedó en el terreno digital. La Secretaría de Turismo de Nuevo León afirmó que el Mundial demostró la capacidad del estado para albergar un evento de esta magnitud, por lo que no descarta postularse para ser sede del Mundial de Clubes en 2029.

DiDi informó que entre el 11 de junio y el 19 de julio se realizaron más de 100 millones de viajes, además de más de 15.3 millones de pedidos de comida a domicilio.

La empresa precisó que más de 12 millones de los viajes ocurrieron durante los partidos de la selección mexicana. Asimismo, más de 750 mil tuvieron por origen o destino alguno de los estadios sede y otros 350 mil se dirigieron a las *fan zones* instaladas en la Ciudad de México.

“Los viajes hacia el Ángel de la Independencia superaron 37 mil y el pedido de comida más grande registrado en el país fue realizado en San Luis Potosí, con una orden de más de 60 variedades de tacos.”

En Nuevo León, el gobierno estatal aseguró que el Mundial dejó un legado que ahora busca traducirse en mayor turismo, inversiones y la atracción de nuevos eventos internacionales. Maricarmen Martínez Villarreal, secretaria de Turismo de la entidad, afirmó que desde la preparación del torneo se apostó por proyectos que permanecieran una vez concluida la justa.

El encuentro entre México y Chequia registró un crecimiento superior a 120 por ciento en la ac-

tividad económica de la aplicación, mientras los disputados ante Sudáfrica y Ecuador también reportaron aumentos de doble dígito.

Récord en demanda de turbosina en EU

La demanda de combustible para aviones en Estados Unidos alcanzó un máximo histórico la semana pasada, cuando los aficionados del fútbol acudieron en masa a Nueva York y Nueva Jersey para ver el partido entre España y Argentina en la final del Mundial 2026, según datos de la Administración de Información Energética del país vecino.

AFIRMA QUE USARÁ FONDOS DE TEHERÁN PARA PAGAR DAÑOS A BUQUES

Trump: estoy cerca de decidir el mayor ataque masivo contra Irán

La política del presidente hacia el país islámico es “una cabeza por un ojo”, advierte Rubio

AFP, AP, REUTERS, EUROPA PRESS Y THE INDEPENDENT WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó ayer con un “gran castigo militar” a Irán y a los hutíes de Yemen y declaró que está cerca de decidir si ordena “un ataque masivo” de una magnitud mayor a los anteriores, mientras las fuerzas estadounidenses lanzaron la decimotercera jornada consecutiva de ataques contra la república islámica.

Irán rechazó una oferta de alto el fuego de Estados Unidos presentada por Irak, informaron funcionarios de las naciones asiáticas al diario *The New York Times*. La propuesta enviada por el jefe de la Casa Blanca fue presentada por el primer ministro iraquí, Ali al Zaidi, quien visitó recientemente Washington y ayer viajó a Teherán para reunirse con el presidente iraní, Massoud Pezeshkian, y el líder del Parlamento y principal negociador, Mohammad Bagher Qalibaf, quien declaró a medios locales que no era necesario otro mediador.

“El problema no radica en transmitir mensajes”, detalló Qalibaf. “El tema es la perspectiva de Estados Unidos”.

El Comando Central de Estados Unidos (Centcom) anunció que sus ataques comenzaron a las 2:15 de la madrugada, hora local iraní, y finalizaron a las 4:30.

Agregó que destruyó “centros de mando militares, instalaciones de almacenamiento de drones, redes de comunicación, emplazamientos de vigilancia costera y capacidades marítimas”.

Antes, Trump indicó al portal



Axios: “estoy considerando un ataque masivo. Más grande que nunca. Estoy cerca de tomar una decisión. Estamos preparados”, y añadió que aún no había tomado una decisión definitiva. Afirmó que Israel “se uniría en dos minutos si se lo pidiera”, aunque “no necesitamos a nadie”.

El republicano aseguró, sin dar más detalles, que cobrará del dinero de la república islámica en poder de Estados Unidos por los daños que ocasionen a los buques que ataquen, en lo que el canciller iraní, Abbas Araghchi, advirtió que establece un “precedente incendiario”.

Washington sólo tiene en su poder 2 mil millones de dólares en activos congelados directamente de Teherán, de un total de activos iraníes por 100 mil millones congelados por otras naciones en el extranjero y fuera del control de la nación islámica, reportó Al Jazeera.

En Truth Social, Trump calificó a los hutíes de “un grupo suplente o representante de Irán” y añadió que responsabilizará a Teherán de cualquier ataque en la región.

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó por segun-

da vez una resolución de carácter simbólico para detener la acción militar estadounidense en la república islámica. La votación fue de 214 a favor y 208 en contra.

Funcionarios estadounidenses citados por *The Wall Street Journal* señalaron que a medida que la guerra en Irán entra en su quinto mes, el mandatario está cada vez más frustrado porque un conflicto que una vez pensó que terminaría en semanas se ha prolongado sin un final a la vista.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, aseguró que la política de Trump hacia Irán es “una cabeza por un ojo”. En respuesta a lo afirmado antier por su par iraní, Abbas Araghchi, quien describió la postura de Irán respecto a la guerra como “ojo por ojo”.

Abbas Mousavi, jefe de protocolo de la oficina del presidente iraní, se burló de Rubio en X y amenazó con intensificar la guerra. “Pronto, no será ‘ojo por ojo’ ni ‘cabeza por ojo’, sino ‘todo tu maldito cuerpo por un ojo!’ Esto no es sólo fanfarronería”.

Tras las oleadas de la decimotercera oleada de ataques del

▲ El presidente iraní, Massoud Pezeshkian (izquierda), recibió ayer en Teherán al primer ministro iraquí, Ali al Zaidi, quien presuntamente presentó una propuesta enviada por el jefe de la Casa Blanca para frenar las hostilidades. Foto Afp

Centcom, la agencia Mehr informó que se activaron las defensas aéreas en el este de Teherán. Otros medios reportaron que un misil estadounidense impactó cerca de la ciudad de Suza, en la isla de Qeshm y se escucharon explosiones cerca de la aldea de Mosan, de la isla de Larak, en las localidades de Jask, Khorramabad, Konarak y Ahvaz, donde hubo cuatro muertos.

Misiles cayeron también en Andimeshk, Omidiyeh, Khondab y Bandar Abbas, donde hubo dos heridos.

El ejército de Kuwait interceptó ataques iraníes con misiles y drones. El Consejo de Cooperación del Golfo y Jordania condenaron los continuos bombardeos de Teherán sin referirse a la ofensiva estadounidense.

Sube otra vez el precio del petróleo a 100 dólares por barril

CLARA ZEPEDA

El petróleo fue cotizado ayer a ritmo de guerra, al encarecerse casi 7 por ciento y alcanzar un precio cercano a 100 dólares por barril.

El precio del barril de Brent del mar del Norte para entrega en septiembre subió 7.04 por ciento, hasta 100.69 dólares, costo que no había alcanzado desde mayo pasado. Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate (WTI), para entrega en el mismo mes ganó 6.17 por ciento, hasta 92.19 dólares.

La mezcla mexicana cerró en 91.68 dólares, lo que representó una ganancia de 8.11 por ciento.

Los precios del petróleo volvieron a subir con fuerza este jueves, impulsados por nuevos ataques a buques en el Mar Rojo que hacen temer una nueva perturbación del transporte marítimo, sacudido en los pasados meses por las intervenciones militares en el estrecho de Ormuz.

De acuerdo con analistas económicos, los consumidores en Estados Unidos sienten presión en el bolsillo desde que empezó la guerra contra Irán, principalmente en los energéticos, y probablemente sufrirán aún más, ya que los precios del petróleo se mantienen elevados, en medio de la reanudación de ataques militares que han dejado varados en Medio Oriente los suministros mundiales de crudo.

En la apertura de los mercados asiáticos parece presentar una corrección a la baja, pero las acciones reaccionan con pérdidas. El Nikkei de Japón cae 2.67 por ciento este viernes, mientras el Kospi de Seúl bajó 3.48.

Exige EU a Arabia Saudita reconocer a Israel a cambio de pacto nuclear

AP Y AP WASHINGTON

Un día después de que su gobierno firmó con Arabia Saudita un acuerdo que permitirá al reino desarrollar energía nuclear, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, condicionó ayer el cumplimiento

del pacto a que la nación árabe reconozca a Israel.

El republicano declaró que el acuerdo será aprobado, pero está totalmente sujeto a que Riad se una a los “muy respetados y exitosos Acuerdos de Abraham” y afirmó que su país “no se opone a las instalaciones nucleares civiles (sin enriquecimiento)”.

Cuando se anunció el entendimiento ni el Departamento de Energía estadounidense ni el gobierno saudita mencionaron que estuviera supeditado a sus relaciones con Tel Aviv.

Las autoridades sauditas han dejado claro que no normalizarán sus lazos diplomáticos con el gobierno israelí hasta que se establezca una

vía para la creación de un Estado palestino.

La oficina del primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, aplaudió la posibilidad de que el reino se una a los acuerdos al calificarlo de un “salto histórico hacia la paz en Medio Oriente”.

Los Acuerdos de Abraham son

una serie de pactos, firmados a partir de 2020 bajo el auspicio de Washington, para normalizar las relaciones diplomáticas entre Israel y varios países árabes que no estaban directamente involucrados en el conflicto contra la franja de Gaza.

Al cierre de esta edición Riad no se había pronunciado sobre la exigencia del republicano.



DEBATEN ASPIRANTES A DIRIGIR A NACIONES UNIDAS



▲ Los seis candidatos al cargo de secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU) participaron ayer en un debate en el salón de la Asamblea General, en Nueva York. En el grupo de aspirantes figuran: la ex mandataria de Chile Michelle Bachelet; la economista costarricense y titular de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Rebeca Grynspan; el diplomático argentino

y director del Organismo Internacional de Energía Atómica, Rafael Grossi; la diplomática ecuatoriana y ex presidenta de la Asamblea General, María Fernanda Espinosa; la ex canciller de Guyana Carolyn Rodrigues y el antiguo jefe del Ejecutivo de Senegal Macky Sall. El 30 de julio los 15 miembros del Consejo de Seguridad votarán para elegir a quien sustituirá a António Guterres. Foto Afp, con información de la Redacción

Padecen “inseguridad alimentaria” 70% de los habitantes de Gaza: ONU

Los acuerdos comerciales de Europa con Israel arrastran a los estados miembros a violar la ley: Albanese

AP, REUTERS, SPUTNIK
Y EUROPA PRESS
DEIR AL BALAH

La asistencia humanitaria y el aumento del tráfico comercial mejoró el acceso a comida en la franja de Gaza, sin embargo, casi 70 por ciento de los habitantes aún padece inseguridad alimentaria aguda, advirtió ayer la Organización de Naciones Unidas (ONU).

“Los paquetes de alimentos llegaron a alrededor de 1.5 millones de personas. La asistencia económica multipropósito alcanzó a un máximo de unas 700 mil personas y el apoyo nutricional cubrió a 60 por ciento de niños y niñas menores de cinco años, al tiempo que se incrementó el acceso al tratamiento de la desnutrición aguda”, expuso el informe de la Clasificación Integrada de las Fases de la Seguridad Alimentaria (IPC, por sus siglas en inglés).

Entre mediados de abril y finales de junio, más de 1.2 millones de personas —aproximadamente 59 por ciento de la población del enclave— se enfrentaban a una situación de

hambre aguda (definida como nivel de crisis o peor), incluidas unas 212 mil personas en situación de emergencia, según la IPC. Además, pronosticó que esa cifra aumentará a más de 1.4 millones de personas, es decir, 67 por ciento para diciembre.

Sobre la situación infantil, el texto expuso que vivir tanto tiempo sin suficiente comida contribuyó a un aumento de casos de “retraso del crecimiento”, una condición en la que el deterioro del desarrollo provoca consecuencias de por vida.

Asimismo advirtió que los programas, incluidos los destinados a mujeres embarazadas y lactantes, se están reduciendo “debido a limitaciones de financiamiento e incertidumbre” por parte de Israel.

En tanto, en el norte del enclave costero tres gazatíes murieron luego de una ofensiva israelí, la cual fue confirmada por las fuerzas de Tel Aviv bajo la única explicación de que atacaron a integrantes de Hamas.

Autoridades sanitarias de Gaza indicaron que más de mil 160 palestinos fueron abatidos desde que comenzó la tregua en octubre.

El ministro israelí de Seguridad

Nacional, el ultraderechista Itamar Ben Gvir, visitó ayer junto a cientos de judíos la Explanada de las Mezquitas en Jerusalén Este, un lugar en el centro del conflicto israelí-palestino y regido por un *statu quo* vigente desde 1967.

La visita coincidió con Tisha b'Av, jornada de ayuno y duelo del calendario hebreo que conmemora la destrucción de los Templos de Jerusalén.

Durante su intervención en uno de los cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid, la relatora especial de la ONU para los territorios palestinos ocupados, Francesca Albanese, afirmó que los acuerdos comerciales de la Unión Europea (UE) con Israel arrastran a los estados miembros a “violar” las leyes internacionales.

Tras recordar su informe *De la economía de la ocupación a la economía del genocidio*, la jurista sostuvo que las empresas, como la vasca Construcciones y Auxiliares Ferroviarias, que edifica proyectos el tren ligero en Jerusalén, es “penalmente responsable” de la limpieza étnica y merece una investigación.

En Líbano, Hezbollah consideró un fracaso la visita que realizó el presidente Joseph Aoun a Washington, donde se reunió esta semana con su homólogo Donald Trump, y criticó el “grado de servidumbre y sumisión” que demostró.

Se agrava la tensión entre Zelensky y el popular ex ministro de Defensa ucranio

Fedorov rechaza cargo que le ofreció el mandatario, por no incidir en la guerra

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Cesado el general Oleksander Syrskyi y nombrado comandante en jefe de las fuerzas armadas de Ucrania Mykhailo Drapaty, un militar que comparte su visión de cómo conducir la guerra, Mykhailo Fedorov, quien fue destituido como ministro de Defensa por exigencia de Syrskyi, decidió este jueves tensar más la cuerda de su relación con el presidente Volodymyr Zelensky.

Después de que el mandatario confirmó que lo considera “un hombre de su equipo” y, entre otras responsabilidades, le propuso el puesto, creado expresamente para él, de viceprimer ministro a cargo de las innovaciones en materia militar, una suerte de coordinador general de la industria castrense, la adquisición de armamentos —con especial atención a los drones y otras nuevas tecnologías— y las negociaciones directas con los socios de Ucrania, Fedorov reunió a un grupo de reporteros para rechazar el ofrecimiento y reiterar su posición innegociable.

“Le agradezco al presidente las variantes que me propuso. Pero, hoy por hoy, en nuestro Estado hay sólo tres cargos, aparte de los militares en los campos de batalla que definen realmente el curso de la guerra: el mandatario de Ucrania, el ministro de Defensa y el comandante en jefe de las fuerzas armadas.

“Precisamente por ello no aceptaré ningún otro puesto que no sea el de ministro de Defensa”, aclaró Fedorov a los periodistas, en la versión de uno de los diarios más influyentes de ese país, *Ukrainska Pravda*.

“Ningún otro cargo tiene facul-

tades verdaderas para combatir la corrupción en el área de adquisiciones (de armas) y terminar la transformación del ejército que iniciamos, de planear y llevar a cabo operaciones asimétricas contra el enemigo, erradicar la cultura de la mentira y la irresponsabilidad dentro del sistema y terminar otros asuntos que nuestro equipo comenzó en el ministerio de Defensa”, explicó Fedorov.

Sus seguidores, que se cuentan por miles —en la más reciente encuesta a escala nacional, 70 por ciento quiere que Fedorov sea el ministro de Defensa—, todos los días, a pesar de la ley marcial, salen a la calle de Kiev y las principales ciudades de Ucrania a exigir que le sea devuelta la antigua cartera.

Ahora, Zelensky tiene que dar el siguiente paso, para delante o para atrás, va a depender de su capacidad de convencer a Fedorov de que, en otro cargo, tendría cuantas facultades quiera o, en su defecto, ceder ante lo que, a querer o no, parece un ultimátum.

Si acepta restituir a Fedorov, opinan observadores de la realidad ucraniana, Zelensky puede camuflar el golpe a su imagen de liderazgo con el hecho de que llegaron a un acuerdo y, además, el actual ministro de Defensa interno, Yevhenii Khmara, un eficaz director del servicio de seguridad, no puede ser ratificado por el Parlamento dado que es militar y la Constitución lo prohíbe, a menos que la carta magna se modifique.

En ese caso, Zelensky tendría a su lado un candidato presidencial más popular que él, aunque ciertamente no puede haber elecciones mientras esté vigente la ley marcial y ésta se mantendrá en tanto haya guerra, y cuando ello se concrete habría que ver qué resultados logró Fedorov.

Nueva ofensiva

Por otro lado, Ucrania atacó la madrugada de este jueves el sexto centro logístico de la compañía de comercio electrónico Wildberries, análogo ruso de Amazon, esta vez en la región de Voronezh.

Antes, los drones ucranios destruyeron los grandes almacenes en Koledino y Elektroestál (ambos en la región de Moscú), Kotovsk (en Tambov), Nevinnomyssk (Stavropol) y Krasnodar (zona con el mismo nombre).

Hasta ahora, quedaron reducidos a cenizas los artículos que la compañía almacenaba en casi un millón de metros cuadrados, lo cual representa pérdidas por más de 200 mil millones de rublos (unos 45 mil millones de pesos) a muchos pequeños empresarios que se arruinaron al perder todo.

“

Kiev destruye el sexto centro logístico del análogo ruso de Amazon

VIOLENTOS INCENDIOS ARRASAN EL SUR DE EUROPA



▲ Violentos incendios forestales avivados por el viento y las altas temperaturas arrasaron varias regiones del sur de Europa y provocaron la evacuación de miles de personas en Francia y España, que declaró anoche la emergencia nacional. Este año es el segundo con más superficie quemada en esta temporada en la Unión Europea desde que empezaron los registros hace 20 años, según datos satelitales del sistema Effis analizados

por Afp. Al menos tres bomberos murieron en los últimos días, dos en Francia y uno en Italia, mientras Europa sufre una ola cada vez más intensa, con temperaturas que superan 40 grados centígrados en algunas zonas. Tokio tuvo el miércoles el mayor número de hospitalizaciones por el calor en un solo día desde 2010 y dejó al menos 14 decesos en la última semana. La imagen, cerca de Lege-Cape-Ferret. Foto e información Afp

Nuevas sanciones de EU a Cuba, ahora contra ministro de Salud y brigadas médicas

Los equipos enviados desde la isla son “un servicio humano y solidario”, dice canciller Bruno Rodríguez

AFP, AP Y SPUTNIK
WASHINGTON

Estados Unidos anunció nuevas sanciones dirigidas contra el ministro cubano de Salud, José Ángel Portal Miranda, y la red de brigadas médicas en el extranjero, la principal fuente de divisas del gobierno de la isla, informó ayer el Departamento de Estado estadounidense.

Las medidas también afectan a tres entidades del sector energético y a otras cuatro asociadas al conglomerado militar y empresarial Gaesa, algunas de las cuales habían cambiado de estatuto o habían sido transferidas para intentar evitar sanciones estadounidenses previas, explicó la dependencia en un comunicado.

El nuevo paquete de sanciones, detalló, tiene el fin de “seguir limitando el acceso del régimen cubano a fondos ilícitos, incluidos aquellos obtenidos mediante la explotación del personal médico y las prácticas de evadir sanciones”, sin aportar evidencia de sus señalamientos.

El envío de brigadas médicas al extranjero constituye la principal fuente de ingreso de divisas de La Habana, con 7 mil millones de dó-

lares en 2025, según cifras oficiales.

Para el año pasado, unos 24 mil médicos y otros profesionales cubanos de la salud trabajaban en 56 países, pero en los últimos meses y bajo presión de la Casa Blanca, Guatemala, Honduras, Jamaica y Guyana finalizaron esos acuerdos, que, en algunos casos, permitieron el despliegue de personal sanitario cubano durante más de 25 años.

Washington pasa ahora a sancionar financieramente a la Unidad Central de Cooperación Médica, a su directora, Gretza Sánchez Padrón, y a la Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos, así como al ministro de Salud Pública, en el cargo desde 2018.

“Las autoridades cubanas explotan leyes y condiciones económicas inherentemente coercitivas para manipular u obligar a los trabajadores a incorporarse y permanecer en programas de exportación de mano de obra”, agregó el texto.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, reviró que las misiones médicas de su país son “un servicio humano y solidario”, reconocido internacionalmente.

“El ataque contra la cooperación médica cubana equivale a una

agresión contra el derecho humano al acceso a servicios de salud para cientos de miles de personas en el mundo”, aseveró Rodríguez en una publicación en redes sociales.

A pesar de que el gobierno estadounidense continúa negando la existencia del bloqueo económico contra isla, cada vez le resulta más difícil esconder sus “intenciones genocidas y el ánimo de provocar una crisis humanitaria. Castigan a Cuba por prestar un servicio humano y solidario que ha sido reconocido por la comunidad internacional”, agregó.

Las empresas vinculadas con Gaesa sancionadas son la Terminal de Contenedores de Mariel, Coral Marítima, Ceiba Investments y Orbit. Las firmas del sector energético son el Centro de Investigaciones del Petróleo, Empresa de Energía, que introduce gas y lubricantes, y otra importadora, Einarbo.

Washington continúa con su política de máxima presión sobre la isla después de que impuso aranceles a países que vendan o suministren petróleo a esa nación, lo que agravó la escasez de combustible y afectó la generación de electricidad, el transporte, la producción de alimentos, la sanidad y la educación.

Terremotos en Venezuela dejan daños materiales por 19,600 mdd, informa el BM

REUTERS Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El Banco Mundial (BM) informó ayer que los dos terremotos que sacudieron Venezuela el pasado 24 de junio causaron daños materiales directos por valor de 19 mil 600 millones de dólares, pero el costo de la reconstrucción podría ser el doble o incluso más, según su evaluación preliminar.

En este contexto, el presidente estadounidense, Donald Trump, se jactó de que Washington está “ganando mucho dinero gracias a Venezuela” y que el secretario de Energía de Estados Unidos, Chris Wright, está “dirigiendo” la república bolivariana.

El BM advirtió que con los niveles de inversión pública y privada actuales, el proceso de reconstrucción se prolongará hasta más allá de 2036 y la actividad económica venezolana tendrá “consecuencias negativas duraderas”.

“Sin una inversión adicional oportuna, el impacto negativo en la capacidad productiva y el nivel de vida ralentizará el camino hacia la recuperación”, indicó Susana Cordeiro, vicepresidenta del BM para América Latina y el Caribe.

La estimación del BM no incluye el costo de reconstruir con mejoras estructurales, ni la remoción

de escombros, que podrían elevar los precios totales a cerca de 50 mil millones de dólares.

El gobierno venezolano considera que los sismos del 24 de junio causaron la muerte de unas 5 mil personas, dejaron heridas a 17 mil y casi 18 mil permanecen sin hogar en el norte del país y Caracas.

El desastre se produjo en un momento en que las condiciones socioeconómicas ya eran precarias, con una tasa de pobreza superior a 76 por ciento, según el BM. Unos 7.9 millones de personas han huido del país desde 2015.

Trump, al referirse a las ganancias que Estados Unidos obtiene gracias al petróleo venezolano, afirmó: “yo creo que tenemos derecho a ello. Fue una guerra de un solo día”, puntualizó en referencia a la incursión del Pentágono el 3 de enero en Caracas, durante la cual secuestró al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

El magnate aseguró que Wright “está dirigiendo Venezuela” y aseveró que lo está haciendo “mejor que nadie nunca antes. Creo que podemos decir que Chris Wright está haciendo un gran trabajo. ¡Gracias!”, durante un acto de la Agencia de Protección Ambiental.

Wright encabeza la estrategia energética de Washington a Caracas y supervisa contratos de inversión y comercialización petrolera.

Ex presidente español Rodríguez Zapatero defiende su inocencia ante pesquisas por corrupción

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El ex presidente del gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011) defendió ayer su “inocencia” ante las imputaciones por tráfico de influencias, cohecho y malversación de caudales públicos, y por las que está siendo investigado por la Audiencia Nacional.

“No hablé con nadie del gobierno ni con ninguna autoridad pública del rescate (de 53 millones de euros para la aerolínea Plus Ultra)”, afirmó el ex mandatario en entrevista con la Radio y Televisión Pública Española, después de 61 días de silencio, desde que la Unidad de Delitos Financieros registró su oficina, por orden judicial, y salió a la luz un informe en el que figura como sospechoso de haber incurrido en delitos de corrupción.

Rodríguez Zapatero, supuestamente, cobró uno por ciento del total del rescate como “comisión” por su presunta labor de intermediario en la operación, durante la pandemia del covid-19.

“No sabía lo que iba a hacer el Consejo de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), no conozco a nadie del Conse-

jo de la SEPI y la tramitación (del rescate) fue de ellos, y luego del Consejo de Ministros (que validó la operación). No supe en ningún momento si se iba o no a rescatar la aerolínea. No hablé con nadie de la SEPI, ni del gobierno, ni con ninguna autoridad pública del rescate”, afirmó el ex mandatario. “No, no y no. Nadie va a poder acreditar que hice influencia”, insistió.

En el registro de su oficina la policía incautó material informático y documental, y joyas valoradas en más de un millón 300 mil euros, que el ex mandatario guardaba en una caja fuerte y que no constan en su declaración fiscal ni patrimonial. Ayer explicó que son “una historia sin intención ni afán patrimonial, es un regalo personal de hace muchos años. Ni tenían uso ni destino, ni hemos pensado en ellas, ni en el valor que se ha atribuido”, añadió en la entrevista.

“Estoy preocupado. Ha sido una situación para mí tan imprevista, que le puedo decir la palabra muy duro, pero, como dijo Borges, todo lo que nos ocurre, las humillaciones, desdichas, contratiempos, son materia prima que sirve para dar forma a nuestra tarea”, añadió Rodríguez Zapatero, referente moral de la izquierda española.



Junio, el mes con más arrestados por ICE; en julio superará el récord

Hay casi 66 mil migrantes en los centros de detención, según la agencia

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El gobierno del presidente Donald Trump arrestó a un número récord de inmigrantes en junio pasado y todo apunta a que ese total será superado a finales de este mes, situación que ha sido acompañada con más muertes de detenidos bajo custodia o perseguidos por agentes, más violaciones de derechos civiles y un esfuerzo sistemático para criminalizar las protestas pacíficas contra las medidas hacia los extranjeros.

Los agentes federales arrestaron a 43 mil 138 inmigrantes en junio y el número total de personas en centros de detención se elevó a 65 mil 765, según datos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) divulgados a finales de ese mes. En total, el gobierno de Trump reporta que ha deportado casi 600 mil personas desde que comenzó su gestión, en enero de 2025.

“La tasa diaria de arrestos por ICE en junio fue de más de mil 300, el total mensual más alto de la actual administración, pero en julio ese número se incrementó a un récord de mil 474 detenciones por día en los primeros 11 días, en los sitios donde se cuenta con datos”, explicó Austin Kocher, un geógrafo de la Universidad de Syracuse que estudia el sistema de inmigración.

El subjefe de gabinete en la Casa Blanca, Stephen Miller, ha estado presionando para que el ICE logre cumplir con una meta de 2 mil arrestos diarios, lo cual hasta la fecha no se ha logrado.

Mayor presupuesto permite más capturas

El notable incremento en arrestos de inmigrantes es resultado de un presupuesto para el control de la inmigración mucho mayor, incluida la contratación de más personal y también un giro en la estrategia de las dramáticas redadas e invasiones de ciudades con agentes federales y hasta tropas a un enfoque en el uso de datos para ubicar a inmigrantes indocumentados, forzar a tribunales a negar la prolongación de casos y una expansión en arrestos en zonas rurales y pueblos donde la policía local coopera con los agentes federales —a diferencia de lo que sucede en algunas de las ciudades más grandes del país—, entre otras tácticas (<https://www.jornada.com.mx/2026/07/08/mundo/022n1mun>).

Las muertes de inmigrantes tanto en encuentros con agentes de ICE en Texas, Maine y Florida como anteriores ocurridos en centros de detención son ejemplos de la creciente letalidad de estas medidas antimigrantes, critican legisladores



y defensores de extranjeros sin documentos que monitorean estos incidentes. Por lo menos 23 personas han sido baleadas por agentes de inmigración desde que Trump regresó a la Casa Blanca, seis de los cuales murieron. Además, por lo menos 52 inmigrantes han fallecido en centros de detención de ICE, reporta Human Rights Watch.

“Las muertes relacionadas con ICE que hemos visto en las semanas recientes rompen el corazón y son inaceptables. Reflejan un patrón de abuso, desinformación y la ausencia plena de rendimiento de cuentas que ha puesto vidas en riesgo en demasiado tiempo”, acusó la diputada federal demócrata por Arizona Adelita Grijalva, en conferencia de prensa esta semana. “Agentes del ICE asesinan gente en las calles, separan familias, secuestran a nuestros vecinos y los encierran en jaulas. Esa agencia tiene que ser abolida, punto final”, enfatizó la diputada federal demócrata por Michigan Rashida Tlaib.

Las muertes de inmigrantes a manos de agentes del ICE ha detonado protestas, movilizaciones y actos de repudio por varias partes de Estados Unidos, lo que provocó que incluso el Departamento de Seguridad Interna ordenara la suspensión de operativos destinados a detener autos sospechosos de transportar

Frenan acoso oficial a reporteros del NYT

El Departamento de Justicia de Estados Unidos retiró ayer los citatorios que solicitaban registros telefónicos y testimonios ante el gran jurado de periodistas de *The New York Times* (NYT), quienes informaron en un reportaje sobre las capacidades de seguridad de la nueva aeronave oficial *Air Force One* del presidente Donald Trump, regalada por Qatar. El juez Arun Subramanian cuestionó si el gobierno respetó la ley y sus propias normas sobre investigaciones relacionadas con los medios de comunicación, y afirmó que citar a reporteros “no es lo primero que se debe hacer, sino lo último”. El rotativo calificó los requerimientos de intento de intimidar a sus colaboradores.

De la Redacción

▲ En Maine y en otras ciudades, la semana pasada se realizaron protestas contra el asesinato de un migrante colombiano a manos de agentes del ICE. Foto Ap

indocumentados, pero el presidente Trump revirtió de inmediato esa orden.

Por otro lado, el Departamento de Seguridad Interna notificó a empleadores este mes que están obligados a despedir a cientos de miles de trabajadores que hasta ahora podían laborar con documentos bajo el programa de Estatus Protegido Temporal o TPS, otorgado a lo largo de los años a inmigrantes que llegaban de países inseguros, entre ellos Haití, Etiopía y Myanmar. Pero esa orden, después de protestas de agrupaciones empresariales que dependen de esa mano de obra, ha sido aplazada y por primera vez el gobierno se ha reunido con inversionistas para abordar qué hacer con los que requieren a estos empleados. De hecho, ya se reportan indicios de una crisis en el sector de salud, tanto en hospitales como en comunidades y centros dedicados al cuidado de personas de la tercera edad, como también en sectores agrarios, como resultado de estas medidas antimigrantes.

A la vez, los esfuerzos del gobierno de Trump para criminalizar a manifestantes y activistas que protestan contra los arrestos, las condiciones de detención y el uso de violencia incluso letal por las autoridades también está enfrentando un repudio de jueces, gobiernos locales y de organizaciones de derechos civiles. El gobierno de Trump formalmente ha acusado a más de 550 personas de cargos de asaltar agentes federales o impedir su trabajo. Pero de unos 400 de estos casos concluidos, investigados por *The New York Times*, resulta que casi la mitad fracasaron.

“Jurados absolvieron a acusados, jueces desecharon los cargos o fiscales los retiraron”, reporta el rotativo.

Gobiernos locales combaten los abusos

Mientras tanto, ciudades como Nueva York y Chicago han avanzado en proteger a sus residentes y limitar las acciones de los agentes federales, prohibiendo tanto el uso de instalaciones municipales para sus actividades a campañas para capacitar a comunidades de esa minoría sobre sus derechos. En Mineápolis, donde dos de los asesinatos de manifestantes ocurrieron en enero, las autoridades locales finalmente lograron obligar al Departamento de Justicia a entregar pruebas y evidencia relacionada con esos incidentes que habían rehusado compartir.

Políticos, organizaciones comunitarias y de defensa de inmigrantes, algunos sindicatos y otros, insisten en que el gobierno federal continúa violando derechos civiles y emplea fuerza excesiva al implementar sus medidas.

“Las agencias de seguridad pública en Estados Unidos han empleado fuerza excesiva y armas de control de multitudes de manera peligrosa contra manifestantes que rechazan la escalada dramática de control de migración”, acusó la agrupación de médicos Physicians for Human Rights al emitir un informe este mes con los resultados de su investigación.

En otro informe elaborado por la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles (ACLU) sobre su investigación sólo en ocho estados, documentó 413 incidentes de conducta indebida por agentes de inmigración, la detención o acciones dirigidas contra 214 menores de edad y 150 incidentes donde agentes violaron el derecho constitucional de libertad de expresión.

“El Congreso debe dismantelar la máquina de deportación y construir un nuevo sistema que mantenga juntas a las familias, apoye comunidades estadounidenses y asegure que ninguna agencia puede violar nuestros derechos con impunidad”, concluyó el ACLU.

Este miércoles, Voto Latino y otras 50 organizaciones sociales, incluyendo empresarios y religiosos, enviaron una carta al liderazgo del Congreso para exigir que presente de inmediato cargos con el fin de lograr la destitución del secretario del Departamento de Seguridad Interna Markwayne Mullin, a causa del uso de violencia letal por parte de agentes de ICE (agencia que está dentro de esta secretaría) y otros abusos de agentes federales bajo su mando.

FGR ATRAE LAS INDAGATORIAS DEL HOMICIDIO DE ALEJANDRO LEYVA

Entre exigencias de justicia, despiden a comunicador asesinado en Oaxaca

Tenía trayectoria de más de 35 años// “Murió por defender la libertad de expresión”, afirma el gremio



JORGE A. PÉREZ
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Entre aplausos y gritos de justicia, el comunicador Alejandro Leyva Aguilar, quien fue asesinado antier en la mañana en el municipio de San Pablo Etla, fue despedido ayer por sus familiares y amigos, con un homenaje de cuerpo presente en las instalaciones de la Asociación de Periodistas de Oaxaca (APO), a la cual pertenecía.

“Hoy el Zumbido del Moscardón (su columna) no zumbó”, lamentó su hermana, Gema Leyva, quien pidió a los periodistas oaxaqueños que participaran en el acto que “por favor no sean tibios, ni sean tan temerosos” ante lo sucedido; “no los quiero con esas caras apagadas, ustedes son fregones”, recalcó.

En tanto, Javier Hernández, dirigente de la APO, destacó que Alejandro Leyva, quien tenía una trayectoria de más de 35 años, “murió por defender la libertad de expresión”. Demandó a las autoridades estatales y federales que se castigue a los autores intelectuales de este crimen, a quienes calificó de cobardes, pues, dijo, además de que no se atrevieron a hacer el “trabajo” ellos mismos, enviaron a los sicarios a atacarlo por la espalda.

El hijo de la víctima, Carlos Leyva, refirió que su padre era una persona amorosa y de paz, que siempre tuvo tiempo para su familia y le enseñó los valores de respeto y responsabilidad, entre otras cosas.

“Si algo podemos hacer es no quedarnos callados, seguir el sabio consejo de los más grandes: hablar y no dejar que nos suceda a nosotros, no

permitir que seamos los siguientes”. Llamó al gremio a solicitar el apoyo de la sociedad para pedir que se investigue este homicidio y llegar hasta las últimas consecuencias a fin de que los culpables reciban su castigo.

El gobierno estatal se deslinda del atentado

La noche del miércoles, luego del homicidio de Alejandro, varios directivos de medios de comunicación locales y algunos reporteros fueron citados para una reunión privada con el secretario de Gobierno estatal, Jesús Romero López, dio a conocer uno de los asistentes.

Señaló que el funcionario hizo hincapié en deslindar al gobierno del morenista Salomón Jara Cruz de lo sucedido y aseguró que la administración estatal no está detrás del atentado, pues la muerte de Leyva de nada le servía e incluso cuestionó “¿a quién le sirve este asesinato?”

Un día antes de que se perpetrara el crimen, Jara Cruz reclamó en

▲ Amigos, familiares y miembros del gremio, ayer en las instalaciones de la Asociación de Periodistas de Oaxaca, dieron el último adiós a Alejandro Leyva, quien fue asesinado antier en el fraccionamiento La Esmeralda, municipio de San Pablo Etla. Foto Jorge A. Pérez Alfonso

conferencia que hay medios que lo “odian” y que de forma constante lo atacan, de los cuales, dijo, se haría una lista al terminar las fiestas de la Guelaguetza, para presentarla públicamente; indicó que no contestará preguntas sobre temas relacionados con éstos.

Después del ataque contra Leyva Aguilar, la rueda de prensa del mandatario en la que hizo las declaraciones anteriores fue retirada de los canales oficiales; se transmitió en vivo el martes por la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión y se redireccionó a través de la página de YouTube y Facebook del gobierno del estado.

Fiscalía General de la entidad informa que hay cuatro personas en calidad de “presentadas”

**GUSTAVO CASTILLO
Y JORGE A. PÉREZ**
REPORTERO Y CORRESPONSAL

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que atrajo las indagatorias del asesinato del periodista Francisco Alejandro Leyva Aguilar, perpetrado el pasado miércoles en el municipio de San Pablo Etla, Oaxaca.

“Con base en lo que marca la ley, la FGR, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos, realizará las investigaciones correspondientes para esclarecer el caso y dar con los responsables”, señaló.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca dio a conocer ayer que hay cuatro personas en calidad de “presentadas” por el homicidio del comunicador; sin embargo, detalló que éstas no se encuentran detenidas, ni han sido vinculadas a un proceso.

En conferencia de prensa, el fiscal estatal, Bernardo Rodríguez Alamilla, dio a conocer anoche avances de la investigación, a 36 horas del asesinato de Leyva Aguilar, a pesar de que la FGR anunció la mañana del jueves que se encargaría del caso.

Rodríguez Alamilla mostró una serie de videos de la zona donde se perpetró el crimen, en los que se observa a dos sujetos que viajaban en una motocicleta, a quienes se dio seguimiento a través de cámaras particulares y del circuito C5.

En una de las grabaciones se observa el momento en que los hombres se detienen frente al domicilio del comunicador, uno de ellos (quien viste una sudadera color claro) se baja y hace una llamada, después se pierde de vista; segundos después se ve cómo los vecinos huyen del lugar del ataque.

Según los videos, la motocicleta fue abandonada en San

Lorenzo Cacaotepec, municipio cercano a San Pablo Etla, donde los sujetos abandonaron su ropa y la pistola presuntamente utilizada en el atentado, después huyeron en un automóvil Peugeot, modelo 2016.

El fiscal presentó un retrato hablado del individuo que habría disparado en contra del periodista y destacó que las cuatro personas que están en calidad de “presentadas” tuvieron contacto con los autores materiales del homicidio, por lo que hasta anoche brindaban la información correspondiente.

Su labor periodística, línea de investigación principal

Añadió que la principal línea de investigación se basa en el trabajo periodístico de Francisco Alejandro Leyva, pero no se descartan otras posibles.

En este contexto, senadores de Morena celebraron que la FGR atraiga las indagatorias y confiaron en que se irá a fondo a fin de que el crimen no quede impune.

“Sean o no críticos del gobierno es necesario que se proteja a los comunicadores”, señaló el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara. Expuso que el hecho de que el propio gobernador de Oaxaca haya solicitado la intervención de la fiscalía a cargo de Ernestina Godoy es relevante, ya que permitirá reforzar la averiguación judicial.

Por su lado, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, calificó de vergüenza que “México sea el país más peligroso de todo el mundo para ejercer el periodismo...es algo inaceptable y debemos, todas las instituciones, trabajar para que eso se detenga”.

Con información de Andrea Becerril y Georgina Saldierna

JESSICA XANTOMILA

La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Amnistía Internacional (AI) México y otras organizaciones civiles condenaron el asesinato del periodista Francisco Alejandro Leyva Aguilar, perpetrado antier en San Pablo Etla, Oaxaca, y urgieron al Estado mexicano a realizar una investigación exhaustiva y diligente, que tenga en cuenta

Relatoría Especial de la CIDH y ONG condenan el crimen

su oficio dentro de las indagatorias. En redes sociales, la Relatoría de la CIDH reiteró que la violencia contra periodistas constituye “la forma más extrema de censura y genera un triple impacto: vulnera el derecho de las víctimas a expresarse y difundir información; produce un efecto inhibitorio en otros trabaja-

dores de prensa; y afecta el derecho de la sociedad a buscar y recibir información”.

A su vez, AI México señaló que el país “sigue siendo uno de los más peligrosos para la prensa en las Américas, con más de 150 periodistas asesinados desde el año 2000 y más de 25 desaparecidos”.

Indicó que además la violencia contra este sector “se profundizó en 2025 superando las cifras registradas en 2023 y 2024, lo que reflejaría un deterioro de las condiciones de seguridad”.

Manifestó que en el caso de Leyva Aguilar resulta “especialmente preocupante” que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Oaxaca, las fiscalías General de la República y la del estado “tenían conocimiento de las amenazas que vivía; sin embargo no evitaron que fuera asesinado”.



EN MEXICALI, RÉCORD DE TEMPERATURA PARA UN VERANO

Alertan por calor extremo en BC; termómetro marca 48° y prevén 47° en Sonora

ANTONIO HERAS, CRISTINA GÓMEZ Y MIREYA CUÉLLAR
CORRESPONSALES Y
LA JORNADA BAJA CALIFORNIA

El termómetro en Mexicali, Baja California, marcó ayer 48 grados centígrados, con una sensación térmica de uno o dos grados más; mientras, en Sonora, la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) emitió una alerta preventiva para toda la entidad ante el pronóstico de un marcado incremento de calor en los próximos días que elevará el termómetro hasta 47 grados.

Las autoridades de ambos estados emitieron un llamado a la población a reducir al mínimo su exposición directa al sol durante las horas de mayor radiación, mantenerse hidratada de manera constante, vestir ropa ligera y de colores claros, vigilar a niños, adultos mayores y mascotas, además de permanecer atenta a los avisos meteorológicos oficiales mientras persistan las condiciones extremas.

En Mexicali, donde Protección Civil Municipal advirtió que este jueves sería uno de los días más calurosos del verano, las calles lucieron vacías; después de caminar una cuadra se podía sentir como la suela de los zapatos se reblandecía, según testimonios de lugareños.

De acuerdo con el titular Protección Civil de Baja California, Salvador Cervantes, el repunte en el termómetro inició el pasado miércoles, con temperaturas de 46 grados que aumentaron este jueves;

las condiciones extremas se mantendrán durante los siguientes días.

En esta época del año, los equipos de aire acondicionado son artículos de primera necesidad en casas, oficinas y vehículos de Mexicali. Incluso, alrededor de las 4 de la tarde la refrigeración de los automóviles no alcanza a funcionar de manera óptima en trayectos de 30 minutos, lapso en el que se cruza la zona urbana.

Por la noche la ciudad revive, las cervecerías se llenan, las taquerías colman sus parrillas y si se organiza una carne asada no será antes de las nueve de la noche.

Generalmente Mexicali tiene veranos de más de 40 grados centígrados a la sombra; los días de temperaturas más extremas son en agosto, cuando se registra la canícula.

Ayer, personal de Protección Civil recorrió las calles para recomendar a quienes viven en ellas que usen los refugios temporales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a fin de resguardarse junto con sus mascotas.

Es la ciudad con más decesos por golpe de calor

Según el registro nacional de decesos por altas temperaturas, la capital de Baja California es la ciudad con más defunciones por golpe de calor en todo el país, con nueve fallecimientos en lo que va del año, además de uno por deshidratación.

En tanto, en Sonora, las autoridades estatales dieron a conocer que de acuerdo con el pronóstico a

▲ La ola de calor en Mexicali, Baja California, donde el termómetro marcó ayer 48 grados centígrados con sensación térmica de 51, también afecta a animales domésticos.

Foto Juan Hernández / La Jornada Baja California

partir de este jueves prácticamente en toda la entidad habrá temperaturas máximas de entre 40 y 47 grados a la sombra, con sensaciones térmicas cercanas a los 50 grados debido a la elevada humedad que prevalece.

Ramón Encinas, jefe del Departamento de Atención a Emergencias y Desastres de la CEPC, explicó que el ambiente húmedo que domina actualmente el noroeste del país obedece a la interacción del monzón mexicano con condiciones oceánicas asociadas al fenómeno de *El Niño*, situación que ha favorecido una sensación de bochorno poco habitual en regiones tradicionalmente secas como Hermosillo.

Agregó que cuando la humedad ambiental es elevada, el sudor pierde eficacia para enfriar el cuerpo humano, por lo que una persona puede sufrir un golpe de calor en menor tiempo, incluso sin exponerse durante periodos prolongados al sol.

Según el informe epidemiológico más reciente, Sonora acumula dos muertes asociadas a las altas temperaturas durante la temporada 2026; además, suma 80 casos de afectaciones relacionadas con este clima, de los cuales 66 fueron por deshidratación y 14 por golpe de calor.

Guardia Nacional refuerza la seguridad en zonas aguacateras de Michoacán

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

La Guardia Nacional (GN) puso en marcha un operativo con el que resguarda las actividades económicas en los municipios de Uruapan, Tancítaro, Ario de Rosales, Salvador Escalante, Tacámbaro y Peribán, que son las zonas aguacateras más importantes de Michoacán.

En un recorrido por Uruapan, que incluyó una planta empacadora, el coordinador estatal de la GN, Gregorio Pérez Juana, explicó que el despliegue, efectuado en coordinación con otras instituciones de seguridad, implica patrullajes motorizados, recorridos a pie y presencia permanente en sitios de producción, con el propósito de brindar condiciones de seguridad a agricultores y empresas exportadoras.

Durante la visita a una huerta, Pérez Juana señaló que con la presencia de la GN se busca garantizar que el proceso productivo pueda desarrollarse con normalidad, mientras que uniformados recorren las inmediaciones de

plantas empacadoras y mantienen comunicación constante con los administradores, para conocer sus necesidades y definir acciones preventivas.

Al presentar un balance de resultados de la estrategia, Gregorio Pérez informó que en la región han sido aprehendidas unas 200 personas por diversos delitos; han confiscado alrededor de 100 armas largas y cortas, 15 mil cartuchos, más de 175 kilogramos de metanfetaminas y 161 kilos de marihuana, además han destruido laboratorios clandestinos donde se elaboraban drogas sintéticas.

Agregó que también se han asegurado más de 350 vehículos y alrededor de un millón de pesos en efectivo lo que, sostuvo, han contribuido a fortalecer la seguridad y mejorar la percepción ciudadana en esta zona de Michoacán.

Añadió que en los municipios arriba citados se cultiva más de 70 por ciento de los 1.2 millones de toneladas de aguacate que se exportan anualmente a Estados Unidos, por eso se estableció un esquema de seguridad alrededor de las 66 plantas empacadoras que operan en Michoacán.

Ayuntamiento en SLP avala prohibición del fracking y proyectos de Pemex

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

El ayuntamiento de San Antonio, en la huasteca de San Luis Potosí, aprobó en sesión pública la prohibición total y definitiva del *fracking* y de cualquier proyecto extractivo o uso de explosivos a favor de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El acuerdo establece un blindaje legal y ambiental que prohíbe emitir licencias de construcción, uso de suelo, permisos para explosivos o convenios con la petrolera.

El convenio se hizo el 21 de julio, respaldado por actas de asamblea de no consentimiento, invocando su personalidad jurídica como sujetos de derecho público constitucionalmente reconocidos y en el contexto de las protestas registradas el pasado 7 de junio.

Lo anterior lo dio a conocer en el diario digital Astrolabio la periodista Desiree Madrid, quien refirió que con dicha determinación comunitaria se frena cualquier permiso municipal a Pemex, “empresa que había solicitado autorizaciones de uso y depósito de explosivos en la Huasteca potosina”.

La sesión fue presidida por “la estructura completa de autoridades

des tradicionales del municipio: comisariados ejidales, jueces auxiliares, delegados, comités comunitarios y el Consejo Consultivo Indígena”. Al encuentro asistieron la consejera nacional Cenorina Bernal Fernández, originaria de San Pedro; el consejero estatal Liborio Santiago Hernández y la profesora Editruidis Santos, referentes de la lucha socio ambiental en la región.

En la asamblea, el edil Benito González Hernández enfatizó la responsabilidad de las autoridades de acatar la voluntad del pueblo Tének. “Hoy nos levantamos no sólo como individuos, sino como una sola voz unida por un propósito inquebrantable: decir un no rotundo, definitivo e irrefutable al *fracking*; técnica disfrazada falsamente de progreso, (pero que) es una amenaza directa a nuestros recursos más sagrados: la tierra, el agua y nuestra vida.”

Agregó que la soberanía energética es una condición “que no debe buscarse a costa de entregar el futuro y destruir el entorno de la comunidad.”

Santos Gómez afirmó, en tanto, que los trabajos de Pemex abarcan un universo mayor: “Nos dicen que sólo son tres demarcaciones, pero es mentira, en total hay mil 503 pozos prospectados en la región”.

INTEGRANTES DEL CIPOG-EZ EXIGEN SU LIBERACIÓN

Vinculan a proceso al líder comunitario Jesús Plácido, por homicidio calificado

ALEJANDRO ORTIZ
SERGIO OCAMPO
Y ELIO HENRÍQUEZ,
ESPECIAL PARA LA JORNADA Y
CORRESPONSALES

El juez Ubaldo de la Sancha vinculó a proceso a Jesús Plácido Galindo, dirigente del Concejo Indígena y Popular de Guerrero Emiliano Zapata (Cipog-EZ), por el delito de homicidio calificado, luego de casi 10 horas de audiencia virtual celebrada en Chilpancingo.

Anoche, afuera del complejo gubernamental Ciudad Judicial, en el sur de la capital guerrerense, los abogados de Jesús Plácido informaron la determinación del juzgador y afirmaron que hay una persecución política contra el activista, quien continuará con la medida cautelar de prisión preventiva dictada, y permanecerá en el penal del Altiplano en Almoloya, estado de México.

El litigante Javier Rodríguez sostuvo que “hay dos presuntos testigos que narran que Jesús y otros compañeros participaron en ese evento delictivo (que se atribuye a Plácido Galindo), nosotros ofrecimos datos de prueba que hacen inverosímil esa manifestación, pero el juez no las tomó en consideración”.

Consideró “evidente” la connotación política tras la detención del activista, pues Jesús era beneficiario del Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, y en ningún momento la Secretaría de Gobernación le informó de cargos en su contra.

Explicó que el testimonio de la hija de la víctima de homicidio en 2021 se obtuvo hasta el 3 de junio de 2026, cinco años después del crimen, por lo “que es una fabricación que hizo la fiscalía”.

Los defensores de Jesús Plácido adelantaron que, junto con el equipo legal del Centro de Derechos Hu-

manos de la Montaña Tlachinollan, buscarán apelar la vinculación en un plazo máximo de tres días, y consideró que los elementos aportados serán suficientes para que el tema sea revisado. De igual manera, comentaron que la salud del líder del Cipog-EZ es buena, pese a la enfermedad crónica que padece.

Fuentes de la Fiscalía de Guerrero informaron que el activista es acusado del asesinato del comisario de la comunidad Xicotlán, municipio guerrerense de Chilapa, José Pablo Xanteco Bartolo, perpetrado en 2021.

En este contexto, integrantes del Congreso Nacional Indígena y de la Sexta Misión Civil de Observación se instalaron en plantón ayer por la mañana ante la Ciudad Judicial de Chilpancingo, para demandar la libertad de Plácido Galindo. Asimismo hubo una manifestación en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en la cual exigieron la excarcelación “inmediata” del defensor comunitario.



▲ Un pollito sobreviviente de la conflagración que se produjo ayer en una granja avícola del Grupo Pecuario San Antonio, en el municipio de Fortín de las Flores, Veracruz. Foto tomada de redes sociales

Detienen a una cadete por el feminicidio de la menor Dafne Zapata en Tamaulipas

DE LA REDACCIÓN

Danna Yanina N fue detenida ayer por el feminicidio de la adolescente Dafne Zapata Quintos, en el campamento de verano de la Academia Militarizada Doenitz, el pasado 16 de julio en Ciudad Madero, Tamaulipas, informó la Fiscalía General de Justicia del estado (FGJE).

Yanina N fue localizada y arrestada en el municipio de Tampico por agentes de la Policía de Investigación, que la trasladaron al Ministerio Público de Madero, donde quedó a disposición de un juez de control por su probable participación en el asesinato de la menor de 13 años, detalló la fiscalía.

La institución sostuvo que las pruebas científicas contradicen parte de las declaraciones rendidas por quienes estuvieron con la menor antes de su fallecimiento.

El titular de la FGJE, Jesús Eduardo Govea Orozco, aseveró que el expediente nunca fue reclasificado y desde el 17 de julio la carpeta de investigación fue abierta bajo el protocolo de feminicidio.

Rechazó también las versiones que apuntaban a un cambio en la tipificación del delito y afirmó que la investigación se mantiene con apego al debido proceso para garantizar justicia para la menor.

La autoridad confirmó que la causa de muerte fue por asfixia mecánica por sumersión, conclusión sustentada en la autopsia y una

serie de peritajes especializados, cuyos resultados no coinciden con algunos de los testimonios recabados durante la indagatoria.

El fiscal general aclaró que Danna Yanina N, de 18 años, fue aprehendida tras ser entrevistada dentro de la investigación y presentarse después ante la FGJE para interponer una denuncia, momento en que se ejecutó la orden judicial en su contra.

Sin revelar el grado de participación de la mujer por el sigilo procesal, Govea Orozco confirmó que el Ministerio Público detectó inconsistencias en diversas declaraciones ministeriales y la evidencia científica integrada al expediente, lo cual fortaleció las líneas de investigación.

Yanina N es recién egresada de la Academia Doenitz

Según los datos, Danna Yanina N es una cadete recién egresada de la Academia Doenitz; su ceremonia de graduación, programada para el 17 de julio fue aplazada por circunstancias ajenas a los estudiantes.

Por lo anterior permaneció colaborando de manera voluntaria con personal administrativo y de instrucción durante el desarrollo del campamento de verano, periodo que ahora forma parte de las investigaciones de la fiscalía.

La muerte de la adolescente se suscitó durante ejercicios de calistenia en dicha academia, donde el 15 de julio manifestó molestias y sufrió un desvanecimiento, la

llevaron a un consultorio médico cercano donde supuestamente le diagnosticaron presión arterial baja y regresó al plantel. Al día siguiente Dafne continuaba con signos de agotamiento y somnolencia, más tarde fue reportada inconsciente en el área de regaderas del dormitorio femenino.

Cuando los servicios de emergencia arribaron al lugar personal del sitio le realizaba maniobras de reanimación; minutos después fue declarada sin vida.

Faltan cuatro implicados

Alejandra Quintos, madre de Dafne Zapata, dijo a las autoridades que falta arrestar a cuatro involucrados en la muerte de su hija: “Cinco adultos estuvieron alrededor de una niña”, reprochó en un video en sus redes sociales.

“Los cinco estuvieron haciendo atrocidades en complicidad, y participaron más personas, pero ya no quiero decir nada... si la niña resistió cuatro días torturada, fracturada, sin comida, vomitada, orinada, humillada, en nombre de mi hija Dafne vamos a seguir compartiendo la investigación...”

La Comisión Nacional de Derechos Humanos exhortó a las autoridades de Tamaulipas y a todos los encargados de la procuración de justicia a llevar a cabo una investigación pronta, exhaustiva, imparcial, independiente, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Murieron más de 30 mil pollos durante incendio en granja avícola en Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Al menos 30 mil pollos murieron calcinados tras un incendio en una granja avícola en el municipio de Fortín de las Flores, zona centro del estado, que también dejó cuantiosas pérdidas materiales, informaron autoridades.

La tarde-noche del miércoles, se reportó la conflagración en el inmueble ubicado en la carretera federal Fortín-Huatusco, a la altura de la congregación Monte Salas.

Las instalaciones, propiedad de Grupo Pecuario San Antonio quedaron reducidas a cenizas a pesar de los esfuerzos de los cuerpos de emergencia que acudieron a combatir el fuego.

“En el lugar había 30 mil pollos en proceso de crecimiento que quedaron calcinados, pues las llamas consumieron en su totalidad el predio”, señaló el ayuntamiento de Fortín de las Flores en un comunicado difundido en redes sociales.

De acuerdo con el coordinador de Protección Civil Municipal y de Gestión Integral de Riesgos, TB-

GIR Luis Ojeda Cid, el percance también provocó crisis nerviosas entre los vecinos.

Asimismo, se descartó que en el incendio hubiera personas fallecidas o lesionadas, por lo que los cuerpos de emergencia se enfocaron en sofocar el fuego.

“Pérdidas materiales y la movilización de cuerpos de rescate generó un incendio en una granja avícola del Grupo Pecuario San Antonio, (...) activándose un operativo de auxilio con apoyo de rescatistas Primeros Respondientes y Bomberos de Fortín”, se explicó en el documento.

Tras apagar las llamas, con apoyo de otras corporaciones de seguridad, los bomberos realizaron tareas de enfriamiento por más de dos horas en el lugar del siniestro.

Hasta el momento se desconocen las causas del incendio; las autoridades correspondientes se encargarán de realizar los peritajes necesarios y de deslindar responsabilidades.

En ese sentido, lanzaron un exhorto a la población en general y a propietarios de este tipo de negocios a mantener listos los equipos de emergencia y revisar constantemente sus instalaciones para evitar este tipo de siniestros.



HAY GRIETAS EN CASAS Y HUNDIMIENTOS EN CALLES

Minas de Cristo, zona de riesgo desde que empezó la ampliación del Metro

El gobierno inspecciona, pero no aporta soluciones // Ni con los sismos de 1985 y de 2017 tuvimos afectaciones: vecinos

MARA XIMENA PÉREZ

Como la cáscara de un huevo que comienza a resquebrajarse, las viviendas de la colonia Minas de Cristo, en la alcaldía Álvaro Obregón, están marcadas por grietas que recorren fachadas, techos y pisos desde que empezaron las obras de ampliación de la línea 12 del Metro, aseguraron vecinos. En las entradas a sus domicilios, los zaguanes han dejado de cerrar por el desplazamiento del terreno, mientras en el interior, polines de madera sirven para sostener la estructura de algunas casas.

Caminar por las calles también implica avanzar entre adoquines levantados y desniveles que parecen un sube y baja debido a los hundimientos que se registran en el pavimento. Con las lluvias, las fisuras provocan que el agua se filtre hasta inundar los patios. Aunque el gobierno capitalino informó que durante la construcción atendió hundimientos menores en 80 viviendas y diseñó soluciones para reducir el impacto de la obra, María Valencia, vecina del andador Diligencias, señaló: “no nos hacen caso, he metido papeles, he ido al gobierno central, pero no me dan solución”.

El tiempo apremia

Para acceder a su domicilio atraviesa un par de tablas que cubren un boquete que con el tiempo continúa expandiéndose. El comedor y las

habitaciones permanecen apuntaladas con polines, lo que reduce el espacio disponible y obliga a su familia a adaptarse. Frente al predio, las autoridades colocaron una pequeña placa metálica que presuntamente marca el punto hasta donde llegan las obras del Metro. “Nos están condonando agua y predial, pero de los daños no nos arreglan nada”, lamentó.

Aunque los vecinos reconocen que la zona está sobre un terreno inestable —pues ellos mismos rellenaron la mina con cascajo—, el vecino Santos Mendoza expresó: “ni con el temblor del 85 ni con el de 2017 tuvimos afectaciones”. Recordó que durante las excavaciones había vibraciones o “minisismos” constantes debido a que dinamita-



◀ Aunque el gobierno informó que durante las labores de ampliación de la línea 12 del Metro atendió hundimientos en 80 viviendas, vecinos sostienen sus casas con polines, mientras aceras y vialidades presentan deformaciones. Fotos Mara Ximena Pérez

ron el subsuelo. “Se sentían como explosiones”, aseveró. Por su parte, Esteban Barrueta señaló que debido a la inclinación de su inmueble los objetos ruedan.

Sobre la calle Sebastián de Aparicio, Alejandra Barrera mostró la banqueta abierta y con una inclinación hacia su predio. “Ya no puedo abrir mi zaguán, se colgó...

y por lo mismo de que ya se levantó la banqueta, toda el agua se nos mete, hace poquito nos estábamos inundando adentro”, contó.

Visitas inútiles

Otro caso es el de Guadalupe Hernández, cuya vivienda se ha desprendido parte de la loseta y han quedado expuestos algunos castillos, mientras las grietas en su techo provocan filtraciones cuando llueve. “En un principio parecía que nos habían bombardeado; hubo casas a punto de caerse y esas sí las levantaron”; sin embargo, reprochó que las autoridades se limiten a realizar visitas de protección civil y posterguen las soluciones.

Continúa suspendida la compra de 12 trenes nuevos para la línea 12; alerta STC sobre retraso

Demanda de usuarios aumentará con la extensión a Observatorio: informe

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En tanto concluye la ampliación de la línea 12 del Metro de Mixcoac a Observatorio, que se prevé sea hasta 2028, para entrar en operación el siguiente año, continúa suspendida la adquisición de 12 nuevos trenes para incrementar a 42 las unidades en servicio, ante el incremento de

usuarios que significará la conexión con la línea 1 y el Tren Interurbano El Insurgente.

La Gerencia de Ingeniería de Material Rodante revisó las especificaciones técnicas con mejoras de diseño de los trenes férreos y la subdirección de Administración y Finanzas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) presentó la solicitud para la asignación de recursos a la

Dirección de Finanzas, pero al 31 de marzo el plan de trabajo para la ejecución del proyecto no reportó avances.

Dicha adquisición corresponde al proyecto siete, de un total de nueve, a ejecutar con recursos del Fideicomiso maestro irrevocable de administración y fuente de pago número F/408159-2 que se creó con los recursos obtenidos por el incremento que se aplicó a la tarifa, de 3 a 5 pesos, en diciembre de 2013.

El primer informe trimestral 2026 del fideicomiso, que el STC

remitió al Congreso capitalino, advierte que de “no llevar a cabo la adquisición de los 12 trenes férreos nuevos, se verá afectada considerablemente la eficiencia y calidad del servicio de la línea 12, debido a que la demanda superará a la oferta de material rodante, mismo que en su justa medida es fundamental para proporcionar un servicio de transporte de calidad a los usuarios de esta línea, y como consecuencia se generarían largos tiempos de espera, aglomeraciones en andenes y trenes, lo cual ocasionaría situacio-

nes de riesgo y conflictos para los usuarios”.

El proyecto, añade el informe, garantiza una respuesta oportuna a la demanda que se obtendrá de la suma de usuarios que provendrán de la línea 1 y El Insurgente, aunque refiere además la ampliación de la línea 9 de Tacubaya a Observatorio, proyecto que se propuso en 2015 a la Secretaría de Hacienda, pero no se concretó y no ha sido retomado.

El plan de trabajo del proyecto siete considera cuatro etapas: proceso licitatorio y firma de contrato, adquisición de equipos componentes, fabricación de tren prototipo de rodadura férrea, compatible con las instalaciones fijas, y trenes que actualmente operan en la línea, y la fabricación en serie de los restantes 11 trenes.



Baja de delitos en siete años, resultado de la estrategia de seguridad: Brugada

Los de alto impacto se redujeron 64% // Hay coordinación de los tres niveles

DE LA REDACCIÓN

La Ciudad de México registró una reducción de 64 por ciento en los delitos de alto impacto con respecto a 2019, así como una disminución sostenida en los ilícitos de homicidio doloso y robo de vehículos, con y sin violencia, aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Al participar en la Reunión Interestatal de Coordinación por la Paz y la Seguridad, que se realizó en el estado de México, la mandataria atribuyó los resultados en la disminución de delitos de alto impacto al trabajo coordinado en-

tre autoridades federales, estatales y municipales.

“Hoy podemos decir al pueblo de México, a esta zona metropolitana, que han venido disminuyendo los homicidios dolosos, el robo de vehículos, con y sin violencia, que es uno de los delitos que más duele también a la población por su patrimonio”, afirmó.

En el Centro de Investigación, Capacitación y Adiestramiento Tecámac (Cicatec), en el estado de México, aseguró que “la estrategia metropolitana de seguridad, que se ha fortalecido durante el último año y medio mediante reuniones permanentes entre autoridades federales y estatales, ha permiti-

do consolidar una tendencia sostenida a la baja en los delitos de alto impacto en toda la zona metropolitana del valle de México, así como avances en el combate a la extorsión”.

Insistió en que junio pasado, cuando se realizó el Mundial de Fútbol, se convirtió en el mes con el menor número de homicidios dolosos.

En cuanto al robo de vehículos con y sin violencia, mencionó que el promedio diario pasó de 18 unidades robadas en 2019, a 14 durante junio de 2026, además destacó los avances en la reducción de la impunidad.

Brugada Molina comentó que

los resultados son producto de una estrategia de seguridad a la que se ha dado continuidad desde hace siete años, y refrendan el compromiso de su administración para fortalecer la seguridad, proteger el patrimonio de las familias y consolidar la paz en la Ciudad de México y en toda la zona metropolitana.

Al encuentro acudieron José Luis Rodríguez, subsecretario de Política Criminal de la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana; las gobernadoras de los estados de México, Guerrero y Morelos, Delfina Gómez, Evelyn Salgado Pineda y Margarita González Saravia, respectivamente, entre otros.

Integrantes de bandas ajenas se suman a disputa entre la *Unión* y la *Anti Unión* en el barrio bravo

KEVIN RUIZ

Integrantes de células pequeñas dedicados al *narcomenudeo* se han involucrado en la disputa entre la *Anti Unión* Tepito y la *Unión* Tepito, organizaciones criminales que han desatado violencia, ejecuciones y balaceras en su intento por consolidarse como hegemónicas en el primer cuadro de la capital.

Un informe reciente de la fiscalía capitalina, en colaboración con autoridades federales, detectó que la pelea entre integrantes de esas bandas criminales ha dejado por lo menos 20 hechos violentos, con muertes para cada grupo, que son investigados.

En los análisis realizados por agentes se halló que la *Anti Unión* ha contado con la participación de integrantes de otras células para hacer frente a los ataques de sicarios del grupo rival.

Sin embargo, fuentes de la fiscalía explicaron que no se trata de alianzas formales con la *Anti Unión*, sino que algunos de sus integrantes han buscado a *narcomenudistas* en por lo menos cuatro demarcaciones, con los que tienen algún tipo de relación, para participar en las venganzas o ejecuciones.

Así lograron establecer que la disputa no se ha concentrado únicamente en calles de las colonias Morelos, Centro, Guerrero y Buenavista, en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, sino también en Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

Apoyo federal

De acuerdo con la información consultada, una célula de agentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal se sumó a las investigaciones luego de la serie de ejecuciones que se han perpetrado este año y en anteriores.

En la actualidad, las autoridades hacen el seguimiento de sujetos que están implicados en ejecuciones, y en algunos casos ya se han identificado sus zonas de movilidad, aunque trabajan en órdenes de aprehensión por el delito de homicidio.

El miércoles anterior, agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina cumplió con una orden de aprehensión en contra de un integrante de la *Unión* Tepito, identificado como Juan Carlos, *El Tío* o *El Armas*, quien participó en la ejecución de un comerciante ligado con el tráfico de cigarrillos en el barrio bravo.

Las investigaciones contenidas en la carpeta de investigación CI-FIEDH/2 /UI-1 C/D/00202/05-2024 refieren que *El Tío* comenzó a discutir con la víctima, Jorge Jonathan, en la calle González Ortega y Caridad, presuntamente por la cuota por el ingreso de cigarrillos ilegales a Tepito.

CAE FACHADA EN LA FISCALÍA; DOS LESIONADAS



▲ Durante los trabajos de mejoramiento del edificio de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, parte del recubrimiento de la fachada se desprendió y rebasó el perímetro de seguridad de la

obra, por lo que dos mujeres, quienes se encontraban en la vía pública, resultaron lesionadas; una de ellas fue trasladada al hospital por presunta fractura de fémur. Foto Víctor Camacho

Aseguran autoridades policiacas 500 kilos de mariguana a *El Sinaloa*, vinculado al CJNG

KEVIN RUIZ

Media tonelada de mariguana ligada al *cártel* Jalisco Nueva Generación (*CJNG*) fue asegurada por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) en un inmueble ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con la investigación,

el trasiego de droga hasta esa demarcación era encabezado por un sujeto con antecedentes penales identificado como Julio Geovany Jacobo López, *El Sinaloa*, dedicado al *narcomenudeo* en esa demarcación y vinculado al *CJNG*.

Tras dar seguimiento a una investigación, los elementos policiacos tuvieron conocimiento que en un predio ubicado en la calle Norte 60, de la colonia Siete de Noviem-

bre, se almacenaba la droga, por lo que se realizaron vigilancias fijas y móviles, recorridos de reconocimiento y entrevistas ciudadanas.

Con los datos de prueba, un agente del Ministerio Público solicitó a un juez de control la orden de cateo para intervenir en el inmueble, por lo que realizaron un despliegue policial en coordinación con autoridades federales.

Como resultado de esta acción,

en una de las habitaciones se aseguraron bolsas de plástico de color negro y otras de color gris que contenían mariguana a granel, con un peso aproximado de 500 kilogramos.

Las autoridades capitalinas establecieron que el ingreso de la droga se hacía desde Morelia, Michoacán, por el *cártel* y era recibido por *El Sinaloa* para trasladarlo a la alcaldía Gustavo A. Madero.



Constata juzgado violación de mandato en Cuauhtémoc 1319

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Ayer se realizó la inspección judicial de la obra de la empresa DGC Desarrollos que realiza en avenida Cuauhtémoc 1319, que desde finales de abril debió suspenderse tras una clausura ciudadana del pueblo de Santa Cruz Atoyac y posteriormente, el 16 de junio, por orden de un tribunal colegiado.

No obstante, los trabajos mostraban un avance mayor en las perforaciones para los cimientos de la construcción que alcanzaban ocho metros de profundidad, que superaban en seis los registrados en abril pasado, cuando los habitantes de Santa Cruz Atoyac lo clausuraron de manera simbólica, explicó el abogado Arturo Aparicio.

Añadió que los trabajadores presentes durante la diligencia reportaron la existencia de unas pilas que

están a 14 metros de profundidad, lo que evidencia que los trabajos no se han detenido.

A pesar de que ayer no había trabajos, los vecinos señalaron que la semana pasada estaban muy activos en la obra, e incluso intentaron meter maquinaria pesada, y se dio fe de que el predio tiene una cimentación de varios metros de profundidad.

“Se observó que efectivamente, y eso fue lo que registró la actura del juzgado, aunque no hay trabajos en este momento de cimentación y no hay personal laborando, sí se evidencia, a simple vista, que está en proceso de cimentación y construcción que se hizo en días recientes”, detalló el defensor.

Recalcó que también se constató que a simple vista no hay un riesgo aparente porque la inmobiliaria ha realizado un bombeo correcto, que el pueblo ha estado vigilando que

se haga periódicamente para evitar deslaves.

Sobre el proceso legal que se sigue, detalló que “hay suficientes elementos para que la suspensión de amparo continúe y también hay bastantes elementos para sancionar a la inmobiliaria y a la alcaldía Benito Juárez por no haber cumplido estos días con la suspensión ordenada”.

Informó que la próxima semana se tienen previstas dos audiencias. En la primera se determinará si la suspensión de amparo continuará o se retira; la segunda, el juzgado revisará si la inmobiliaria ha cumplido con parar la obra como ordenó el tribunal colegiado.

Por otra parte, vecinos de la colonia Del Valle mantenían un bloqueo, que ayer superó las 24 horas, para exigir que se atiendan los despojos de inmuebles, tras denunciar a un grupo de tres mujeres que forza-

EN EL CARRIL CONFINADO



▲ Con presión sobre la cabeza y arriesgando la integridad es el día a día de muchos trabajadores capitalinos, como este señor, quien carga una lámina de policarbonato mientras camina por el arroyo vehicular. La imagen, en la calzada de La Viga. Foto Roberto García Ortiz

ron chapas, destruyeron las cámaras del circuito de seguridad y se introdujeron de forma ilegal a la

casa marcada con el número 18 de la cerrada de Matías Romero para apoderarse del inmueble.

Cetram Indios Verdes, un martirio cuando las lluvias intensas azotan la zona: usuarios

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Esperas de más de tres horas para abordar una unidad de transporte público, caminar entre charcos y abrirse paso entre aglomeraciones se han convertido en la rutina que enfrentan usuarios del Centro de Transferencia Modal Indios Verdes cada vez que las lluvias azotan la zona.

En el paradero ubicado en la colonia Residencial Zacatenco, en Gustavo A. Madero, usuarios señalaron que cada inundación convierte el regreso a sus hogares en una “pesadilla”, debido a las largas filas, la escasez de unidades y los empujones y jalones para abordar un autobús.

Daniel Gómez, comerciante que vive en Ecatepec, estado de México, relató que el miércoles permaneció más de tres horas esperando transporte debido a que el lugar “fue un desastre”, y reprochó que los policías no auxilien a los usuarios para cruzar sitios anegados.

Por su parte, Daniela Salazar consideró que las afectaciones no son un hecho aislado, sino consecuencia de una infraestructura insuficiente, “pues la falta de un sistema de drenaje adecuado provoca que con cada lluvia intensa la movilidad quede paralizada y obliga a las personas a transitar en el agua”.

En tanto, transportistas dijeron que hay peligro de trabajar bajo esas condiciones porque deben

modificar sus recorridos y con ello “arriesgas al pasaje”, por lo que deben esperar a que concluyan las labores de desazolve.

Otros operadores señalaron que el retiro del agua en el sitio puede tardar hasta cuatro horas, debido a la espera del equipo de apoyo y las labores, lo que genera molestia entre las personas.

Al respecto, Claudia Rojas, docente de Ingeniería Hidrológica de la Universidad Autónoma Metropolitana, explicó que un análisis hidrológico permitiría estimar los volúmenes de agua que descienden de las zonas altas y se acumulan en las bajas para desarrollar infraestructura hidráulica que permita desviar estos flujos.

Ingresos del gobierno superaron en 4% el monto previsto para el primer trimestre

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Con un aumento de 11.9 por ciento en los ingresos totales del Gobierno de la Ciudad de México sobre la meta estimada para el primer trimestre del año, con 101 mil 677 millones de pesos contra los 90 mil 851 millones programados, la Secretaría de la Contraloría General no generó observaciones en su primer Informe de Control y Evaluación de Ingresos correspondiente a dicho periodo del ejercicio presupuestal 2026.

Dicho monto significa 4 por ciento superior a los ingresos obtenidos en el mismo periodo de 2025, que ascendió a 97 mil 764.9 millones de pesos.

A partir del calendario de estima-

ción de recaudación mensual previsto en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026, el documento refiere que las aportaciones tributarias registraron un aumento de 21 por ciento, con desempeños sobresalientes del predial, que generó 23 mil 99.2 millones, y el de nóminas, con 16 mil 117.9 millones.

Los montos estimados para ambos conceptos fueron por 18 mil 380.9 millones y 13 mil 673.8 millones, respectivamente.

A éstos le siguen, en relevancia, los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos y por la adquisición de inmuebles, con 3 mil 577.4 millones y mil 944.8 millones de pesos, en ese orden.

Los ingresos por derechos, productos y servicios tuvieron, sin embargo, saldo negativo de 2.7 por

ciento. En el primer caso, por conceptos como suministro de agua, servicios de grúa y almacenamiento de vehículos y parquímetros, obtuvo 5 mil 517.8 millones, cuando la estimación era de 5 mil 681.9 millones.

Dentro de este rubro, reportó superávit en el servicio de expedición de licencias, por el que ingresaron 101.9 millones, contra 81.4 millones programados, así como el Registro Civil, con 107.4 millones, contra la estimación de 99.2 millones.

En el caso de los ingresos federales, la ciudad obtuvo en el periodo enero-marzo 42 mil 3 millones de pesos, contra 39 mil 473.4 estimados, 6.4 por ciento más; en tanto que el sector paraestatal de la ciudad generó 5 mil 43.7 millones, frente a 4 mil 484 previstos, un incremento de 12.5 por ciento.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Aquí encontré mi lugar.

UTOPIAS

Conócelas



PUBLIQUE SU EDICTO EN LA JORNADA

Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo)
559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157
55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos electrónicos:
edictos@jornada.com.mx • cmacias@jornada.com.mx
eemartinezh@jornada.com.mx

AVISO NOTARIAL
1/2

Por escritura pública número **18,734**, de fecha 15 de mayo de 2026, ante mí, los señores NORMA AVILES TORRES y MARIO AVILES TORRES, reconocieron la validez del testamento otorgado por el señor JUAN AVILES AVILES, aceptaron la herencia, y la señora ZAIRA JULIA SALAS AVILES, aceptó y protestó el cargo de albacea conferido, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.-

Uruapan, Michoacán, a 15 de mayo de 2026

LIC. LUIS LOYA ALCALÁ

Notario Público Número 11 del Estado de Michoacán

PRIMERA PUBLICACIÓN
AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura **38,726** del 20 de julio del 2026, otorgada ante mí, se hizo constar que FRANCISCO JAVIER RIOS ISLAS, MARCO ANTONIO RIOS ISLAS y FRANCISCO JAVIER FLORES RIOS, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de IRENE ISLAS SANCHEZ (quien también acostumbró usar en vida el nombre de PIEDAD GABRIELA IRENE ISLAS SANCHEZ), ante el suscrito notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, se RECONOCIERON entre sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTARON la herencia instituida en su favor. De igual manera, FRANCISCO JAVIER RIOS ISLAS aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario de ley.

Ciudad de México, a 21 de julio del año 2026.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ

NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO
IRAPUATO, GTO.
EDICTO

Publíquese por tres veces con intervalos de siete días entre sí, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de los de mayor circulación en la República Mexicana; y Tablero de Avisos de este tribunal federal, el emplazamiento del tercero interesado Dan Ariel Martínez Servín, para que de considerarlo necesario, comparezca a defender sus derechos en el juicio de amparo **245/2025**, radicado en el Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en Irapuato, promovido por Margarito Pérez Bonilla, contra actos que reclama del Juez Primero Civil de Partido de León, Guanajuato y otras autoridades; por lo que deberá presentarse ante este tribunal federal, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación, a recibir copia de la demanda de amparo, y señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad; apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este tribunal federal.

Irapuato, Guanajuato, dos de junio de dos mil veintiséis.
Lourdes Viridiana Hernández Ramos.
Persona secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Estados Unidos Mexicanos Juzgado Noveno de Distrito Irapuato, Gto.

EDICTO

A Jonathan de Jesús Rodríguez Ramirez
Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación, Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Guanajuato, dos de junio de dos mil veintiséis. En los autos del juicio de amparo 1257/2025-V, promovido por Ma. Josefina Ramirez Guerra, contra actos del Juez Quinto Civil de Partido de esta ciudad, en el que reclama el acuerdo de veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco dictado en el juicio **206/2016** del índice del Juzgado Quinto Civil de Partido de esta ciudad, que recayó a su solicitud sobre su reconocimiento al derecho del tanto dentro de dicho sumario, se acordó: Se ordena emplazar al tercero interesado Jonathan de Jesús Rodríguez Ramirez por medio de edictos, los cuales deberán publicarse a costa de la parte quejosa en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República por tres veces consecutivas de siete en siete días. Hágase saber al tercero interesado Jonathan de Jesús Rodríguez Ramirez que deberá presentarse ante este juzgado a deducir sus derechos en el presente juicio de amparo dentro del plazo de treinta días contado a partir del día siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle, se seguirá este juicio conforme a derecho corresponda y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, sin previo acuerdo, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado, en términos del artículo 27, fracción III, de la Ley de Amparo.

Publíquese por tres veces de siete en siete días hábiles entre sí, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico La Jornada, por ser uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

Atentamente, Irapuato, Guanajuato, siete de julio de dos mil veintiséis.

Juez Noveno de Distrito en el Estado de Guanajuato

Karla María Macías Lovera

SEGUNDA PUBLICACIÓN
AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura **38,702** del 9 de julio del 2026, otorgada ante mí, se hizo constar que LIDIA CADENA PÉREZ CAMPOS manifestó expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de PAULINO CADENA AMAICOSTA ante el suscrito notario. Asimismo, dicha persona reconoció la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, reconoció por sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTÓ la herencia instituida en su favor. De igual manera LIDIA CADENA PÉREZ CAMPOS aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 10 de julio del año 2026.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ

NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

Se emplaza al tercero interesado César Ernesto Fuentes y Pérez y a su endosatario en procuración Jorge Reynosa García. En el juicio de amparo número **14/2026-III** del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México, con sede en Naucalpan de Juárez, promovido por María del Rosario Aburto Aguilar, por propio derecho y en representación de la sucesión del de cujus Francisco Aburto Quiñ, contra actos del Juez Sexto Mercantil de Tlalnepanitla, con residencia en Naucalpan, del Poder Judicial del Estado de México y otras autoridades. Se reclama "La diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento, efectuada en el juicio ejecutivo mercantil **86/2025**, radicado ante el Juzgado Sexto Mercantil de Tlalnepanitla, con residencia en Naucalpan, Estado de México, y como consecuencia, los actos de ejecución de la sentencia, particularmente la orden de embargo de la cuenta bancaria 476051409 y/o chequera 047600000051409 otorgada ante la institución bancaria BANAMEX." Se les manda emplazar para que comparezcan al juicio constitucional de que se trata en defensa de sus intereses, previniéndoles que de no comparecer dentro del término de treinta días, contados al siguiente de la última publicación del presente edicto, se tendrá por hecho el emplazamiento para todos los efectos legales a que haya lugar, además un domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la residencia de este órgano jurisdiccional (Naucalpan de Juárez), o de su zona conurbada (Tlalnepanitla de Baz, Atizapán de Zaragoza y Huixquilucan), las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán por lista. Lo anterior con apoyo en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, 25 de Junio de 2026.
El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México.
Lic. Christian Ballesteros de Paz

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Boca del Río

EDICTO

TERCERO INTERESADO: Ignacio Tinajero Hernández

En los autos del juicio de amparo indirecto **1106/2025-VI**, Jesús Aguila Ylla apoderado general de "Playa de Oro Sociedad Anónima", demandó la protección de la Justicia Federal contra actos del Juez Cuarto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Veracruz, Veracruz, actualmente Juez Segundo de Primera Instancia Civil del Distrito Judicial de Veracruz y otras autoridades. De quienes reclama:

-La resolución de uno de julio de mil novecientos ochenta, emitida en los autos de las diligencias de información Ad-Perpetuum, para acreditar la descripción positiva dictada en el expediente **713/980**. Promovido por Jorge Malpica Martínez, respecto del predio S/N, ubicado en la manzana 20 del Municipio de Boca del Río, Veracruz.

-La demanda de amparo se admitió por auto de veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco, previo cumplimiento de prevención. Durante la secuela, mediante proveído de **siete de julio de dos mil veintiséis**, con fundamento en los artículos 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, en relación con el ordinal 209, fracción II, del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, se ordenó emplazar por este medio a la persona tercera interesada Ignacio Tinajero Hernández. A quien se le hace saber que puede apersonarse a juicio dentro del término de **treinta días hábiles** contado a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga por edictos. Dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo y escrito aclaratorio, así como del auto admisorio y proveído de veinticinco de marzo pasado, para los efectos legales a que haya lugar. En el entendido que deberá señalar usuario electrónico para recibir notificaciones a través del sistema correspondiente, o bien, domicilio físico en esta ciudad o en la conurbada de Veracruz para tal efecto. Apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se realizarán por lista de acuerdos. Salvo que con posterioridad decida hacer el señalamiento respectivo. Para lo cual conserva expeditos sus derechos. Fenecido ese lapso, se citará a las partes a la celebración de la audiencia constitucional.

Boca del Río, Veracruz, 07 de julio de 2026.
El Titular del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz.

[Autorizado mediante firma electrónica]

Mario De la Medina Soto.

La secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz.

[Autorizado mediante firma electrónica]

Elba Isabel Rodríguez Catana.

AVISO NOTARIAL
1/2

Por escritura pública número **18,658**, de fecha 17 de marzo de 2026, ante mí, los señores SERGIO MARTÍNEZ PÉREZ, JOSÉ MARTÍN MARTÍNEZ CALDERÓN, JOSÉ BALTAZAR MARTÍNEZ, GILBERTO MARTÍNEZ PÉREZ, EMILIANO MARTÍNEZ PÉREZ, SALVADOR MARTÍNEZ PÉREZ Y MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ PÉREZ, reconocieron la validez del testamento otorgado por el señor J. SANTOS MARTÍNEZ GARCÍA Y/O SANTOS MARTÍNEZ GARCÍA, aceptaron la herencia; y el señor SERGIO MARTÍNEZ PÉREZ aceptó y protestó el cargo de albacea conferido, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.-

Uruapan, Michoacán, a 17 de marzo de 2026
LIC. LUIS LOYA ALCALÁ.
Notario Público Número 11 del Estado de Michoacán

PRIMER AVISO NOTARIAL

MTRO. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta Y Ocho del Estado De Michoacán De Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura número **28,345** de fecha 28 veintiocho de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, se hizo constar lo siguiente: la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOSÉ LUIS MORALES TOVAR, la aceptación de herencia, y designación y aceptación del cargo de albacea en favor del C. ROGELIO MORALES ALVARADO, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

MTRO. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO

AVISO NOTARIAL
1/2

Licenciado LUIS LOYA ALCALÁ, Notario Público Número Once del Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo Ciento Sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura número **18,780**, de fecha 20 de junio de 2026, ante mí: 1.- Se inició la tramitación a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor JUAN CARLOS GONZÁLEZ VELAZQUEZ.- 2.- Los señores ANA FORTINA ARROYO PEÑALOZA, FERNANDA JEANETH GONZÁLEZ ARROYO, CARLOS ANTONIO GONZÁLEZ ARROYO Y ANA MARÍA GONZÁLEZ ARROYO, conyuge e hijos del autor de la sucesión: a).- Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus.- b).- Acreditaron su entroncamiento con el de cujus.- c).- Se acreditó el último domicilio del de cujus en esta Ciudad de Uruapan, Michoacán.- 3.- Se llevó a cabo la información testimonial de las señoras IRMA GOVEA ALVAREZ y MARTHA VEGA ORTIZ.- 4.- Los señores ANA FORTINA ARROYO PEÑALOZA, FERNANDA JEANETH GONZÁLEZ ARROYO, CARLOS ANTONIO GONZÁLEZ ARROYO Y ANA MARÍA GONZÁLEZ ARROYO se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos y expresamente aceptaron la herencia que les corresponde en la Sucesión.- 5.- En virtud de lo anterior, la señora ANA FORTINA ARROYO PEÑALOZA, será quien asuma el cargo de albacea de la sucesión, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.-

Uruapan, Michoacán, a 22 de junio del 2026

LIC. LUIS LOYA ALCALÁ

Notario Público Número 11 del Estado de Michoacán

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

JORGE DE JESÚS GALLEGOS GARCÍA, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y UNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA; HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL, QUE POR INSTRUMENTO **30,381** (TREINTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO), DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, QUE OBRA EN EL PROTOCOLO ORDINARIO A MI CARGO; SE HIZO CONSTAR LA TRAMITACIÓN DEL INICIO DEL SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NICOLAS MARTINEZ QUINTO; FUERON: SU NOMBRE COMO QUEDO ESCRITO, TAMBIEN OSTENTARSE Y SER CONOCIDO COMO NICOLAS MARTINEZ QUINTERO. ASIMISMO, SEGÚN INFORMES DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL REGISTRO NACIONAL DE AVISOS DE TESTAMENTO Y DEL ARCHIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DESPRENDE QUE NO SE LOCALIZÓ DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA QUE FUERE OTORGADA POR LA PERSONA MENCIONADA. POR TANTO, DEL PRESENTE AVISO NOTARIAL SE HARÁN DOS PUBLICACIONES CON INTERVALO DE SIETE DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO "GACETA DEL GOBIERNO" Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL. LO ANTERIOR, PARA QUE QUIEN SE CREA CON DERECHO A HEREDAR, SE APERSONE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, PARA LOS FINES LEGALES CONDUCTENTES.

TOLUCA, MÉXICO A 25 DE MAYO DE 2026

ATENTAMENTE

JORGE DE JESÚS GALLEGOS GARCÍA

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81

ESTADO DE MÉXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SAN FRANCISCO, DE CAMPECHE, CAMP.
ORGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

EDICTO

En el juicio de amparo **207/2026-VI-B**, promovido por Carlos Enrique Martínez Matu, por conducto de su apoderado legal Jairo Alberto Calcanéo Dorantes, en contra de la Junta Especial Número Cuarenta y Ocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Campeche, con residencia en esta ciudad, se emplaza a juicio a la persona moral Bufter, Sociedad Anónima de Capital Variable; tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche,

Campeche, a cinco de junio de dos mil veintiséis.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Roxana Hernández López.

Licitación por Convocatoria Pública Nacional
CNDIF-003-2026 Presencial

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación por **Convocatoria Pública Nacional No. CNDIF-003-2026 presencial** del proyecto "Donación de Prótesis y Ortesis Terminadas", solicitado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases				
\$2,666.00				
Fecha límite para adquirir las bases	Aclaración de dudas	Apertura técnica	Apertura económica	Fallo
30/julio/2026 12:00 hrs.	30/ julio/2026 14:00 hrs.	05/agosto/2026 12:00 hrs.	10/agosto/2026 12:00 hrs.	12/agosto/2026 12:00 hrs.
Lote	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	Prótesis terminada transtibial con liner...		04	pieza

La descripción completa de los bienes a licitar se encuentran contenidos en el anexo 01 de las bases.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en el Área de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sistema DIF Chiapas, ubicado en Libramiento Norte Oriente Salomón González Blanco s/n esquina Paso Limón Colonia Patria Nueva, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en días hábiles de lunes a jueves de 8:00 a 16:00 y viernes de 08:00 a 13:00 horas, o en la página web <https://difchiapas.gob.mx/licitaciones/nacional>
- La forma de pago de bases (RUBRO 101130003) es en línea, en la página web de la Secretaría de Finanzas https://www.ingresos.finanzaschiapas.gob.mx/services/pago-der/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_B.asp
- Los interesados deberán presentar carta en hoja membretada de la empresa a más tardar el **30 de julio de 2026 en horario de 9:00 a 12:00 hrs.**, firmada por su representante legal, donde manifieste la intención de participación, indicando el número de licitación, anexando copia simple del comprobante de pago de bases y copia simple de la acreditación de su registro vigente en el padrón de proveedores de Oficialía Mayor, en la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema DIF Chiapas, primer edificio planta alta, ubicado en Libramiento Norte Oriente Salomón González Blanco s/n esq. Paso Limón, Colonia Patria Nueva, de esta Ciudad.
- La junta de aclaración, la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como el fallo de la licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Eventos de Licitaciones del Sistema DIF Chiapas, primer edificio, planta alta, sita Libramiento Norte Oriente Salomón González Blanco s/n esq. Paso Limón, Colonia Patria Nueva, de esta Ciudad.
- La procedencia de los recursos es: estatal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- Lugar de entrega y Plazo de entrega: según bases.
- Condiciones de pago: según bases.
- Criterio de asignación: según bases.
- Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
- Tener la experiencia o capacidad técnica y financiera que se requiera para participar.

Nota: para el pago de las bases deberán tenerse presente los días y horarios de cobro de los módulos receptores de la Secretaría de Finanzas, de lunes a jueves 8:00 a 15:00 horas y viernes de 8:00 a 13:00 horas en días hábiles, siendo responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirirlas oportunamente durante el periodo que señala la convocatoria, ya que terminado el periodo no se podrá realizar pago alguno, ni se aceptarán recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido (artículo 26 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas).

Mariana Trujillo García

Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y
Presidenta del Subcomité de Adquisiciones



Desplazados por el cambio climático también padecen violencia: Conapo y Acnur

Destacan el caso de Chiapas, que lidia con remanentes del conflicto zapatista y aumento de grupos criminales

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y JESSICA XANTOMILA

Entre las víctimas de desplazamiento forzado interno por cambio climático y desastres naturales, hay muchas de ellas que han sufrido dos realidades: un alto grado de vulnerabilidad y contextos de violencia.

En al menos siete estados (Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Sinaloa) se han documentado casos de personas o familias desplazadas por este tipo de fenómenos, pero que también han sido víctimas de un delito grave y “huyen para salvaguardar su vida”, se indica en el diagnóstico nacional en la materia, presentado ayer de manera oficial, elaborado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) y la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur).

El caso de Chiapas es uno de los más representativos, ya que además de constantes fenómenos hidrometeorológicos y geofísicos, se suma “una colisión de remanentes del conflicto zapatista, comunidades desplazadas sin soluciones duraderas y el aumento de la presencia de grupos armados criminales”.

La combinación de estos factores

han exacerbado problemas comunales preexistentes e intensificado los factores de vulnerabilidad.

Ante la amenaza inminente de violencia, las comunidades optan por abandonar sus hogares, según instrumentos como la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

La presentación formal de este informe se realizó en privado ayer en instalaciones de la Secretaría del Medio Ambiente (Semarnat), a pesar de que se anunció en las cuentas oficiales de Conapo que se transmitiría en redes sociales.

Deterioro ambiental cuesta 4.1% del PIB

También se advierte que el deterioro ambiental y el agotamiento de ciertos recursos naturales le cuestan al país 4.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en pérdidas directas anuales, con base en mediciones del Inegi.

Adicionalmente, los desastres generan costos anuales que oscilan entre 3 mil 600 millones y 5 mil millones de dólares, lo que equivale aproximadamente al uno por ciento del PIB nacional.

Pese a ello, hay una reducción constante de recursos para la

atención del cambio climático. El presupuesto federal para 2017, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, sufrió un recorte de 35 por ciento destinado al sector ambiental en comparación con años anteriores y, durante el sexenio siguiente, “el presupuesto ambiental se redujo nuevamente en 37 por ciento”.

A la par, se indica que “el desmantelamiento en 2020 del Fondo de Desastres Naturales creó un vacío institucional, legal y presupuestario en el ámbito de la protección y asistencia ante desastres”.

Al citar a Julia Carabias, experta en temas ambientales y académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ella refiere que “el desmantelamiento de estas instituciones técnicas y de fondos, así como la disminución del presupuesto del sector ambiental, representa un retroceso de aproximadamente 40 años para el país”.

En tanto, inundaciones como las “recurrentes en Chalco y Valle de Chalco Solidaridad han mostrado la combinación de la ausencia de medidas de manutención de la infraestructura con el impacto de los fenómenos hidrometeorológicos extremos”.

Jubilados exigen a diputados corregir reforma al artículo 127 que baja el monto de pensiones

CAROLINA GÓMEZ MENA

La Alianza Nacional de Jubilados exhortó a las y los diputados federales de todas las fuerzas políticas a “reparar la incongruencia y violación a los derechos adquiridos que se deriva de la reforma hecha al artículo 127 de la Constitución” que reduce el monto de sus jubilaciones.

“Corrijan sus efectos y restablezcan plenamente los derechos adquiridos”, señaló el ingeniero Antonio Vega, vocero de la agrupación que aglutina a jubilados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Petróleos Mexicanos (Pemex), Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y Nacional Financiera (Nafin), entre otras instancias gubernamentales.

En asamblea nacional, en la que participaron más de un centenar de líderes de la agrupación que tiene presencia en los 32 estados del país, Eduardo Olivares, también vocero de la Alianza, afirmó que han tenido acercamientos con diputados, y precisó que la narrativa de las deno-

minadas pensiones *doradas* fue un argumento “falaz” para justificar la reforma que limita los montos de las pensiones de ex servidores públicos.

“Reconocemos la apertura al diálogo de las diferentes instancias, pero insistimos en que se tiene que corregir la reforma al artículo 127; estamos solicitando a la Cámara de Diputados que modifique el tema del segundo transitorio de ese artículo que habla de una retroactividad en perjuicio de los trabajadores.”

“Modificación retrógrada”

El abogado Carlos Aldana detalló a *La Jornada* que “la retroactividad aplica cuando es en beneficio, no en perjuicio, como lo señala el artículo 14, así como los tratados internacionales y las convenciones, pero aquí se aplica una reforma retrógrada, no progresista.”

Esta reforma, precisó, “se publicó en abril pasado sin leyes secundarias ni reglamentación, y se está aplicando”. Agregó que se reunieron con el diputado Leonel Godoy, presidente

de la Comisión de Puntos Constitucionales, y él señala que es totalmente legal la reforma, inclusive hay jurisprudencias, pero por más que las buscamos no las hallamos.”

El litigante insistió en que “nadie puede ser perjudicado en sus derechos adquiridos y consumados”, y sostuvo que algunas de las jubilaciones de los ex trabajadores de instancias de gobierno se reducen hasta 75 por ciento, por lo que “desde cualquier ángulo que se vea: del civil, penal, laboral, constitucional y de derechos humanos, es algo aberrante”.

El ingeniero Olivares, que laboró por tres décadas en CFE, indicó que “hemos dado los mejores años de nuestra vida al servicio en el sector energético; con toda la decisión, vocación y pasión, y ahora con la reforma al 127 nos perjudicaron a más de 90 mil jubilados.”

“A mí me dijeron en mi jubilación que yo tenía una pensión vitalicia y era cosa juzgada. Ahora me cambiaron las condiciones. Dependiendo de cuál fue la trayectoria que tuvimos, a algunos se nos reduce 20, 30, 40 y más de 50 por ciento la jubilación.”

AL CIERRE



D-backs alargan racha de victorias; doblan 10-6 a Cardenales de San Luis

AP
SAN LUIS

Tyler Locklear bateó un jonrón e impulsó tres carreras, Brandon Pfaadt lanzó seis entradas sólidas y los Diamondbacks de Arizona vencieron ayer 10-6 a los Cardenales de San Luis, en el partido que se disputó en Busch Stadium.

Los D-backs conectaron 16 hits, luego de que el miércoles lograron su máximo número de la temporada con 17 imparables en casa contra los Atléticos.

Pfaadt (5-1) permitió dos carreras en la primera entrada con cuatro hits consecutivos para abrir el juego, pero luego se ajustó y concedió apenas tres imparables más.

Arizona ha ganado tres duelos seguidos y nueve de 11. Los Cardenales anotaron cuatro carreras con dos outs ante Ryan Thompson en la novena entrada.

Locklear conectó un sencillo impulsor por el centro ante Matt

▲ El receptor de los Diamondbacks, Gabriel Moreno, conectó un sencillo en la primera entrada. Foto Ap

Svanson en la octava, después de haber pegado un jonrón de dos carreras —su primero de la temporada— ante Michael McGreevy (4-8) en la cuarta.

El dominicano Ketel Marte fue retirado de la alineación menos de una hora antes del primer lanzamiento debido a rigidez en la espalda, después de que originalmente estaba previsto que abriera como primer bate y jugara la segunda base por Arizona.

En otros resultados, los Azulejos de Toronto se impusieron 3-1 a los Rays de Tampa Bay, los Bravos de Atlanta derrotaron 6-5 a los Padres de San Diego, mientras los Tigres de Detroit superaron 4-3 a los Reales de Kansas City y los Mellizos de Minnesota vencieron 3-1 a los Guardianes de Cleveland.

CELIA CRUZ:
¡AZÚCAR!, PARA SIEMPRE.

INVITADO:
PERIODISTA IVÁN RESTREPO.

PALABRAS CRUZADAS
CON JAVIER ARANDA

La Jornada

www.jornada.com.mx

Rayuela

Alentados por la señora Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, mexicanos trasnochados se lanzan por el retorno de la Nueva España.

La JORNADA



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 24 DE JULIO DE 2026

Grupos de extrema derecha celebrarán la Conquista con desfile

● Reviven el Paseo del Pendón, que durante el periodo colonial honró a los “mártires” españoles

● Unión Sinarquista, base del movimiento cristero, entre los promotores del acto para el 15 de agosto

● Son “los primeros pasos hacia la recuperación de estas tierras”, dice diario católico-monárquico

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS / CULTURA



Atraerá la FGR el caso del periodista oaxaqueño asesinado

▲ Entre aplausos y gritos de justicia, familiares y amigos despidieron ayer en la capital del estado a Alejandro Leyva Aguilar, ultimado el miércoles en el municipio de San Pablo Etla, y le brindaron un homenaje de cuerpo presente en las instalaciones de la Asociación

de Periodistas de Oaxaca, a la cual pertenecía. Asimismo, la fiscalía local anunció que tiene en su poder a cuatro personas, en calidad de presentadas, con presuntos vínculos con el crimen del comunicador. Foto Jorge A. Pérez Alfonso JORGE A. PÉREZ, CORRESPONSAL / P 24

OPINIÓN

Gabriela Rodríguez	13
Gilberto López y Rivas	13
Mark Weisbrot	14
Raúl Zibechi	14
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8



Difundieron en TikTok métodos para trampear en el examen en línea de la UNAM

● Comprar cámara web 360 para girar la laptop sin dejar de enfocar al aspirante y que alguien más respondiera, entre ellos

● No la ven como prueba de inteligencia, sino mero trámite

LILIAN HERNÁNDEZ / P 8



En BC y Sonora se derriten a 48°

◀ Ayer se registró uno de los días más calurosos en las entidades del norte del país (la imagen, en Mexicali), donde las autoridades lanzaron una alerta para llamar a la población a reducir al mínimo su exposición al Sol y a mantenerse hidratada. Foto Juan Hernández/La Jornada BC ANTONIO HERAS Y CRISTINA GÓMEZ, CORRESPONSALES, Y MIREYA CUÉLLAR/LA JORNADA BC / P 25